CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL
Sigla: CORPROGRESO
Nit: 830.021.593-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003835
Fecha de Inscripción: 23 de abril de 1997
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 1 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 53 A No 22-57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: corprogreso@corprogreso.com
Teléfono comercial 1: 2111889
Teléfono comercial 2: 8050265
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 53 A No 22-57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: corprogreso@corprogreso.com
Teléfono para notificación 1: 2111889
Teléfono para notificación 2: 8050265
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Que por Certificación del 21 de marzo de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 1997 bajo el Número: 00004353 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad denominada: CORPORACION PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL

CERTIFICA:

Que por Acta No. 0000005 del 25 de junio de 1997, otorgado(a) en asamblea de asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 1997 bajo el Número: 00009841 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de: CORPORACION PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL por el de: CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL CORPROGRESO

CERTIFICA:

Que por Acta No. 0000015 del 18 de junio de 2002, otorgado(a) en asamblea de asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2002 bajo el Número: 00051385 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de: CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL CORPROGRESO por el de: CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL CORPROGRESO

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 532 el 16 de noviembre de 1995, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 5 de la Asamblea General del 25 de junio de 1.997, adicionada por acta número 6 de la asamblea general extraordinaria

del 5 de septiembre de 1.997, inscritas el 28 de octubre de 1.997 bajo el número 9841 del libro I de las entidades S.A.D.L., La Corporación cambio su sigla de: CORPOPULUS, por: CORPROGRESO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Corporación corresponde a (1) diseñar y/o desarrollar y/o implementar, y/o hacer seguimiento y/o monitorear, evaluar y/o medir resultados e impactos de todo tipo de proyectos, de todo tipo de programas y/o políticas públicas encaminados a la protección, asistencia, atención, servicio y desarrollo de la población de especial protección constitucional, tales como minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, con necesidad de reinserción social por desplazamiento forzado, conflicto armado u otras formas de violencia, entre otras. En relación con los anteriores aspectos, la Corporación también podrá realizar asesorías, consultorías, acompañamiento, seminarios, cursos, entrenamientos, capacitaciones, eventos, actividades logísticas, talleres, foros, impartir y/u ofrecer educación informal, formación y capacitación, prestar apoyo y desarrollar metodologías, investigaciones y acciones innovadoras. Todo lo enunciado en este numeral en relación con cualquier tipo de proyectos o asuntos a nivel nacional, departamental, municipal , territorial incluyendo pero sin limitarse a: A) Proyectos y planes de ayuda humanitaria, atención de emergencias y desastres y proyectos y programas de atención y acompañamiento a poblaciones vulnerables (incluyendo aspectos tales como alojamiento, alimentación, kit de aseo, atención psicosocial, gestión interinstitucional, entre otras) B) Proyectos de atención, acompañamiento y fortalecimiento social y psicosocial; C) Realizar investigaciones y estudios sociales de programas, proyectos y/o servicios que den respuestas a los problemas que afecten a la niñez,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la juventud, la mujer adulta, discapacitados y familia en general D) Proyectos de fomento socio empresarial de emprendimiento o fortalecimiento (franquicias, manejo de marcas comerciales, encadenamientos, desarrollo de clúster, entre otros) urbanos o rurales E) Proyectos de emprendimiento, asistencia técnica, fortalecimiento y desarrollo agrícola, agroindustrial, industrial, ganadero, piscícola, comercial, empresarial y cualquier otro tipo dé. proyecto o programa agropecuario E) Proyectos ambientales para la conservación y el mejoramiento del medio ambiente, así: como efectuar diagnósticos ambientales para las entidades territoriales, elaboración de estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental para entidades públicas, privadas o de cooperación G) proyectos de infraestructura social y obras civiles y aquellos de infraestructura social y comunitaria y/o mejoramiento habitacional, que generen mejores condiciones de vida, empleo y capacidades en las poblaciones participantes o beneficiarias, bien sea ejecutando dichos proyectos o realizando interventoría o supervisión de los mismos; H) Proyectos relacionados con las tecnologías de información y las comunicaciones; 1) Proyectos de promoción y desarrollo de los derechos humanos, derechos fundamentales, construcción de paz, desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana en estos asuntos (2) Desarrollar programas y proyectos de protección integral (incluyendo aquellos referidos en el numeral (1) Para niños, niñas, adolescentes y para sus familias (3) Organizar y realizar actividades y proyectos de carácter lúdico y cultural, (4) Realizar diagnósticos, caracterizaciones y/o investigaciones socio económicas y ambientales en los diversos sectores, planeación y diagnósticos participativos y concertaciones comunitarias que incluyan o no geo referenciación, levantamiento cualitativo y cuantitativo de información, análisis de información y resultados, sistematización y generación de documentos, uso de herramientas tecnológicas y de innovación desde el levantamiento, hasta el procesamiento, análisis y sistematización de la información. (5) Realizar acciones que garanticen el derecho a la alimentación sana de la población vulnerable, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante el desarrollo y la implementación de programas o proyectos que busquen la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de las políticas y planes nacionales, territoriales de seguridad alimentaria y nutricional y la promoción e incentivos a instrumentos financieros

comunes, dirigidos a grupos vulnerables; formulación, desarrollo, implementación y seguimiento de estrategias, planes y proyectos relacionados con procesos de seguridad alimentaria que desarrollen las entidades públicas o privadas en el ámbito de la seguridad alimentaria, realizar, conformar y desarrollar alianzas estratégicas con sectores públicos o privados en el marco de la lucha contra el hambre en los ámbitos nacional y regional, tanto rural como urbano, desarrollar planes y programas de promoción y apoyo a los procesos de planificación descentralizados y la participación ciudadana en temas asociados con. la seguridad alimentaria, asesorar, capacitar técnica y tecnológicamente y crear estrategias productivas y mercantiles de cultivos agrícolas; buscando mejorar la calidad de vida para los campesinos y habitantes del área rural a nivel nacional e internacional (6) Organizar, administrar, operar y ejecutar acciones logísticas y/o formativas para la realización de eventos, ferias exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario, científico o social dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior y todas aquellas actividades de alojamiento, alimentación y movilidad de personas que intervengan en las actividades, para prestar servicios turísticos y de bienestar social y laboral (7) Realizar procesos de selección, reclutamiento, administración, capacitación y evaluación de personal en el sector público, privado y organizaciones de cooperación internacional; (8) Estructurar y/o desarrollar proyectos de gestión documental; (9) Desarrollar publicaciones relacionadas con el objeto de la corporación y otras que sean pertinentes; (1.0) Prestar asesoría a los entes territoriales en la formulación de planes de desarrollo, de ordenamiento territorial, planes estratégicos, planes de atención básica y demás procesos de desarrollo institucional; (11) Diseñar, desarrollar e implementar procesos y acciones de sensibilización y formación en el ámbito de la educación y capacitación informal. (12) Adquirir, arrendar, explotar y enajenar bienes muebles e inmuebles, destinados al ejercicio de las actividades de la corporación y sus proyectos; (13) Realizar interventoría técnica, administrativa, social, ambiental e integral, verificando y controlando la ejecución y cumplimiento de los objetos contractuales, a nivel público o privado (14) Desarrollo de planes y programas encaminados a la educación informal y capacitación informal y a la prevención de diversos factores de riesgo bien sea de carácter natural o por conflictos; así como planes, proyectos o programas generados en etapas de post conflicto (15) Generar y/o estrechar la cooperación e intercambio de conocimientos, tecnologías y

experiencias con la comunidad científica y con los pueblos y gobiernos del mundo, promover, diseñar y generar instrumentos, procesos y medios que coadyuven a la construcción de soluciones y respuestas a la problemática del país y de los sectores más deprimidos de la sociedad, a partir, de políticas de desarrollo y del reconocimiento de la diversidad. (16) Promover, diseñar y generar instrumentos, procesos y medios que coadyuven a la incorporación integral de todos los ciudadanos a los beneficios del desarrollo sostenible; a la convivencia ciudadana y a la reafirmación de los valores democráticos de la nación; a la creación y goce de todo tipo de bienes de la cultura Universal; así como todo tipo de políticas y acciones que incidan favorablemente en la calidad de vida del ser humano. (17) Propiciar la búsqueda e interpretación de la realidad local, regional, nacional y mundial, para cumplir la función de coadyuvar a la búsqueda de respuestas al reto de la convivencia y desigualdad de oportunidades de vida, en los segmentos sociales más deprimidos, así la corporación estará abierta todas las fuerzas sociales, a todos los pueblos del mundo, a todas las manifestaciones del pensamiento y vinculada a todos los adelantos del desarrollo humano y sus acciones no podrán estar limitadas por consideraciones de raza, credo político, sexo, condición económica, social o cultural, el acceso a los programas y servicios de la corporación estarán abiertos a quienes, en. ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren reunir los requerimientos de cada caso. - que la fundación social de la corporación implica para quienes se beneficien de ella, la obligación de servir a la comunidad y, por ende, quien accede a ella, adquiere por este hecho la responsabilidad de superarse como persona, hacer uso de las oportunidades y recursos que ofrece y aplicar los conocimientos adquiridos con permanente solidaridad social, que, por carácter, tendrá una función social, que determina para sus miembros, responsabilidades sociales, profesionales y morales frente a sus beneficiarios, a la corporación, al país y a la sociedad. - que para efectos institucionales deberá entenderse que la libertad de sus miembros tendrá como límite los derechos de los demás miembros y que la libertad de acción de la corporación estará limitada por la constitución y la ley. (18) Gestionar con las instituciones públicas y/o privadas, nacionales y / o internacionales, la cooperación económica y técnica que sea conducente al logro de sus objetivos. -: establecer las dependencias y organizaciones convenientes o necesario, (19) Participar en todo tipo de procesos de contratación y/o selección de contratistas adelantados por entidades públicas o privadas, (20) Suscribir y

ejecutar toda clase de contratos (públicos o privados) o convenios (públicos o privados) (21) Asociarse y cooperar con entidades y/o institutos afines nacionales o internacionales brindando soporte de todo tipo (incluyendo pero sin limitarse a soporte logístico, administrativo, financiero) y/u ofreciendo bienes y/o servicios para que dichas entidades y/o institutos afines cumplan con sus finalidades o programas (22) Realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero.

PATRIMONIO

$ 8.344.651.327,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la Corporación será el Director Ejecutivo, quien será nombrado por la Junta Directiva, representará a la Corporación sin ningún tipo de limitación. El representante Legal tendrá suplente, quien tendrá las mismas funciones del Representante Legal en caso de ausencia temporal o definitiva de este, y será nombrado por la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal representará a la Corporación sin ningún tipo de limitación y tendrá las siguientes funciones principalmente: Suscribir y ejecutar los contratos, convenios y documentos tendientes al logro de los objetivos de la Corporación sin ningún tipo de limitación. Representar y obligar a la Corporación en todo tipo de procesos de contratación y/o selección de contratistas adelantados por entidades públicas o privadas sin ningún tipo de limitación. Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Corporación, fijar su remuneración y firmar los contratos correspondientes. Ser titular de las cuentas bancarias. Firmar letras, pagarés, cheques, giros, libranzas y cualesquiera otros instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, endosarlos, protegerlos, descargarlos etc. Constituir apoderados judiciales para defender los intereses de la Corporación y de las causas que asuma por solidaridad frente a los organismos judiciales del país.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suscribir contratos de mandato y/o otorgar poderes para que terceros representen a la corporación en los diferentes procesos de contratación y/o selección de contratistas que surjan en desarrollo de su objeto social. Presentarlos informes que le solicite la Junta Directiva y la Asamblea General. Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General, los planes, programas y proyectos de la Corporación. Parágrafo: Del Representante Legal suplente: El representante Legal tendrá suplente, quien tendrá las mismas funciones del Representante Legal en caso de ausencia temporal o definitiva de este, y será nombrado por la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Certificación del 21 de marzo de 1997, de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 1997 con el No. 00004353 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Garzon Santos Luz Angela	C.C. No. 000000052120161

Por Acta No. 137 del 9 de julio de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2019 con el No. 00320933 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Garzon Santos Marby Gisela	C.C. No. 000000051985808

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Junta Directiva	Garzon Santos Luz Angela	C.C. No. 000000052120161
Miembro Junta Directiva	Santos Garzon Jorge Efren	C.C. No. 000000003161289
Miembro Junta Directiva	Santos De Garzon Rosa Maria	C.C. No. 000000020902124
Miembro Junta Directiva	Garzon Santos Marby Gisela	C.C. No. 000000051985808

Por Acta No. 0000014 del 6 de junio de 2002, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2002 con el No. 00051358 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Garzon Santos Luz Angela	C.C. No. 000000052120161
Miembro Junta Directiva	Santos Garzon Jorge Efren	C.C. No. 000000003161289
Miembro Junta Directiva	Santos De Garzon Rosa Maria	C.C. No. 000000020902124
Miembro Junta Directiva	Garzon Santos Marby Gisela	C.C. No. 000000051985808

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000024 del 2 de marzo de 2006, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2006 con el No. 00095348 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ramirez Triana Jose	C.C. No. 000000080527930

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Eugenio T.P. No. 70398-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000005 del 25 de junio de 1997 de la Asamblea de Asociados	00009841 del 28 de octubre de 1997 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000012 del 31 de octubre de 2001 de la Asamblea de Asociados	00045283 del 15 de noviembre de 2001 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000015 del 18 de junio de 2002 de la Asamblea de Asociados	00051385 del 20 de junio de 2002 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000023 del 26 de octubre de 2004 de la Asamblea de Asociados	00078537 del 28 de octubre de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000028 del 19 de julio de 2007 de la Asamblea de Asociados	00124075 del 30 de julio de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 56 del 21 de julio de 2017 de la Asamblea General	00294489 del 17 de agosto de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 58 del 15 de marzo de 2018 de la Asamblea General	00302756 del 20 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 62 del 8 de julio de 2019 de la Asamblea General	00320653 del 30 de julio de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 64 del 30 de enero de 2020 de la Asamblea General	00326017 del 20 de febrero de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8899
Actividad secundaria Código CIIU: 8790
Otras actividades Código CIIU: 8230, 8559

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CORPROGRESO
Matrícula No.: 02825943
Fecha de matrícula: 6 de junio de 2017
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 53 A # 22- 57
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 9.884.110.540
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8899

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2021 Hora: 11:05:22
Recibo No. AA21793301
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21793301A6D4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL – CORPROGRESO

CERTIFICA QUE:

LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL - CORPROGRESO- con NIT 830.021.593-7, se encuentra a paz y salvo, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Al mes de ABRIL de 2021 y por los últimos 12 meses, por concepto de pago de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, a su vez se encuentra al día por concepto de obligaciones fiscales.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento a los 10 (diez) días del mes mayo de 2021.

Cordialmente,

LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Representante Legal
CORPROGRESO

JOSÉ RAMÍREZ TRIANA
C.C. 80.527.930 DE BTA
T.P. 70398-T

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

Versión-1

INFORME No. 8

CONVENIO DE ASOCIACION 1097 de 2020

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – CORPROGRESO

PERIODO: 1 de marzo a 31 de marzo de 2021

INTRODUCCIÓN

El convenio de asociación 1097 de 2020, suscrito el 6 de agosto de 2020 y perfeccionado el 11 de agosto de 2020, tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos operativos, financieros y capacidades técnicas para regularizar los derechos de propiedad sobre terrenos baldíos, en beneficio de los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, promoviendo la democratización del acceso a la tierra*". A través de las acciones que se desarrollarán en el convenio, se tramitarán y resolverán solicitudes para la adjudicación de baldíos a personas naturales entregadas por la Agencia Nacional de Tierras.

De acuerdo con lo estipulado contractualmente con la Agencia Nacional de Tierras, las solicitudes a impulsar se encuentran ubicadas en el Departamento del Vichada, específicamente en el municipio de La Primavera[1].

A continuación, se presenta informe sobre el periodo de ejecución comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2021, el mismo se encuentra dividido en 3 grandes capítulos: 1. Avance en el estudio y trámite de las solicitudes de adjudicación, 2. Acciones administrativas y 3 Alertas tempranas y observaciones.

De acuerdo con la programación establecida en la Estrategia de Seguimiento y Monitoreo del convenio, y una vez actualizado el POA en el mes de marzo, se reporta en el presente periodo una ejecución 100**%** de la fase de alistamiento. y un avance acumulado del Convenio, que alcanza el **37.05%**.

[1] De acuerdo con el convenio cláusula vigésima novena del Convenio firmado entre ANT y CORPROGRESO: "*cualquier modificación de las áreas priorizadas, objeto de intervención, podrá hacerse previa concertación de las partes y validación por parte del Comité Técnico Operativo, atendiendo al cumplimiento de las metas del convenio*"

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

Se continúa en el mes de marzo con la realización de mesas técnico - jurídicas semanales que han logrado mejorar la comunicación entre los socios y minimizar tiempos frente algunas de las decisiones y acciones en pro de la consecución de las metas relacionadas con la adjudicación y la regularización de los predios.

1. AVANCE EN EL ESTUDIO Y TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ADJUDICACIÓN – ETAPAS ALISTAMIENTO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.

1.1. Desarrollo Sostenible, Deforestación y Ganadería intensiva.

De acuerdo con la ficha de caracterización del Departamento Nacional de Planeación, la economía del Vichada depende del cultivo de maíz, soya y arroz, siendo estos cultivos transitorios, y Yuca, Marañón y Palma del Aceite, cuando se trata de cultivos permanentes. Respecto a Factores de Producción se encuentra que las Unidades de Producción Agrícola UPA tienen un porcentaje mayor que el nacional de acceso a maquinaria (36.73% frente al 15.96% nacional), a infraestructura (30.06% frente al 15.96% nacional); un comportamiento similar al nacional frente al acceso al riego (32.22% y 29.28% respectivamente) y mucho más bajas condiciones frente a acceso a crédito (sólo el 2.5% y asistencia técnica de 5%).

Al aterrizar esta misma información al municipio de La Primavera se encuentra que las UPA presenta mejores condiciones que a nivel departamental en acceso a maquinaria (51,46%), a infraestructura (58.97%) y acceso a riego (38.92%), es dos puntos porcentuales superior frente al acceso a crédito (5.04%) y cuatro puntos porcentuales superior al promedio departamental en acceso a asistencia técnica (9.19%). En cultivos transitorios se destacan maíz, ahuyama y arroz y en cultivos permanentes se identifican principalmente yuca, plátano, caña panelera, siendo el principal la producción de yuca.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

Los datos de la ficha del DNP, de alguna manera permiten concluir que el municipio de La Primavera tiene un puesto privilegiado al interior del Vichada, al conocer las variables económicas antes mencionadas. Sin embargo, en contraste con esta información, el Plan de Desarrollo Municipal PDM muestra en su diagnóstico, por ejemplo, cómo Finagro, en 2019, otorgó 108 créditos a "productores" del municipio de los cuales cinco fueron a los grandes productores por valor de 3.169 millones de pesos, 28 a los medianos productores por 4.528 millones, 75 a los pequeños productores por 800 millones y 0 créditos a los productores asociados. Es decir, en promedio se prestó 10 millones a cada pequeño productor. Otro factor que llama la atención es que el PDM reconoce como actividad económica principal en La Primavera la ganadería de cría y desarrollada en forma extensiva en hatos, fincas y fundos, realizada de manera tradicional, a bajo costo, con pastura nativa y baja eficiencia[2] . Esta actividad económica que ni siquiera es reconocida como renglón importante en DNP.

La segunda actividad relacionada en el PDM es la forestal y hace referencia a empresas del sector privado. En agricultura destaca la producción de maíz y soya, haciendo claridad que la actividad agrícola es incipiente, de baja comercialización y para autoconsumo en la región. "*En la descripción del sector se incluyen pequeñas parcelas (conucos) de pan coger y de otros cultivos tradicionales como la caña de azúcar, desarrollados por los indígenas en áreas pequeñas pero que están originando intervenciones dispersas a los bosques de galería con prácticas de culturización del territorio inadecuadas. Las vegas de los ríos continúan siendo*

[2] Los procesos tecnificados los han introducido empresas foráneas que han implementado mejoramiento de praderas, pasterización, y registro. – Hacienda San José – Ocho fincas con extensión total de 9.000 hectáreas ubicadas en la inspección Nueva Antioquia

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

aprovechadas por su productividad para el establecimiento de cultivos como maíz, plátano, cacao, caña de azúcar y frutales".

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023 para Vichada refiere la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación: en esta agenda, los miembros de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación ha priorizado tres (3) apuestas productivas para el Departamento de Vichada:

1) Turismo de naturaleza y etnoturismo,
2) AGROFORESTAL, en donde que se concibe el desarrollo del marañón, cacao, palma, madera, caucho, biomasa, bioenergía, bonos de carbono y la apicultura y;
3) AGROPECUARIO MIXTO que incluye el desarrollo de la ganadería y la piscicultura.

De igual manera el Plan de Extensión hace referencia a Pacto Región Llanos - Orinoquía: cuyo objetivo es desarrollar la región aprovechando su potencial único como despensa hídrica, energética, agropecuaria y agroindustrial, y conectándola con el país y el mundo para generar acceso a sus productos y mercados a través de tres objetivos: i) Dotar y conectar terrestre, aérea, fluvial y digitalmente a la región; ii) Hacer más eficientes los proyectos productivos agropecuarios, y iii) Proteger las fuentes de agua y el ambiente incentivando alternativas de producción sostenible.

Dentro de las Estrategias para el logro de los objetivos y metas están:

- Consolidar la red de infraestructura tanto vial, fluvial y aérea, como digital para la competitividad y la integración regional.
- Desarrollar la infraestructura energética, esto incluye la gasificación masiva, las energías no convencionales y los mercados descentralizados de energía.
- Impulsar las cadenas productivas pecuarias, agroindustriales, forestales y turísticas.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

- Promover la innovación y los emprendimientos sobre paisajes biodiversos y cadenas productivas de la región.
- Controlar la deforestación y la degradación de los ecosistemas estratégicos.
- Consolidar el área de la frontera agrícola.
- Implementar los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- Implementar el modelo de ordenamiento territorial regional de la Orinoquia.

Con el trabajo realizado por Corprogreso se denota que no existe en la concepción del campesino el "gran capital" que tiene en su predio, pues hoy en día en la visita inspección ocular no se asigna valor económico a los bienes y servicios ecosistémicos y se continúan catalogando como tierras "incultas" o sin valor económico real[3]. En este sentido, es urgente actualizar las herramientas de valoración que permitan asignar el valor que hoy tienen estos activos, para asignarle un valor justo a las propiedades, abrir otros mercados y promover la conservación de los ecosistemas naturales como un patrimonio de la Nación y del Mundo.

Conforme a las inspecciones oculares realizadas y lo hallado hasta ahora en territorio, pareciera importante para La Primavera y su economía:

- Lograr la organización de la población campesina en asociaciones, redes y cadenas productivas que les permita tener mayor acceso a programas del sector agropecuario y social para el desarrollo propio y de sus familias.
- Fortalecer la cadena forestal que sea sostenible, que es hoy ya una fortaleza en el Municipio, haciéndola extensiva a organizaciones de pequeños productores, de manera que se exploren otras actividades económicas

[3] Tampoco lo tiene la institucionalidad, pues esto no se contempla en el calculo económico que se hace en la inspección ocular.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

diferentes a la ganadería. Con acceso a incentivos forestales, dando apertura a otras posibilidades como:

- Aprovechamiento de la madera
- Ingreso al mercado de carbono
- La explotación de la cadena apícola en simultaneo
- Aprovechamiento de frutos del Bosque Natural

- Lograr para los habitantes del complejo de humedales del Rio Bita, estructurar la cadena productiva de Turismo responsable con el ambiente, que hoy se ofrece de manera individual y explorar la alternativa de formular proyectos relacionados con el pago de servicios ambientales. Una vez la CAR agilice la formulación del plan de manejo ambiental que identifique 1. la Oferta Ambiental que comprende las áreas de aptitud ambiental y las áreas de producción sostenible y desarrollo económico (estas corresponden a zonas del humedal donde los suelos presentan aptitudes para sustentar actividades productivas -agrícolas, ganaderas, forestales y faunísticas-; 2. La Demanda ambiental y 3. Los conflictos ambientales.
- Es fundamental que los pequeños productores puedan acceder a procesos de asistencia técnica conforme se define en la ley 1876 de 2017, es decir, con sus cinco componentes fundamentales:
 - Desarrollo de las capacidades humanas integrales mediante la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico.
 - Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

(insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción. Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

- Acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa, la investigación participativa y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC.
- Gestión sostenible de los recursos naturales, de modo que los productores hagan uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc., e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades.

- Para el pequeño campesino es urgente recibir capacitación en buenas prácticas agrícolas, especialmente en temas críticos que se han encontrado con frecuencia en las inspecciones como:
 - Identificación de peligros químicos.
 - Distancia prudente a la que deberían encontrarse las áreas de almacenamiento de insumos, dado que se han encontrado tanto dentro de la vivienda, como contiguo a ella.
 - Clasificación y disposición de residuos, hoy en día se vienen quemando o enterrando, conforme a los relatos de los solicitantes.
- Si se piensa en agricultura extensiva, se debe tener en cuenta la experiencia del “cerrado” en Brasil, que nació como una alternativa de desarrollo para la construcción de una región de explotación agroindustrial y con el tiempo ha

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

demostrado que se destruyeron los ecosistemas nativos (deforestación) para la siembra de soja, maíz, algodón y la cría de ganado, cerdos y pollos. Lo que en suma se traduce en la pérdida de vegetación y con ella, de fuentes de agua de la región, pues la vegetación de los monocultivos no absorbe la lluvia como el bosque nativo, provocando que el suelo se seque.

En conclusión, los pequeños campesinos de La Primavera requieren esfuerzos por mejorar la producción ganadera con asistencia técnica y/o la implementación de sistemas silvopastoriles que representen un mayor rendimiento. Pero principalmente, se debería incentivar y cultivar en ellos una conciencia ambiental, donde se den cuenta del gran valor que tienen los bosques en concordancia con las metas propuestas para la Amazonia en el Plan de Desarrollo Nacional. El aprovechamiento de sus paisajes con proyectos turísticos con estricto respecto del medio ambiente, de manera que cuando se termine la construcción de la vía Buenaventura Puerto Carreño, sean los pobladores los principales beneficiarios de este desarrollo y no pasen a ser actores secundarios frente a grandes empresas que puedan acaparar las tierras y los recursos de la región.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

1.2. Resumen de las solicitudes con corte a marzo de 2021

Con base en las categorías mencionadas a continuación, se organizan los 268 expedientes, conforme a las gestiones adelantadas en el mes de marzo:

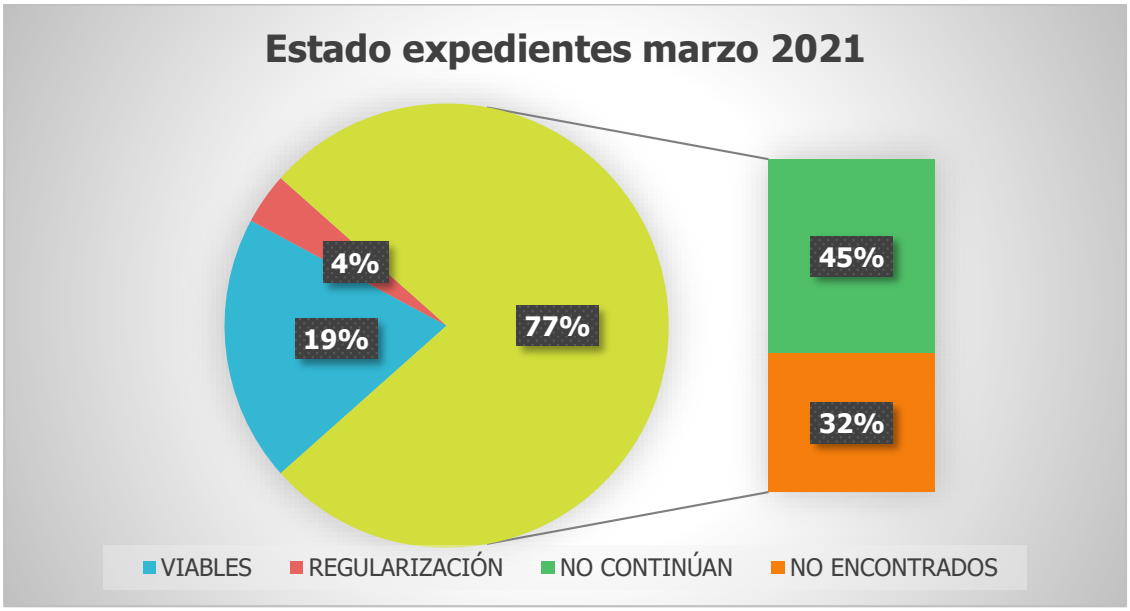
1. ***Viables*:** Aquellos con alta probabilidad de terminar en adjudicación.
2. ***Regularización*:** Aquellos que, a la fecha, el solicitante presenta algún impedimento para su adjudicación, pero es susceptible de realizar el levantamiento planimétrico y la inspección ocular.
3. ***No continúan*:** Solicitudes que después de ser analizadas jurídica y geográficamente no pueden ser regularizados ni adjudicados.
4. ***No encontrados*:** Se agrupan allí todos los solicitantes que no se han ubicado en territorio y por consiguiente no se ha podido iniciar el proceso

ESTADO	No expedientes	Hectáreas
VIABLES	52	49.265
REGULARIZACIÓN	10	11.061
NO CONTINÚAN	120	133.087
NO ENCONTRADOS	86	97.688
Total, general	**268**	**291.101**

Como se observa de febrero a marzo el número de expedientes en estado de regularización ha disminuido por cuanto solicitantes han presentado desistimientos y de otra parte, ha aumentado el número de personas no encontradas en el territorio. Con las cifras aquí relacionadas las acciones de Corprogreso se concentran especialmente en 62 expedientes catalogados en viables y regularización que representan 60.326 hectáreas (23%).

Adicionalmente, de los expedientes entregados, con corte a marzo de 2021, los expedientes equivalentes al 77% no son objeto de adelanto de gestiones, en razón a que no ha sido posible ubicar a los solicitantes en el territorio, y, por otra parte, los solicitantes no cumplen con los requisitos para ser sujetos de reforma agraria.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia



1.3. Expedientes No encontrados

Con el propósito de agotar todos los recursos para lograr la ubicación de los 86 solicitantes antes mencionados, en mesa técnica de 19 de enero de 2021, se acordó en conjunto implementar una estrategia que permitiera convocar una a una a las personas no localizadas en los meses anteriores. En el mes de marzo, la ANT facilitó un modelo bajo el cual Corprogreso elaboró los actos administrativos, con el fin de convocar a los solicitantes para que se presenten ante Corprogreso (sedes La Primavera o Bogotá) y entreguen información valida de contacto y ubicación exacta del predio solicitado -86 con corte a 31 de marzo-.

Por otro lado, desde Corprogreso se llevó a cabo una estrategia en medios de comunicación utilizados en el municipio (Emisora y Perifoneo) durante el periodo de semana santa (semana comprendida entre el 29 de marzo y 2 de abril de 2021) para tratar de ubicar a los solicitantes, por ser un periodo en que los habitantes se acercan con más frecuencia al casco urbano. Todo esto para reforzar la búsqueda que se ha realizado en los meses anteriores, por parte del equipo de trabajo de Corprogreso con sede en La Primavera.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

1.4. Expedientes que No continúan

Como ya se indicó en esta categoría se encuentran los expedientes que por razones jurídicas o geográficas no es posible regularizar o adjudicar. Estos se distribuyen como se ilustra a continuación:

Causal	No Expedientes	Hectáreas
Fallecidos	8	8.594
Acumulación - archivo	11	13.296
Desistimientos	20	21.113
Duplicados	5	5.825
Expediente dañado***	1	1.181
Predio Urbano	1	0
RAMSAR	65	74.458
Oposiciones	6	5.118
No se presentó a la diligencia	1	1.088
Negación SATDD	1	1.149
Solicitante argumenta no tiene nueva solicitud	1	1.290
Total	**120**	**133.087**

Nota: Para totalizar el total de hectáreas a trabajar en el convenio cada 10.000 metros se convierten en hectáreas.

1.4.1. Expedientes en complejo de Humedales del Rio Bita

Como se informó en el mes de febrero, 66 predios están ubicados en el Complejo de humedales del Rio Bita (para el convenio representan 75.752 hectáreas aproximadamente), razón por la cual no son susceptibles de adjudicación conforme al concepto emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del 7 de diciembre de 2020. Las hectáreas que representan estos expedientes corresponden a un 64% dentro de esta categoría. (Vale la pena indicar, que uno de ellos se contabiliza en desistimientos ya que se cuenta con el documento por parte del solicitante). Adicionalmente es oportuno recordar que el concepto del Ministerio recalca respecto al proceso de adjudicación:

"*Igualmente se debe tener en claro que el humedal Ramsar y su zona de ronda hídrica NO son adjudicables, para lo cual debe tenerse en cuenta el artículo 2.2.3.2.3.4. del Decreto 1076 de 2015" Titulación de tierras. Para efectos de aplicación del artículo 83, letra d) del Decreto-Ley 2811 de 1974, cuando el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER, pretenda titular tierras aledañas a ríos o lagos, la Autoridad Ambiental competente deberá delimitar la franja o zona a que se refiere este artículo, para excluirla de la titulación."*

Los levantamientos planimétricos de predios con cruces parciales con el complejo de humedales, requieren en primer lugar que la CAR haya delimitado la franja que debe excluirse de la adjudicación, el acompañamiento de funcionarios de esta entidad durante el levantamiento topográfico y el consentimiento del solicitante para realizar una adjudicación parcial. Situación que sólo se abordará con autorización de la ANT, en caso que las hectáreas sean insuficientes para el cumplimiento de las metas del convenio en ejecución.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

1.4.2. Fallecimientos

Se registra también el fallecimiento de Henry Jaramillo Hernández (Resolución 6998 de 3 agosto de 2016), identificado con la cédula No. 9.777.595 y solicitud No. B99052400252015, cuyo expediente continuará su impulso a nombre de su esposa la señora Nancy Quintero De La Fuente y en el presente informe se incluye en estado de regularización; De igual manera se registra el fallecimiento de Carmen Ligia Tuay De Castellanos (Resolución 11342 de 23 octubre de 2017) identificada con la cédula 21.224.193 y la solicitud No. B99052400812015, cuyo expediente continuará su impulso a nombre de su esposo el señor Tito Fidel Castellanos y en el presente informe se contabiliza en el estado de Viable.

1.4.3. Desistimientos, oposiciones y expedientes duplicados

A diferencia del mes anterior, en esta categoría aumentan el número de expedientes que presentan desistimientos y oposiciones, resultantes de las gestiones realizadas con los solicitantes catalogados en el periodo anterior especialmente en el estado de "regularización". A continuación, se muestran los expedientes que no continúan por razones de desistimiento, duplicados u oposiciones no resueltas:

No.	expediente	Nombre	Cedula	Estado
1	B99052400172014	JOSE LUIS FIGUEREDO HERNANDEZ	1.018.435.862	DESISTIMIENTO
2	B99052400182015	LUISA JUDIT VASQUEZ RIVERA	1.125.548.419	DESISTIMIENTO
3	B99052400212015	JAIRO ANDRES LOPEZ PINZON	80.173.209	OPOSICIÓN
4	B99052400942014	ALEJANDRO LONDOÑO ARANGO	79.981.982	DESISTIMIENTO
5	B99052401932015	YILBER ALEXIS GUTIERREZ	1.125.549.800	DESISTIMIENTO
6	B99052402222014	AURA DOLLY LOPEZ MEJIA	21.177.170	DESISTIMIENTO
7	B99052400122015	FELIX BALOY VASQUEZ RIVERA	1.125.549.523	DESISTIMIENTO
8	B99052400272010	IBAN GERARDO GALLO ORTIZ	13.520.062	DESISTIMIENTO
9	B99052401512013	LUIS ANTONIO MELENDEZ	7.514.704	DESISTIMIENTO
10	B99052400332013	SOLEDAD VARGAS FEMAYOR	30.939.199	DESISTIMIENTO
11	B99052402772013	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	1.004.320.043	DESISTIMIENTO
12	B99052401582015 - 2	JOSE ISIDRO URREA CORTES	3.283.981	DUPLICADO
13	B94052402052014*	NATALIA GIL GIRALDO	30.239.756	DUPLICADO

No.	expediente	Nombre	Cedula	Estado
14	B99052401462014	NESTOR AUGUSTO MONTES PEREZ	17.357.229	DUPLICADO
15	B99052400442014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	18.256.025	DUPLICADO
16	B99052401192009	LUZ AMANDA CORREAL SUCRE	30.937.489	DUPLICADO
17	B99052401232011	ARNULFO IBAÑEZ REY	17.525.228	OPOSICIÓN
18	B99052402942013	CAROLINA ALZA AMAYA	1.022.968.183	OPOSICIÓN
19	B99052401192011	ELIBARDO FLOREZ DIAZ	18.261.543	OPOSICIÓN
20	B99052401102012	HENRRY ARNULFO CETAREZ MANTILLA	18.256.871	OPOSICIÓN
21	B99052401362014	SANDRA YORLETH FIGUEREDO HERNANDEZ	52.848.901	DESISTIMIENTO
22	B99052403942013	FILMAR CASTILLO VELANDIA	7.361.892	DESISTIMIENTO
23	B99052400242015	EVER HERNANDO FLOREZ BRITO	18255999D	DESISTIMIENTO
24	B99052400542015	EVER HERNANDO FLOREZ BRITO	18.255.999	DESISTIMIENTO
25	B99052401442014	CARLOS EMIR SARMIENTO VASQUEZ	74.859.559	DESISTIMIENTO
26	B99052401892014	ELVIA OYOLA DE AYALA	36.150.870	OPOSICIÓN
27	B99052404022013	NERY LUCIA HERNANDEZ RIAÑO	37.809.773	DESISTIMIENTO
28	B99052400932015	CLAUDIA ELISABETH BELLIZZIA EREGUA	41.255.503	DESISTIMIENTO
29	B99052404482012	NANCY MARIA PINZON GIRON	41.250.356	DESISTIMIENTO
30	B99052402092014	MARTA INES TABACO DE DIOS	41.250.899	DESISTIMIENTO
31	B99052401352014	DANIELA RIVEROS CALVETE	1.020.733.653	DESISTIMIENTO

1.4.4. Resultado estudio de solicitudes

Finalmente, en esta categoría se encuentran los señores Wilmer Lorenzo Simón Holguín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.570.158 con el expediente B99052400672015, cuyo proceso no continuó por su inasistencia a la diligencia de inspección ocular; José Eliserio Tumay identificado con la cédula de ciudadanía 74.846.783 y expediente B99052402002015, que no se gestionará desde Corprogreso puesto que corresponde a un predio urbano y Luis Nereo Cano quien manifiesta no haber realizado nuevas solicitudes ante la ANT(expediente B99052401182014).

1.5. Expedientes Regularización

En este estado se encuentran en primer lugar los expedientes cuyos solicitantes deben presentar pruebas que permitan establecer de manera contundente que lo encontrado en los reportes de las bases de datos del Estado (que se consultan para

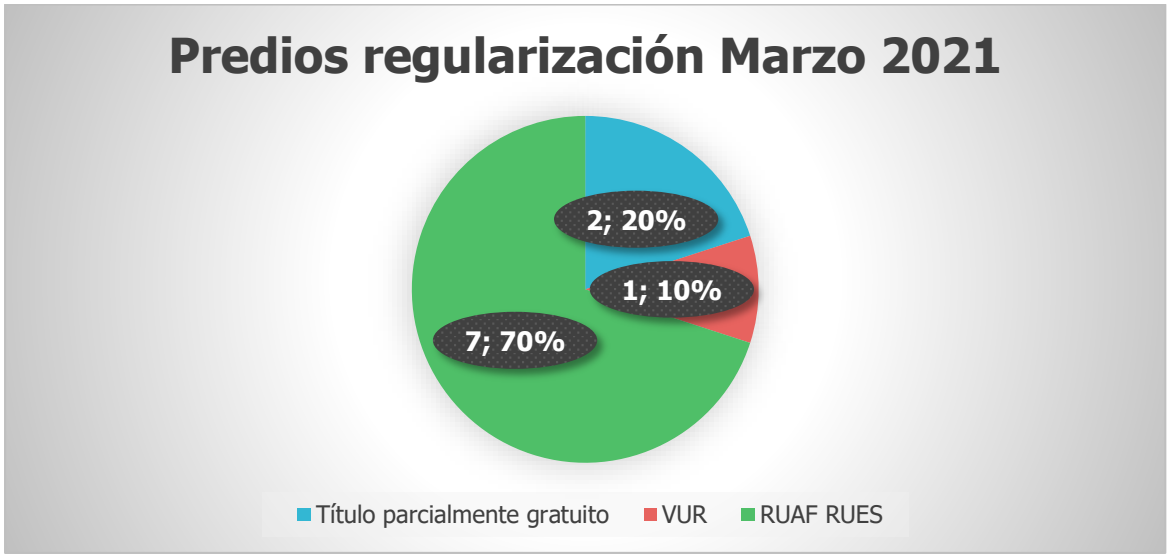
verificar los requisitos para ser sujetos de acceso a tierra y formalización a título gratuito) no corresponden con la realidad actual[4]. En segundo lugar, se encuentran los expedientes cuya adjudicación podría hacerse a título parcialmente gratuito[5], pero que Corprogreso posiblemente solo llegará a la regularización.

No	No de Expediente	Nombre del Solicitante
1	B99000101052015	GUILLERMO RAUL SAIRIAS RODRIGUEZ
2	B99052400502015	EDUARDO ALBERTO BENITEZ SARMIENTO
3	B99052400612015	ARGEMIRO MAZO DUQUE
4	B99052400962015	PEDRO ANGEL VEGA CORTES
5	B99052401562014	DELINSON EDILBERTO RAMIREZ LANDAETA
6	B99052401642014	JEISON ANDRES CHAVISOY ROJAS
7	B99052402272013	LUZ MARINA PIÑEROS LOPEZ
8	B99052403272012	NESTOR AUGUSTO MONTES PEREZ
9	B99052405322011	ALVARO BURGOS TUAY
10	B99052400812015	CARMEN LIGIA TUAY DE CASTELLANOS

Con corte a 31 de marzo en esta categoría apenas se encuentran 10 expedientes, 6 de los cuales están pendientes de geolocalizar, y de no ser posible, serán incluidos en la estrategia de comunicación que se llevará a cabo para todos aquellos “no encontrados” que se mencionaron en el ítem anterior.

[4] Estos casos corresponden a consultas llevadas a cabo en Registro Único de Afiliados RUAF y el Registro Único Empresarial RUES y Ventanilla Única de Registro Inmobiliario VUR.

[5] Patrimonio neto que no supera los 250 salarios mínimos mensuales. Artículo 5 decreto 902 de 2017



1.6. Viables

En esta categoría se agregan 52 expedientes en total, que se encuentran en diferente etapa de avance y se agrupan acorde a este, como se indica a continuación:

Expedientes con levantamiento planimétrico e inspección ocular

No.	NO. EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PREDIO	HECTAREAS
1	B99052400162012	HELBERT ELIECER GIRALDO JIMENEZ	MACEDONIA	513
2	B99052400222014	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	EL CONGRIO	1200
3	B99052400232015	FABIAN ANTONIO CAÑAS LOZANO	EL DANUBIO	1285
4	B99052400422015	HERNAN JARAMILLO HERNANDEZ	EL DANUBIO ORINOCO	1270
5	B99052401302014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	FINCA LA FRANJA	1162
6	B99052401472015	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALDERON	RINCON DEL DANUBIO	379
7	B99052401482015	CLAUDIA LILIANA VARGAS TORRES	ORINOCO	1280
8	B99052401512015	PAULA ANDREA GOMEZ CARDONA	MUCO	1280
9	B99052401632015	CLAUDIA MONICA FERREIRA RUEDA	SANTA MONICA	1064
10	B99052402232013	CENAIDA RUEDA LUNA	LAS MARGARITAS	800
11	B99052402352013	ELBER DANIEL JERONIMO HEREDIA	VISTA HERMOSA III	694
12	B99052403162013	LUIS ALBERTO GUERRERO RUIZ	LA VIÑA	600
13	B99052403182012	JUAN CARLOS ROMERO BOSSA	FINCA ROMERANO	1294
14	B99052404032013	JOAQUIN ERNESTO GAST TRUJILLO	EL CAIRO	1044
15	B99000101012015	HILDER MANUEL VELASQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	1260
16	B99052400042015	PABLO RAMON VASQUEZ ROMERO	ARIZONA	1075
17	B99052400102015	MANUEL ANTONIO NAVARRO BETANCOURT	COROZAL	1274
18	B99052400142015	ASDRUBAL DE JESUS CARDONA CANO	EL TAMAREÑO	1290
19	B99052400162015	ISAIAS PULIDO VILLALBA	EL CIMARRON	1268

20	B99052400192015	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA	LA CAROLINA	1291
21	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	COSTA AZUL	1294
22	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	LA FORTALEZA	1165
23	B99052400422014	NUBIA SANCHEZ CRUZ	PEREIRA	411
24	B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	995
25	B99052400792015	LEIDY MILENA CASTELLANOS TUAY	LA ESPERANZA	575
26	B99052400802015	JORGE EDUARDO CETAREZ MANTILLA	LA SERENATA	870
27	B99052400922014	JOAQUIN NIÑO	LA CUBANA	400
28	B99052401012014	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	KAPERNAUM	1200
29	B99052401032014	HECTOR ORLANDO SANABRIA	BELLAVISTA	1200
30	B99052401052014	OMAR CALDERON MORENO	CLAVELES II	1200
31	B99052401092014	HILMA MALDONADO GAITAN	LA BENDICIÓN	484
32	B99052401172015	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO	VISTA HERMOSA	1100
33	B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	EL GUALI	1290
34	B99052401222015	EDUARDO LOSADA PERDOMO	VILLA DEL SOL	1280
35	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	SAN JOSE	1200
36	B99052401602013	ALVARO ALEXIS FLOREZ	EL ENSUEÑO	400
37	B99052401632014	ADIXON AGUSTIN PINTO HEREDIA	LA PINTADA	1218
38	B99052401672013	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	EL TESORO	420
39	B99052401682015	FRANCISCO EUSEBIO ARIAS ARIAS	LAS MARGARITAS	999
40	B99052401812015	JOSE ALVARO GORDON	EL RETIRO	502
41	B99052401902015	ALBERTO SOLER ARIAS	EL RETIRO	600
42	B99052401922015	JANEIRO INOCENCIO DE DIOS	PORVENIR	500
43	B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	1294
44	B99052402152014	FLOR ALBA ESPINEL CARDENAS	CIMARUA	890
45	B99052402252013	FROILAN ALCANTARA MORENO	VILLA SANDRA	1250
46	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	LEJANIAS	1200
47	B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	LAS CANANAS	1200
48	B99052403022013	YADIRA RAMIREZ LANDAETA	EL ESTRIVO	500
49	B99052403052013	LEONEIDA MANTILLA GUERRERO	FUNDO BONITO	600
50	B99052403482013	NELSON JAVIER GUIO MORENO	EL RETIRO	600
51	B99052403612013	JOAQUIN FUENTES MESA	LA SONRISA	500
52	B99052401412015	JOSE ANTONIO GONZALEZ FRANCO	EL TRIANGULO	600
	TOTAL			**49.265,00**

Del levantamiento planimétrico del solicitante Juan Carlos Romero Bossa, correspondiente al expediente B99052403182012, está pendiente de recibir respuesta frente a consulta elevada al Ministerio[6], que obedece a solicitud de definición de zona de reserva vial, considerando que lo encontrado en campo y sobreponiéndose con información de los diferentes portales, no coindice. Se identifica según INVIAS, que dentro del predio se encuentra una vía departamental,

[6] Corprogreso solicitó a la Agencia la consulta al Ministerio mediante oficio enviado el día 06 de diciembre de 2020.

la cual no existe materialmente en terreno. En otra ubicación, por el levantamiento topográfico realizado, se encontró una vía, la cual fue creada por la comunidad por el difícil acceso de la zona, pero esta no corresponde a una vía regular y su recorrido no es permanente ya que solo se utiliza en periodo de lluvias, por lo cual los solicitantes permiten el tránsito atravesando el predio señalado.

De otra parte, realizada la consulta ante la DIAN, del señor Juan Carlos Romero por parte de la ANT, se comprueba que el patrimonio supera los 250 SMLMV, por tanto, el predio se presume solo alcanzará la regularización, pero no será sujeto de adjudicación.

A la fecha de corte del presente informe Corprogreso radicó 40 levantamientos planimétricos, 28 de los cuales se encontraban aprobados por la Agencia.

Levantamientos planimétricos radicados y aprobados - ANT

No.	No. Expediente	Solicitante	Predio	Radicado	Fecha radicada	Fecha aprobación	Área Levantada
1	B99000101012015	HILDER MANUEL VELASQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	ACE - 557 - 2021	29/12/2020	11/02/2021	1.160
2	B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	ACE - 557 - 2021	29/12/2020	11/02/2021	933
3	B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	EL GUALI	ACE - 557 - 2021	29/12/2020	11/02/2021	1.242
4	B99052400222014	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	EL CONGRIO	ACE - 564 - 2021	13/01/2021	2/02/2021	1.297
5	B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	ACE - 564 - 2021	13/01/2021	2/02/2021	686
6	B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	LAS CANANAS	ACE - 564 - 2021	13/01/2021	2/02/2021	1.238
7	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	COSTA AZUL	ACE - 575 - 2021	15/02/2021	31/03/2021	1.208
8	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	LA FORTALEZA	ACE - 575 - 2021	15/02/2021	31/03/2021	1.134
9	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	LEJANIAS	ACE - 575 - 2021	15/02/2021	31/03/2021	1.169
10	B99052400422014	NUBIA SANCHEZ CRUZ	PEREIRA	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	392
11	B99052401032014	HECTOR ORLANDO SANABRIA	BELLAVISTA	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	272
12	B99052401602013	ALVARO ALEXIS FLORES	EL SUEÑO	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	455
13	B99052401922015	ARRENDATARIO	EL PORVENIR	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	313
14	B99052403612013	JANEIRO INOCENCIO DE DIOS	BUENAVISTA	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	458
15	B99052400922014	JOAQUIN NIÑO	LA CUBANA	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	356

No.	No. Expediente	Solicitante	Predio	Radicado	Fecha radicada	Fecha aprobación	Área Levantada
16	B99052401012014	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	KAPERNAUM	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	1.311
17	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	SAN JOSE	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	1.215
18	B99052401812015	JOSE ALVARO GORDON	EL RETIRO	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	645
19	B99052401902015	ALBERTO SOLER ARIAS	EL RETIRO	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	677
20	B99052403182012	JUAN CARLOS ROMERO BOSSA	EL ROMERANO	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	1.296
21	B99052400792015	LEIDY MILENA CASTELLANOS TUAY	LA ESPERANZA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	415
22	B99052403022013	YADIRA RAMIREZ LANDAETA	EL ESTRIVO	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	326
23	B99052401222015	EDUARDO LOSADA PERDOMO	VILLA DEL SOL	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	1.260
24	B99052402152014	FLOR ALBA ESPINEL CARDENAS	CIMARUA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	896
25	B99052403052013	LEONEIDA MANTILLA GUERRERO	FUNDO BONITO	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	373
26	B99052400802015	JORGE EDUARDO CETAREZ MANTILLA	LA SERENATA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	792
27	B99052401172015	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO	VISTA HERMOSA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	1.175
28	B99052401672013	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	EL TESORO	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	362
29	B99052400192015	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA	LA CAROLINA	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.293
30	B99052403482013	NELSON JAVIER GUIO MORENO	EL RETIRO	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	410
31	B99052401682015	FRANCISCO EUSEBIO ARIAS ARIAS	LAS MARGARITAS	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	992
32	B99052401052014	OMAR CALDERON MORENO	CLAVELES II	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.147
33	B99052401632014	ADIXON AGUSTIN PINTO HEREDIA	LA PINTADA	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.224
34	B99052401092014	HILMA MALDONADO GAITAN	LA BENDICIÓN	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	404
35	B99052400102015	MANUEL ANTONIO NAVARRO BETANCOURT	COROZAL	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.277
36	B99052400042015	PABLO RAMON VASQUEZ ROMERO	ARIZONA	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.030
37	B99052400142015	ASDRUBAL DE JESUS CARDONA CANO	EL TAMAREÑO	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.092
38	B99052400162015	ISAIAS PULIDO VILLALBA	EL CIMARRON	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.220
39	B99052401632015	CLAUDIA MONICA FERREIRA RUEDA	SANTA MONICA	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.052
40	B99052401302014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	LA FRANJA	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.173
	Total						**35.369**

Inspecciones Oculares radicadas y aprobadas - ANT

Con corte a 31 de marzo Corprogreso radicó 40 inspecciones oculares de las cuales se obtiene aprobación a 38, según la relación anexa

No.	Expediente	Nombre del Solicitante	Nombre del predio	Numero radicado	Fecha radicación	Fecha aprobación
1	B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	ACE-566/2021	15/01/2021	19/01/2021
2	B99052403182012	JUAN CARLOS ROMERO BOSSA	ROMERANO	ACE-605/2021	18/03/2021	EN REVISION ANT
3	B99000101012015	HILDER MANUEL VELÁSQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	ACE-544-2020	31/12/2020	05/01/2021
4	B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	CANANAS	ACE-566/2021	15/01/2021	19/01/2021
5	B99052400222014	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	EL CONGRIO	ACE-566/2021	15/01/2021	25/02/2021
6	B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	ACE-566/2021	15/01/2021	19/01/2021
7	B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	GUALI	ACE-544-2020	31/12/2020	05/01/2021
8	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	COSTA AZUL	ACE-569-2021	23/02/2021	25/02/2021
9	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	LEJANIAS	ACE-569-2021	23/02/2021	25/02/2021
10	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	LA FORTALEZA	ACE-569-2021	23/02/2021	25/02/2021
11	B99052403612013	JOAQUIN FUENTES MESA	LA SONRISA	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
12	B99052401922015	JANEIRO INOCENCIO DE DIOS	EL PORVENIR	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
13	B99052401812015	JOSE ALVARO GORDON	EL RETIRO	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
14	B99052400422014	NUBIA SANCHEZ CRUZ	PEREIRA	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
15	B99052401032014	HECTOR ORLANDO SANABRIA	BELLAVISTA	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
16	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	SAN JOSE	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
17	B99052400922014	JOAQUIN NIÑO	LA CUBANA	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
18	B99052401902015	ALBERTO SOLER ARIAS	EL RETIRO	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
19	B99052401012014	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	KAPERNAUM	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
20	B99052401602013	ALVARO ALEXIS FLOREZ	EL SUEÑO	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
21	B99052400102015	MANUEL ANTONIO NAVARRO BETANCOURT	COROZAL	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
22	B99052400042015	PABLO RAMON VASQUEZ ROMERO	ARIZONA	ACE-617/2022	24/03/2021	30/03/2021
23	B99052400142015	ASDRUBAL DE JESUS CARDONA CANO	EL TAMAREÑO	ACE-617/2023	24/03/2021	30/03/2021
24	B99052400162015	ISAIAS PULIDO VILLALBA	EL CIMARRON	ACE-617/2024	24/03/2021	30/03/2021
25	B99052400792015	LEIDY MILENA CASTELLANOS TUAY	LA ESPERANZA	ACE-608/2021	24/03/2021	30/03/2021
26	B99052400192015	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA	LA CAROLINA	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

No.	Expediente	Nombre del Solicitante	Nombre del predio	Numero radicado	Fecha radicación	Fecha aprobación
27	B99052403482013	NELSON JAVIER GUIO MORENO	EL RETIRO	ACE-617/2022	24/03/2021	30/03/2021
28	B99052401632015	CLAUDIA MONICA FERREIRA RUEDA	SANTA MONICA	ACE-617/2023	24/03/2021	30/03/2021
29	B99052403022013	YADIRA RAMIREZ LANDAETA	EL ESTRIVO	ACE-608/2021	24/03/2021	30/03/2021
30	B99052401222015	EDUARDO LOSADA PERDOMO	VILLA DEL SOL	ACE-608/2021	24/03/2021	30/03/2021
31	B99052402152014	FLOR ALBA ESPINEL CARDENAS	CIMARUA	ACE-608/2022	24/03/2021	30/03/2021
32	B99052401682015	FRANCISCO EUSEBIO ARIAS ARIAS	LAS MARGARITAS	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
33	B99052403052013	LEONEIDA MANTILLA GUERRERO	FUNDO BONITO	ACE-608/2021	24/03/2021	EN REVISION ANT
34	B99052400802015	JORGE EDUARDO CETAREZ MANTILLA	LA SERENATA	ACE-608/2022	24/03/2021	30/03/2021
35	B99052401172015	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO	VISTA HERMOSA	ACE-608/2023	24/03/2021	30/03/2021
36	B99052401672013	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	EL TESORO	ACE-608/2024	24/03/2021	30/03/2021
37	B99052401052014	OMAR CALDERON MORENO	CLAVELES II	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
38	B99052401632014	ADIXON AGUSTIN PINTO HEREDIA	LA PINTADA	ACE-617/2022	24/03/2021	30/03/2021
39	B99052401092014	HILMA MALDONADO GAITAN	LA BENDICIÓN	ACE-617/2023	24/03/2021	30/03/2021
40	B99052401302014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	FINCA LA FRANJA	ACE-617/2024	24/03/2021	30/03/2021

También en el mes de marzo, se firmaron 11 actos administrativos para llevar a cabo nuevos levantamientos topográficos. Dichos actos administrativos fueron firmados el 18 de marzo de 2021.

No.	No. Expediente	Nombre del solicitante	Vereda	Nombre del predio	Hectáreas
1	B99052404032013	JOAQUIN ERNESTO GAST TRUJILLO	BUENA VISTA	EL CAIRO	1.044,5891
2	B99052400162012	HELBERT ELIECER GIRALDO JIMENEZ	SAN TEODORO	MACEDONIA	513,3974
3	B99052402232013	CENAIDA RUEDA LUNA	SANTA CECILIA	LAS MARGARITAS	800,0000
4	B99052401482015	CLAUDIA LILIANA VARGAS TORRES	NUEVA ANTIOQUIA	ORINOCO	1.280,0000
5	B99052402352013	ELBER DANIEL JERONIMO HEREDIA	LA PRADERA	VISTA HERMOSA III	694,0000
6	B99052401472015	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALDERON	NUEVA ANTIOQUIA	RINCON DEL DANUBIO	379,0000
7	B99052401412015	JOSE ANTONIO GONZALEZ FRANCO	EL TRIANGULO	EL TRIANGULO	600,0000
8	B99052401512015	PAULA ANDREA GOMEZ CARDONA	BAJO LA CULEBRA	EL MUCO	1.280,0000
9	B99052403162013	LUIS ALBERTO GUERRERO RUIZ	SANTA CECILIA	LA VIÑA	600,0000
10	B99052400422015	HERNAN JARAMILLO HERNANDEZ	SANTA BARBARA	EL DANUBIO ORINOCO	1.270,3184
11	B99052400232015	FABIAN ANTONIO CAÑAS LOZANO	SANTA BARBARA	EL DANUBIO	1.285,0000
	Total				9.746,3049

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

Queda pendiente la elaboración de acto administrativo para programar la inspección ocular y el levantamiento planimétrico del predio Villa Sandra, correspondiente al solicitante Froilán Alcántara Moreno con solicitud B9905240225201, que, aunque inicialmente no fue ubicado en territorio, a través de las diferentes campañas realizadas, el señor se contactó con Corprogreso en el mes de marzo de 2021, razón por la cual se retoma el proceso de estudio de su solicitud.

1.7. Fijación en lista

Conforme al procedimiento establecido para aquellos solicitantes que han hecho escogencia de régimen por la ley 160 de 1994, y dado que ya se cuenta con aprobaciones de levantamientos planimétricos e inspección ocular, se elaboraron actos administrativos para la siguiente etapa procesal “Fijación en lista” de los expedientes que pueden ser susceptibles de adjudicación, los cuales fueron debidamente revisados y aprobados por la ANT.

La ejecución de esta etapa procesal se inició en la última semana del mes de marzo para los siguientes expedientes:

No de expediente	Nombre del Solicitante	Nombre del Predio	Hectáreas	Metros
B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	686	684
B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	EL GUALI	1.242	1.218
B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	933	889
B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	LAS CANANAS	1.238	1.233
B99000101012015	HILDER MANUEL VELASQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	1.160	1.140
Total			**5.259**	**5.165**

1.8. Resultados de la Estrategia de Búsqueda Activa



Con corte a marzo de 2021, Corprogreso ha entregado a la Agencia para su aprobación 35 entrevistas realizadas en el municipio de La Primavera, quedando pendiente de radicar en el mes de abril las restantes 75 para completar las 100 establecidas en la prorroga realizada en el mes de diciembre. De la evaluación realizada se determina que se dará continuidad a 24 de las solicitudes que suman 16.761 hectáreas teniendo en cuenta que se priorizan aquellos predios superiores a 200 hectáreas.

De igual manera se identifican dos vías de acción para el estudio de las solicitudes que continúan, la primera de ellas el diligenciamiento del FISO como expediente nuevo y la segunda la asignación del expediente por parte de la ANT a Corprogreso, teniendo en cuenta algunas de las personas ya cuentan con una solicitud presentada ante la Agencia. A continuación, se presenta resumen de las entrevistas evaluadas:

Solicitante	Cédula de Ciudadanía	Vereda	Hectáreas	Nombre del predio
FRANKLIN JOSE MARTINEZ MARTINEZ	5.110.781	EL TRIUNFO	360	VIABLE
LUIS MANUEL FUENTES MEZA	6.671.392	SANTA CECILIA	220	VIABLE
FORTUNATO HERRERA GOMEZ	7.760.020	EL TRIUNFO	1190	VIABLE

CARLOS ANIBAL PAREDES	18.256.549	SANTA CECILIA	400	VIABLE
BELKE NEIVA RINCON	18.256.928	MATIYURE	448	VIABLE
ALEXIS LINARES AGUIRRE	18.256.936	SANTA BARBARA	1294	VIABLE
FAVIO TABACO PERASA	18.257.007	CANTA CLARA	493	VIABLE
WILFREDO RAMIREZ LANDETA	18.257.186	LA SOLEDAD	1170	VIABLE
MAXIMILIANO HOROPA HOROPA	18.262.036	LA PRADERA	600	VIABLE
MARIELA LANDAETA FIGUEROA	30.939.160	LA SOLEDAD	1300	VIABLE
ANGELICA MORALES SALGADO	52.021.624	FLOR AMARILLO	300	VIABLE
JOSE ELVER TUAY PEÑALOSA	74.865.282	MATIYURE	1000	VIABLE
ALKIJAK GARCIA RUEDA	1.005.450.141	EL TRIUNFO	275	VIABLE
CRISTIAN ANDRES ESPINOSA OME	1.006.458.520	LA SOLEDAD	1.300	VIABLE
DULVER ANTONIO JIMENEZ MANTILLA	1.125.548.118	CANTA CLARA	1000	VIABLE
MARISOL MORALES DIAZ	1.125.548.308	CANTA CLARA	267	VIABLE
MOISES CARDOSO ROMERO	1.125.550.413	EL TRIUNFO	682	VIABLE
CARMEN AMELIA VASQUEZ	1.125.550.633	MATIYURE	300	VIABLE
TRINO MARIA ROJAS AGUIRRE	1.125.551.235	SANTA CECILIA	800	VIABLE
JOSUE REYES PEREZ	1.125.552.183	CANTA CLARA	600	VIABLE
NIYIRE SILVA ESPITIA	1.125.552.493	SANTA BARBARA	262	VIABLE
OLGA ROCIO JERONIMO TUMAY	1.125.552.631	CANTA CLARA	800	VIABLE
ARGEMIRO PASTRANA PINZON	1.193.118.401	LA PRADERA	1100	VIABLE
EIDER DANIEL DOMINGUEZ SOZA	1.193.594.186	LA PRADERA	600	VIABLE
ANGEL CASIANO VELANDIA PEÑA	4.300.308	NUEVA ANTIOQUIA	500	NO VIABLE
POLICARPO SOGAMOSO	6.671.432	NUEVA ANTIOQUIA	32	NO VIABLE
EVIS NEY SILVA SPITIA	18.256.948	SANTA BARBARA	94	NO VIABLE
MARIA DE LA CRUZ RUEDA LEON	37.888.924	EL TRIUNFO	382	NO VIABLE
SIMON CAMPOS PRADA	1.020.827.385	SANTA BARBARA	950	NO VIABLE
JOSE ANANIAS ROMERO DOMINGUEZ	1.032.476.090	SANTA BARBARA	1.054	NO VIABLE
CAMILO ANDRES BONILLA ALVAREZ	1.121.818.915	LA VENTUROSA	1000	NO VIABLE
SERGIO CAMPOS PRADA	1.121.900.489	SANTA BARBARA	950	NO VIABLE
MAYRELYS TUMAY SOLANO	1.127.384.563	NUEVA ANTIOQUIA	93	NO VIABLE
JUAN MANUEL OCAMPO JARAMILLO	1.192.817.563	SANTA BARBARA	1.300	NO VIABLE
FAIZULY VAGEON CASTAÑEDA	1.193.545.030	LA SOLEDAD	1100	NO VIABLE
Total, entrevistas viables			**16.761**	

1.9. Análisis final: resumen de posibles predios a regularizar

A partir de los expedientes entregados en el periodo de agosto de 2020 y enero de 2021 por parte de la ANT y los resultados obtenidos con la estrategia de búsqueda activa hasta la fecha de corte del presente informe, Corprogreso puede avanzar en el proceso de regularización de aproximadamente 77.087 hectáreas, que se distribuyen como se presenta a continuación:

Fuente	No de expedientes recibidos	No expedientes continúan	No hectáreas
Expedientes Viables	268	52	49.265
Expedientes regularización		10	11.061
Búsqueda activa (Nov 2020– marzo 2021)	100	24	16.761
Total		86	77.087

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

1.10. Visitas de inspección ocular marzo 2021.

A continuación, se presenta un breve resumen de las visitas de inspección Ocular realizadas durante el mes de marzo de 2021, llevadas a cabo en las Inspecciones Nueva Antioquia, Santa Barbara, Matiyure y Santa Cecilia y las Veredas La Soledad, Canta Claro, La Balsa y el Triunfo.

El predio Corozal ubicado en la inspección Nueva Antioquia correspondiente al señor Manuel Antonio Navarro (B99052400102015), se realizó en presencia del solicitante y dos de sus colindantes. El predio cuenta con una unidad habitacional en buen estado, construida en madera, ladrillo, adobe, techo de zinc y piso en tierra. El predio cuenta con cerramientos internos con postes de madera y alambres de púas.

El predio tiene como explotación económica ganadería ceba, especies menores (gallinas- porcinos), en la parte agrícola presenta un área dedicada a pancoger (yuca, plátano, caña y críticos), en gramíneas (Brachiaria humidicola), por otro lado, cuenta con áreas de conservación de la vegetación protectora y un área en rastrojo.







En la visita al predio Arizona ubicado en la Inspección Nueva Antioquia, corresponde a la solicitud presentada por Pablo Ramón Vásquez Romero cuyo expediente es el número B99052400042015, participaron el solicitante y dos de sus colindantes. Con el recorrido realizado al predio se encontró una casa construida en madera, ladrillo, adobe, palma, techo de zinc y piso en cemento. Cuenta con un corral y cerramientos internos de madera y alambre de púas.

El predio tiene como actividad principal la ganadería de ceba, con un porcentaje de cría de equinos. En el área agrícola se evidencian cultivos de pancoger (yuca, cebollín, plátano), gramíneas (Brachiaria humidícola), áreas de conservación protectora y rastrojo.






El predio el Tamareño ubicado en la Inspección Nueva Antioquia del señor Asdrubal De Jesús Cardona Cano (solicitud B99052400142015), cuenta con una casa construida en bloque, techo en láminas de zinc y piso en cemento; un corral para ganado elaborado con postes de madera. El predio tiene cerramientos perimetrales en buen estado construido con postes de madera y alambre de púas de 4 líneas.

El predio tiene como explotación económica ganadería de ceba, especies menores (gallinas), en la parte agrícola presenta un área dedicada a cultivos pancoger (plátano, piña y yuca), un área en cultivo de Acacia Magnum, y áreas de conservación de la vegetación protectora e inculta.







La visita al predio El Cimarrón ubicado en la Inspección Nueva Antioquia, del señor Isaías Pulido Villalba (solicitud B99052400162015) fue realizada en compañía del solicitante y dos colindantes. En el recorrido se encuentra vivienda construida en buen estado de madera, techo de zinc y piso en tierra; un corral construido con madera y cerramientos internos con postes de madera y alambre de púas.

La principal actividad económica desarrollada es la ganadería de ceba, la cría de equinos. Desde la parte agrícola se reconocen cultivos de pancoger como plátano, yuca y piña, se observan pastos mejorados y áreas forestales de aprovechamiento.







En la visita al predio La Esperanza ubicado en la Inspección de Nueva Antioquia, correspondiente de la señora Leidy Milena Castellanos Tuay (expediente B99052400792015), se encuentra vivienda con paredes de tabla, techo en láminas de zinc y piso de cemento; un corral de madera en buenas condiciones y cerramientos internos y externos con postes en madera y concreto y alambre de púas.

El predio tiene como actividad económica principal la ganadería de ceba, con pastos naturales, cultivos de pancoger como plátano, yuca y piña; cría de especies menores como gallinas, cerdos, un área dedicada a la conservación de la vegetación protectora, un área forestal de aprovechamiento.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia





La visita realizada al predio La Carolina ubicado en la inspección Santa Barbara de la señora Carolina Rodriguez Perea (solicitud B99052400192015), se realizó en compañía de la solicitante y un colindante. En el recorrido se encontró vivienda construida en madera, techo en láminas de zinc y piso en tierra; una bodega con paredes en madera y techo en láminas de zinc, un corral para ganado en buen estado construido postes en madera.

La actividad económica de mayor importancia es la ganadería de ceba, observando en el predio gran extensión de pastos naturales, pastos mejorados (Brachiaria Decumbens), cría de equipos y especies menores (gallina y cerdos). En el área agrícola cultivos de pancoger de plátano y yuca, un área dedicada a la conservación de la vegetación protectora y área de aprovechamiento forestal.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia



La visita al predio El Retiro ubicado en la Inspección Santa Barbara, corresponde al señor Nelson Javier Guio Moreno (solicitud B99052403482013), se realizó en compañía del solicitante y dos colindantes. El predio cuenta con una casa, construida en paredes de madera, piso en tierra y techo de zinc, un aljibe, un corral de madera en buenas condiciones; cerramientos perimetrales internos y externos en alambre de púas, postes en madera.

La principal actividad económica en el predio es la ganadería doble propósito, ante lo cual se observan extensas áreas en pastos naturales, cultivos de pancoger (plátano), cría de especies menores como gallinas y cerdos, áreas dedicadas a la conservación de la vegetación protectora y un área forestal de aprovechamiento.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia







El predio Santa Mónica ubicado en la inspección Santa Barbara, correspondiente a la solicitud B99052401632015 de la señora Claudia Mónica Ferreira Rueda, se visitó en compañía de tres colindantes y en presencia de la solicitante. Al iniciar el recorrido se encuentra vivienda construida en bloques, techos en láminas de zinc y piso en cemento; una bodega con paredes de madera y techo con láminas de zinc, un corral para ganado en buen estado construido con postes de madera y cerramiento perimetral con postes de madera y alambre de púas de 4 líneas.

Se continua el recorrido observando extensas áreas de pastos naturales que soportan la principal explotación económica que es la ganadería de ceba, se observan también pastos mejorados (Brachiaria Decumbens); cría de especies

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

menores (gallinas y cerdos). Se identifican cultivos de pancoger (plátano y piña), un área dedicada a la conservación de la vegetación protectora y aprovechamiento forestal.






En la visita realizada al predio El Estribo ubicado en la Vereda la Soledad, correspondiente a la solicitante Yadira Ramírez Landaeta (solicitud B99052403022013) fue realizada junto con uno de los colindantes. En el recorrido se encuentra vivienda construida en concreto, techo en láminas de zinc, pisos en cemento y tierra, cuenta además con tres quioscos en buen estado construidos en madera y palma real. Se cuenta además con tres corrales para ganado y dos para cerdos (también construidos en madera y palma real). El predio cuenta con cerramiento internos y externos con postes de madres y alambre de púas de 4

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

líneas.

Las actividades económicas identificadas son la ganadería doble propósito, la cría de especies menores (gallinas y cerdos), cultivos de pancoger (yuca, plátano y caña) y frutales como naranja.






El predio Villa del Sol ubicado también en la Vereda La Soledad, corresponde al solicitante Eduardo Losada Perdomo (solicitud B99052401222015). Se visita en compañía del solicitante encontrando a nivel de infraestructura, una caseta construida en madera, techa en lámina de zinc y piso en tierra la cual es utilizada para cuidar el ganado; se encuentra también corral para ganado construido con postes de madera y alambres de púas. El predio cuenta con cerramiento perimetral

en buen estado con postes de madera y alambre de púas de 4 líneas.

La explotación económica del predio tiene que ver con la ganadería de ceba, un área de equinos; especies menores (gallinas), cultivos de pancoger (plátano), cultivo de acacia Manguim y apicultura.






En la visita al predio Cimarua ubicado en la Vereda Matiyure, de la Señora Flor Alba Espinel Cárdenas (solicitud B99052402152014), al iniciar el recorrido se encuentra vivienda con paredes de ladrillo de adobe y madera, piso de cemento, techo de zinc. La casa cuenta con un pozo artesanal, un corral de madera en buenas condiciones, cerramientos internos y externos en alambre de púas y postes de madera.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

En la explotación económica del predio se reconocen ganadería de ceba como actividad principal, por lo cual se encuentran grandes extensiones de pastos naturales, cultivos de pancoger (maíz, piña y plátano), cultivo de caucho, un área dedicada a la conservación de la vegetación protectora.









El predio Las Margaritas está ubicado en la Vereda Santa Barbara, corresponde al solicitante Francisco Eusebio Arias Arias (B99052401682015). En la visita se encuentra vivienda construida en madera, techo de zinc, paredes en láminas acrílicas y piso en tierra en buen estado. El predio cuenta con cerca perimetral con postes de madera y alambre de púas.

La explotación económica del predio esta basa especialmente en la ganadería de

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

cría.






La visita al predio Fundo Bonito ubicado en la Vereda Canta Claro, corresponde a la señora Leoneida Mantilla Guerrero (B99052403052013) fue realizada en compañía de la solicitante y un colindante. Al hacer el recorrido se encuentra que el predio no cuenta con unidad habitacional, se observan cinco (5) corrales construidos en madera y alambre de púas de uso ganadero y porcícola, no se observan cerramientos.

La explotación económica del predio está encabezada especialmente con la ganadería de ceba, especies menores (porcinos y gallinas), en el área agrícola cultivos de pancoger (yuca, piña, maíz y plátano), mejora de pastos (Brachiaria

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

dictyoneura y Brachiaria humidicola; y un área dedicada a la conservación de la vegetación protectora.






El predio La Serenata ubicado en la Inspección Santa Cecilia, corresponde al solicitante Jorge Eduardo Cetarez Mantilla (B99052400802015), se realizó en conjunto con el solicitante y uno de los colindantes. Al hacer el recorrido se encuentra vivienda construida en Boque, techo de zinc, piso en cemento; cuatro corrales para ganado y cría de cerdos, dos de los cuales se encuentran construidos en madera, techo de zinc y los otros dos con postes y alambre de púas. El predio cuenta con cerramientos internos construidos con postes de madera y alambre de púas.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

La actividad económica del predio se centra especialmente en la ganadería doble propósito, y en el área agrícola se encuentran cultivos de pancoger (piña, plátano y caña), y cultivo de gramíneas (pastos mejorados), finalmente se encuentras áreas de conservación de la vegetación y forestales de aprovechamiento. Finalmente se encuentra un área mínima inculta.






El predio Vista Hermosa ubicado en la Vereda la Soledad, corresponde al Solicitante Edgar Augusto Calderón Moreno (B99052401172015). Fue visitado en compañía del solicitante y dos representantes de los colindantes. En el predio no se observa unidad habitacional, se encuentra una caseta con bases de madera, techo en zinc y piso en tierra en buen estado y no cuenta con cerramientos.

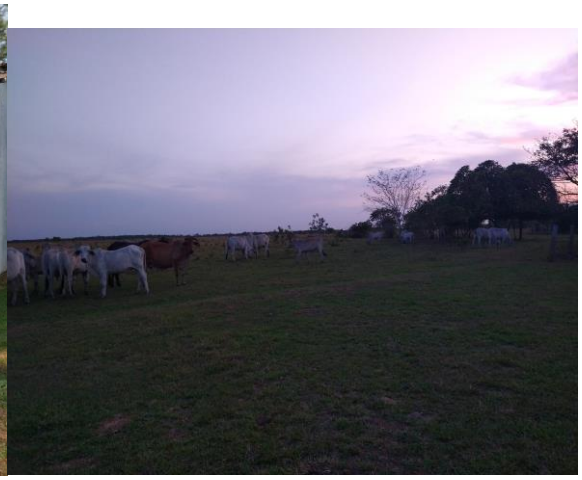
La principal actividad del predio es la ganadería de ceba, seguido de la cría de especies menores (apicultura). En el área agrícola se encuentran áreas con cultivos de pancoger (yuca, plátano), siembra de Acacia Mangium, áreas forestales de vegetación protectora y forestales de aprovechamiento.



El predio el Tesoro ubicado en la Vereda La Balsa, de la solicitante Ana Melania Colina Ortega (B99052401672013), colinda con el predio del consorcio Rio Paila-Castilla, por lo cual en la visita asiste un delegado de dicha organización. En el recorrido se encuentra una vivienda en buen estado, construida en bloque, techo de zinc, piso en cemento y cuatro corrales de madera para ganado y cría de cerdos. El cerramiento interno del predio cuenta esta construido con postes de madera y

alambre de púas y el cerramiento externo con cuerdas eléctricas.

La principal actividad económica es la ganadería de ceba y la cría de especies menores (porcinos, gallinas y patos) y un área de equinos. En el área agricola se reconocen cultivos de pancoger (yuca, caña, café, piña y plátano), siembra de pastos mejorados y áreas de conservación de la vegetación protectora y forestal de aprovechamiento.



La visita al predio Claveles II ubicado en la Vereda el Triunfo, del solicitante Omar Calderón Moreno (B99052401052014), se realizó en compañía del solicitante encontrando una vivienda construida en madera, techo de zinc y piso en tierra, una bodega construida en tejas de zinc y madera en buen estado, un quiosco y cerramiento interno con postes de madera y alambre de púas.

La principal actividad de explotación económica es la ganadería de ceba, seguido de la cría de especies menores. En el área agrícola se observan cultivos de pancoger (plátano, yuca, mango, caña, guanabana y sábila) y áreas de forestales de aprovechamiento y forestal protectora.






La visita al predio La Pintada ubicado en la Vereda el Triunfo del solicitante Adixon Agustín Pinto Heredia (B99052401632014), fue realizada en compañía del solicitante y tres colindantes. En el predio se observan tres casas en buen estado construidas en madera, techo de zinc y palma y pisos en tierra; un galpón construido con madera y láminas de zinc, un establo para cerdos en construcción. El predio cuenta con cerramientos internos y externos cimentados en postes de madera y

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

alambre de púas.

La explotación del predio enfatiza en la ganadería doble propósito, cría de especies menores (gallinas) y en el área agrícola se encuentran cultivos de caña, marañón y pancoger (yuca, caña, cítricos, guanábana, mango y plátano); y áreas forestales productivas y forestales protectoras.









La Visita al predio La Bendición ubicada en la Vereda el Triunfo, de la solicitante Hilma Maldonado Gaitán (B99052401092014), fue realizada con el solicitante y dos de sus colindantes. El predio cuenta con una vivienda en buen estado, construida en madera, techo de zinc, piso en madera y tierra; una bodega en madera, techo

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

de zinc y piso en tierra, dos establos en madera para uso de ganado y porcícola. El predio cuenta con cerramientos internos y externos con postes de madera y alambre de púas.

El predio tiene como explotación económica principal la ganadería de Ceba, seguido de especies menores (porcinos). En el área agrícola se encuentran cultivos de pancoger (yuca, caña, cítricos, piña y plátano), siembra de pastos mejorados y un área forestal protectora.









El predio La Franja ubicado en la inspección Santa Barbara, corresponde al solicitante Cristian Fernando Salamanca Cuevas (B99052401302014). Cuenta con

una vivienda en buen estado construida en concreto, ladrillo y madera, techo en láminas de zinc y piso de cemento; una cochera para cerdos construida en madera y láminas de zinc y un corral de gallinas. El predio cuenta con un cerramiento total y externo parcial con postes de madera y alambre de púas.

La principal explotación del predio es la ganadería doble propósito, seguido en menor proporción de la cría de especies menores (cerdos y gallinas). En el área agrícola se encuentran cultivos de pancoger (yuca).






2. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE INDICADORES CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2021.

El proceso de titulación de baldíos a personas naturales en el presente convenio se ha dividido en tres grandes etapas, en concordancia con el Plan Operativo de Actividades – POA del convenio.

1. Alistamiento.
2. Impulso de Actuaciones Administrativas.
3. Cierre.

De acuerdo con los ajustes reportados en el mes inmediatamente anterior, a continuación, se reporta el estado de avance de los indicadores con corte a marzo de 2021.

REPORTE DE INDICADORES A 31 MARZO DE 2021

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
Alistamiento	Esquema de Intervención en territorio por unidades funcionales	Documento - Indicador de producto	100%	Flujo	Esquema de Intervención en territorio.
Alistamiento	No. Expedientes entregados por ANT.	No. Expedientes entregados / Total expedientes por revisar convenio (267)	100%	Flujo	Matriz en formato Excel con la identificación de los procesos asignados.
Alistamiento	Expedientes recibidos por Corprogreso	No. de Expedientes recibidos / Total expedientes por revisar convenio (267)	100%	Flujo	Acta de recibo
Alistamiento	No de profesionales formados en proceso de adjudicación de baldíos a persona natural	No de sesiones dictadas / Procesos de Adjudicación a Baldíos (4)	100%	Flujo	Presentaciones, grabación sesiones, presentaciones, listas de asistencia.
Alistamiento	Esquema de seguimiento elaborado	Documento - Indicador de producto	100%	Flujo	Propuesta del esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
Alistamiento	Esquema de seguimiento aprobado por parte de ANT	Documento - Indicador de producto Esquema de seguimiento aprobado por ANT	100%	Flujo	Propuesta del esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio aprobado.
Alistamiento	Porcentaje de expedientes conformados con lineamientos de gestión documental de ANT	Sumatoria de expedientes conformados con lineamientos en gestión documental establecidas por ANT/Expedientes totales	100%	Flujo	Expedientes creados
Alistamiento	Porcentaje de expedientes con ruta jurídica y procesal identificada	Sumatoria de expedientes clasificados en cada una de las etapas procesales y (expedientes en etapa inicial+ expedientes con auto de aceptación + expedientes con inspección ocular + expedientes con fijación en lista) / Total de expedientes	100%	Flujo	Base de información en formato Excel resultado del diagnóstico o revisión inicial de los expedientes de titulación de baldíos.
Alistamiento	Solicitudes de adjudicación asignadas al socio objeto de intervención	No. de expedientes con estudio inicial entregado por parte de la ANT / No. de Expedientes Totales	100%	Flujo	Correo con matriz asignando expedientes
Alistamiento	Porcentaje de expedientes con verificación de planos	No de expedientes con verificación de plano/No total de expedientes (267)	100%	Flujo	Base de información en formato Excel donde se relacione el resultado de la validación del plano topográfico: Válido/NO Valido. Y su identificación geográfica aproximada.
Alistamiento	Porcentaje de expedientes con planos topográficos con aprobación de ANT	No de expedientes con verificación de planos aprobados por ANT /No de expedientes totales	100%	Flujo	Informe técnico resultado de la validación topográfica y/o cartográfica del 100% de los expedientes asignados para su gestión, en el que se describa las actividades desarrolladas para la revisión de la cartografía e información topográfica que reposa en los expedientes, que incluya además la identificación de la ubicación aproximada de los predios, objeto de titulación.

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
Alistamiento	Estrategia de sinergia institucional formulada	Documento - Indicador de producto	100%	Flujo	Propuesta de la estrategia de sinergia institucional para el relacionamiento con los actores involucrados en la dinámica territorial (Alcaldía, Procuraduría, CAR, JAC, entre otras) que permitan una gestión más efectiva del impulso de las actuaciones administrativas de adjudicación de baldíos.
Alistamiento	Estrategia de sinergia institucional aprobada para su ejecución por parte de ANT	Estrategia de sinergia institucional aprobada Documento - Indicador de producto	100%	Flujo	Propuesta de la estrategia de sinergia institucional para el relacionamiento con los actores involucrados en la dinámica territorial (Alcaldía, Procuraduría, CAR, JAC, entre otras) que permitan una gestión más efectiva del impulso de las actuaciones administrativas de adjudicación de baldíos. Aprobada
Impulso actuaciones administrativas	Ejecución estrategia sinergia institucional	Estrategia de sinergia institucional ejecutada	40%	Flujo	Avance presentado en cada uno de los informes de seguimiento presentados mensualmente
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes con régimen de escogencia y FISO diligenciados (según norma aplicable)	No de expedientes con formulario de escogencia de régimen/No total de expedientes en etapa inicial	12%	Flujo	Documentos de escogencia de régimen firmados por los solicitantes de la adjudicación o formularios de sujetos de ordenamiento social de la propiedad debidamente diligenciados y suscritos por los solicitantes.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con comunicación de auto de inicio de fase preliminar	No. de expedientes con oficios de comunicación realizado / Autos de inicio	12%	Flujo	Proyectos de comunicaciones y constancias de envío de las comunicaciones referentes al auto de inicio de la fase preliminar.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con auto de inicio de la fase preliminar elaborados	Sumatoria de expedientes con auto de inicio/(Sumatoria de expedientes en etapa inicial + sumatoria de	5%	Flujo	Proyectos de autos de inicio de fase preliminar.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
		expedientes con auto de aceptación)			
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con comunicación de auto de inicio de fase preliminar	No. de expedientes con oficios de comunicación realizado / Autos de inicio	100%	Flujo	Proyectos de comunicaciones y constancias de envío de las comunicaciones referentes al auto de inicio de la fase preliminar.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con levantamientos planimétricos prediales	Sumatoria de expedientes con levantamiento planimétricos prediales/total de expedientes	15%	Flujo	Informes de levantamientos planimétricos acompañados de sus respectivos anexos, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas.
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje Expedientes con levantamientos planimétricos prediales bajo aprobados por ANT	Sumatoria de expedientes con levantamientos planimétricos prediales aprobados entregados a ANT/Sumatoria de expedientes con levantamientos planimétricos entregados por Corprogreso	70%	Flujo	Informes de levantamientos planimétricos acompañados de sus respectivos anexos aprobados
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes con cruce de información geográfica y redacción técnica de linderos	No de expedientes con cruce de información geográfica y redacción técnica de linderos elaborados/No total de expedientes	15%	Flujo	Formatos de cruce de información geográfica y formatos de redacción técnica de linderos.
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes con cruce de información geográfica y redacción técnica de linderos convalidados por ANT	No de expedientes con cruce de información geográfica y redacción técnica de linderos aprobados por ANT /No de expedientes con cruce de información geográfica y redacción técnica de linderos entregados por Corprogreso	70%	Flujo	Cruce de información geográfica y redacción técnica de linderos aprobados por ANT

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes con autos (aceptación, apertura de trámites o inicio de fase administrativo) proyectados.	No. de Autos Elaborados / (Expedientes en Fase Inicial +Expedientes con Autos de Aceptación)	32%	Flujo	Proyectos autos de aceptación de las solicitudes o de los autos de apertura del trámite o de inicio de la fase administrativa del procedimiento de reconocimiento de derechos sobre baldíos en zonas no focalizadas (Según régimen normativo aplicable)
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes con autos (aceptación, apertura de trámites o inicio de fase administrativo) aprobados Por ANT	No de expedientes con autos revisados y aprobados por parte de ANT/No de expedientes con autos entregados por Corprogeso	78%	Flujo	Proyectos autos de aceptación de las solicitudes o de los autos de apertura del trámite o de inicio de la fase administrativa del procedimiento de reconocimiento de derechos sobre baldíos en zonas no focalizadas (Según régimen normativo aplicable) Aprobados
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes con cartas de aceptación entregadas (Colindantes, Procuraduría y CAR)	No de expedientes con oficios de información de auto de aceptación/No total de expedientes.	12%	Flujo	Constancias de envío y publicación de los autos de aceptación de las solicitudes o de apertura de los trámites de reconocimiento de derechos sobre baldíos en zonas no focalizadas
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con autos de apertura de trámite publicados	No de expedientes publicados/No total de expedientes (267)	8%	Flujo	Soportes publicación según corresponda el régimen
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con realización de visita y concepto de inspección ocular o visita probatoria.	Sumatoria de expedientes con visita y concepto de inspección ocular /Total de expedientes	15%	Flujo	Formatos de inspecciones oculares practicadas. Informes Técnicos Jurídicos Preliminares. Informes de cálculo de UAF.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con realización de visita y concepto de inspección ocular o visita probatoria con aprobación de ANT	No de visitas de inspección ocular y concepto entregados a ANT/No de visitas de inspección ocular y concepto aprobados por ANT	95%	Flujo	Aprobación visitas de inspección ocular
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con avisos de aclaración de visita de	Avisos de aclaración inspección ocular / No. de expedientes que requieran aclaración		Flujo	Constancias de publicación de los avisos de aclaración de inspección ocular.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53843 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
	inspección ocular.				
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con avisos de aclaración de visita de inspección ocular aprobados por ANT	Avisos de aclaración inspección ocular aprobados/ No. de expedientes que requieran aclaración entregados por Corprogeso		Flujo	Aprobación avisos de aclaración
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de expedientes fijados en lista	No de expedientes con fijación en lista/No de expedientes totales	2%	Flujo	Formatos de fijación en lista de los procesos de adjudicación asignados para su gestión.
Impulso actuaciones administrativas	N de expedientes fijados en lista aprobados por ANT	No de expedientes con fijación en lista enviados a ANT/No de expedientes con fijación en lista enviados por Corprogeso	100%	Flujo	Lista de expedientes fijados con aprobación de ANT
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con tramite incidental gestionados /Recibidos	N.A.		Flujo	Proyectos de actos administrativos por medio de los cuales se revuelva la oposición interpuesta.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con tramite incidental gestionados y aprobados por ANT /Recibidos	N-A-		Flujo	Incidentes con trámite incidental aprobados
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con informes Técnico Jurídicos definitivos elaborados (por régimen)	Sumatoria de expedientes con Informe Técnico Jurídico definitivos elaborados/No total de expedientes		Flujo	Formatos de revisiones jurídicas elaboradas. Informes Técnicos Jurídicos Definitivos
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con informes Técnico Jurídicos definitivos aprobados (por régimen)	Sumatoria de expedientes con Informe Técnico Jurídico definitivos aprobados ANT/Sumatoria de expedientes entregados por Corprogeso		Proceso	Informes Técnicos Jurídicos aprobados
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con informes Técnico Jurídicos definitivos aprobados (por régimen)	Sumatoria de expedientes con Informe Técnico Jurídico definitivos aprobados por ANT/No. total, de expedientes		Flujo	Informes Técnicos Jurídicos aprobados
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con actos administrativos de cierre elaborados	Sumatoria de expedientes con actos administrativos de cierre		Flujo	Proyectos de Actos Administrativos de cierre

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
	(resol de adjudicación o negación)	elaborados/No total de expedientes			
Impulso actuaciones administrativas	Porcentaje de Expedientes con actos administrativos de cierre en proceso de aprobación de ANT(resol de adjudicación o negación)	Sumatoria de expedientes con actos administrativos de cierre aprobados por la ANT/Sumatoria de expedientes con actos administrativos de cierre entregados por Corprogreso		Proceso	
Impulso actuaciones administrativas	Por diligenciar	No. de Solicitudes con Información Catastral del Predio / No. de Adjudicaciones		Por diligenciar	Por diligenciar
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con respuesta ante recursos contra actos administrativos de cierre.	Sumatoria de expedientes con respuesta/Sumatoria de expedientes con recursos contra actos administrativos		Flujo	Proyectos de actos administrativos por medio de los cuales se revuelvan los recursos interpuestos contra los actos administrativos de cierre.
Impulso actuaciones administrativas		Sumatoria de expedientes con actos administrativos de cierre aprobados por ANT/Expedientes que presentaron recurso		Flujo	
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con comunicación de acto definitivo recibidos (Solicitantes y Procuraduría)	Sumatoria de expedientes con comunicación de actos administrativo definitivo entregados/No total de expedientes.		Flujo	Constancias de envío de la comunicación de los actos definitivos a la Procuraduría y a los solicitantes.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con comunicación a Procuraduría de acto definitivo aprobadas por ANT	No de expedientes con comunicación a Procuraduría de acto definitivo entregadas/No total de expedientes		Flujo	Constancias de aprobación de los expedientes con comunicación a Procuraduría de acto definitivo.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con comunicación a Solicitante de acto definitivo con constancia de recibido	No de expedientes con comunicación a Solicitantes de acto definitivo entregadas/No total de expedientes		Flujo	Constancias de la notificación de los actos definitivos al solicitante o solicitantes.
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con ejecutoria de actos	No de expedientes con ejecutoria/No total de expedientes		Flujo	Proyectos de constancias de ejecutoria.

FASE POA	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE INDICADOR A FECHA DE CORTE	TIPO DE ACUMULACIÓN	PRODUCTO
	administrativos de cierre				
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con ejecutoria de actos administrativos de cierre aprobada por ANT	No de expedientes con ejecutoria aprobados por ANT/No total de expedientes		Flujo	Ejecutorias de actos administrativos de cierre aprobados
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con 100% de las actuaciones actualizadas en el SIT	No de expedientes actualizados 100%en SIT/No total de expedientes		Flujo	SIT 100% actualizado
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes con 100% de actuaciones actualizadas en físico y repositorio de información	No de expedientes con 100% actualización física y repositorio de información/No total de expedientes		Flujo	Expedientes con última actuación archivada
Impulso actuaciones administrativas	Expedientes impulsados actualizados en SIT y entregados en físico	No. expedientes aprobados por Agencia que cumplen protocolos de Gestión Documental / Total Expedientes entregados por Corprogreso		Flujo	Base de datos con Expedientes Entregados
Fase de Cierre	Informe final del convenio elaborado	Documento - Indicador de producto		Flujo	Informe final presentado
Fase de Cierre	Informe final del convenio aprobado.	Documentos - indicador de producto Informe final aprobado por ANT		Flujo	Aprobación de informe final

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

2.1. ESTADO DE AVANCE DEL CONVENIO

Con corte a 31 de marzo de 2021, el convenio muestra una ejecución acumulada del **37,05%**. En el mes de febrero finalizó la fase de alistamiento con la capacitación en gestión documental, última actividad pendiente. Y en el mes de marzo se concentran las actividades de entrega y reporte de productos que permitieran dar cumplimiento a los hitos establecidos para el segundo desembolso, y en tal sentido se continua con ejecución de la fase de impulso de actuaciones administrativas con **52** expedientes que se consideran viables para continuar con el proceso de adjudicación y **10** para regularización.

Se continua con la realización de visita técnica a los predios faltantes, completando 40 (inspecciones oculares y levantamientos planimétricos) y la implementación de la estrategia de Búsqueda Activa. Vale la pena indicar que pesar del impulso dado con las decisiones tomadas en Comité Extraordinario del 12 de febrero, la ejecución general se ve afectada en la medida que el 77% de los expedientes entregados por la ANT no son susceptibles de impulso, ya sea porque no se encontraron los solicitantes en territorio[7] o la no continuidad de expedientes por razones jurídicas y administrativas (Cruce de los predios con el Complejo de Humedales del Rio Bita, el desistimiento de los solicitantes, oposiciones frente a las adjudicaciones, entre otras, razones ya expuestas en capítulos anteriores).

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
25%	5,0%	Presentar el esquema de intervención en territorio por unidades funcionales geográficas como veredas o similares y, cronograma en el que se señalen las fechas estimadas de realización y entrega de los levantamientos planimétricos prediales, inspecciones oculares e informes técnicos jurídicos; actividades requeridas para el impulso de los expedientes de adjudicación.	CORPROGRESO	1 documento de esquema de intervención en territorio por unidades funcionales	100,00%	5,00%

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
	2,0%	Entregar los expedientes de adjudicación de predios baldíos a persona natural debidamente conformados.	ANT	204 expedientes entregados/267 (expedientes totales)	100,00%	2,00%
	2,0%	Recibir los expedientes de titulación de baldíos	CORPROGRESO	204 expedientes recibidos/267 (expedientes Totales)	100,00%	2,00%
	7,0%	Socialización de los procedimientos de adjudicación de baldíos a persona natural.	ANT	Sesiones realizadas/4 sesiones programadas	100,00%	7,00%
	3,0%	Firma de acuerdos de confidencialidad	CORPROGRESO	No de acuerdo firmados/profesionales contratados que deben firmar acuerdos de confidencialidad	100,00%	3,00%
	3,0%	Proponer el esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio	CORPROGRESO	1 documento de esquema de seguimiento y monitoreo del convenio	100,00%	3,00%
	3,0%	Avalar el esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio	ANT	1 documento de esquema de seguimiento y monitoreo avalado por ANT	100,00%	3,00%
	5,0%	Conformar los expedientes acordes con los lineamientos de la ANT	CORPROGRESO	204 expedientes conformados/267 (expedientes totales)	100,00%	5,00%
	19,0%	Identificación de rutas jurídicas y procesales de atención o impulso de las solicitudes de adjudicación asignadas.	CORPROGRESO	No de solicitudes con ruta jurídica y procesal identificada/No total de expedientes	100,00%	19,00%

[7] Quizás explicado por la antigüedad de las solicitudes entregadas a la Corporación (corresponden a los años 2012 a 2015)

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
	7,0%	Realizar la revisión inicial de las solicitudes, objeto de la intervención y seleccionar los expedientes a asignar al Asociado	ANT	Matriz con expedientes entregados al asociado	100,00%	7,00%
	19,0%	Verificar el anexo del plano de los predios solicitados en adjudicación y realizar la identificación preliminar de los predios (ubicación predial aproximada)	CORPROGRESO	1 documento resultado de la validación topográfica	100,00%	19,00%
	7,0%	Convalidar la verificación de los anexos de los planos topográficos que reposen en los expedientes de adjudicación	ANT	Documento de validación topográfica avalado	100,00%	7,00%
	10,0%	Definir la estrategia de sinergia institucional para el relacionamiento con los actores involucrados en la dinámica territorial (Alcaldía, Procuraduría, CAR, JAC, entre otras) que permitan una gestión más efectiva del impulso de las actuaciones administrativas de adjudicación de baldíos.	CORPROGRESO	1 documento de Sinergia Institucional Entregado	100,00%	10,00%
	8,0%	Validar, ajustar y aprobar el documento que contenga la estrategia de sinergia institucional.	ANT	Documento de Sinergia Institucional Aprobado	100,00%	8,00%
70%	2,0%	Realizar estudios de focalización geográfica y micro focalización que permitan identificar y zonificar posibles baldíos de la Nación.	CORPROGRESO	Documento Ruta de Búsqueda Activa	100,00%	2,00%
	2,0%	Realizar las entrevistas a posibles solicitantes de predios baldíos que cumplan los criterios de focalización establecidos	CORPROGRESO	100 entrevistas realizadas	33,00%	0,66%
	2,0%	Realizar consultas de posibles solicitantes y cónyuges cuando sea compartida la solicitud, en las bases de datos del Estado.	CORPROGRESO	Excel con análisis jurídico	33,00%	0,66%
	2,0%	Evaluación y análisis de cumplimiento de requisitos de sujetos de adjudicación de baldíos a título gratuito.	CORPROGRESO	Formatos conceptos jurídicos	33,00%	0,66%
	3,0%	Realización de visitas de localización y caracterización del predio por parte de profesionales CORPROGRESO.	CORPROGRESO	100 formatos de visitas de localización y caracterización	0,00%	0,00%
	5,0%	Implementación de estrategia de sinergia institucional	CORPROGRESO	Porcentaje de avance articulación instituciones locales	50,00%	2,50%
	1,0%	Diligenciar los regímenes de escogencia y recaudar los FISOS (Según régimen normativo aplicable)	CORPROGRESO	Número formatos de escogencia de régimen/No de expedientes en etapa inicial.	11,97%	0,12%

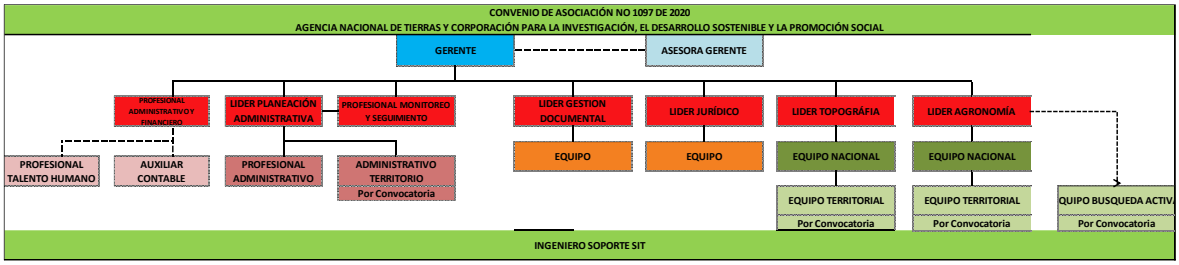
% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
	1,0%	Diligenciar y revisar que los documentos de escogencia de régimen y los formularios de sujetos de ordenamiento social de la propiedad -FISO	ANT		11,97%	0,12%
	1,0%	Proyectar y comunicar los autos de inicio de fase preliminar.	CORPROGRESO	No de autos comunicados/No de expedientes en fase inicial	100,00%	1,00%
	30,0%	Realizar los levantamientos planimétricos prediales bajo la metodología combinada/Reconstrucciones Topográficas (en aquellos casos donde repose plano cartográfico y éste mismo se valide catastralmente)	CORPROGRESO	No de levantamiento planimétricos prediales realizados	14,98%	4,49%
	1,0%	Revisar y convalidar que los levantamientos planimétricos se hayan realizado de conformidad con el procedimiento y especificaciones técnicas definidas.	ANT	No de levantamiento planimétricos prediales radicados a ANT/No de levantamientos Planimétricos prediales aprobados	70,00%	0,70%
	2,0%	Realizar los cruces de información geográfica y redacción técnica de linderos de los predios solicitados en adjudicación	CORPROGRESO	No de expedientes con información geográfica y redacción técnica de linderos de los predios solicitados en adjudicación/Expedientes totales.	14,98%	0,30%
	1,0%	Revisar y convalidar los cruces de información geográfica y redacciones técnicas de linderos.	ANT	No de expedientes con cruces de información geográfica y redacciones técnica de linderos/Expedientes Totales	10,49%	0,10%
	4,0%	Proyectar los autos de aceptación de las solicitudes o los autos de apertura de los trámites o de inicio de la fase administrativa del procedimiento de reconocimiento de derechos sobre baldíos en zonas no focalizadas (Según régimen normativo aplicable)	CORPROGRESO	No de autos apertura realizados/No expedientes Totales	26,97%	1,08%
	1,0%	Revisión y aprobación de autos de aceptación y reprogramación de inspección ocular	ANT	No de autos apertura aprobados/No expedientes Totales	20,97%	0,21%

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
	0,5%	Generar y enviar la aceptación de las solicitudes a los solicitantes, colindantes, Procuraduría y CAR.	CORPROGRESO	No de expedientes con envío de aceptación de las solicitudes. /no total de expedientes	12,36%	0,06%
	1,0%	Publicación de los autos de aceptación y los autos de apertura del trámite.	CORPROGRESO		8,24%	0,08%
	10,0%	Practicar las visitas de inspección ocular o visitas probatoria y emitir concepto o rendir Informes Técnicos Jurídicos Preliminares e Informes de cálculo de UAF.	CORPROGRESO	No de visitas de inspección ocular con informes radicados en ANT	14,98%	1,50%
	1,0%	Aprobación de las visitas de inspección ocular	ANT	No de visitas de inspección ocular con informes radicados en ANT/ No de visitas de inspección ocular con informes aprobados por ANT.	95,00%	0,95%
	1,0%	Emitir avisos de aclaración de inspección ocular	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Aprobación de avisos de aclaración de inspección ocular	ANT		0,00%	0,00%
	1,0%	Fijar los procesos en lista	CORPROGRESO		1,87%	0,02%
	1,0%	Aprobación de procesos fijados en lista	ANT		0,00%	0,00%
	1,0%	Gestionar el trámite incidental (en los casos que se presenten oposiciones) - Traslado de las oposiciones presentadas. - Decreto y práctica de pruebas. - Proyectos de los actos administrativos por medio de los cuales se revuelva la oposición interpuesta.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	0,5%	Aprobación de los actos administrativos por medio de los cuales se resuelven las oposiciones presentadas.	ANT		0,00%	0,00%
	3,0%	Adelantar la Revisión jurídica o Informes Técnicos Jurídicos Definitivos (Según Régimen normativo aplicable).	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Aprobación de los formatos de revisión jurídica o informes técnicos jurídicos definitivos	ANT		0,00%	0,00%
	5,0%	Proyectar los Actos Administrativos de cierre (Resoluciones de Adjudicación, Negación o Archivo de las solicitudes)	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Aprobación de los actos administrativos de cierre	ANT		0,00%	0,00%
	2,0%	Informar la relación de las resoluciones de adjudicación e identificación por cédula catastral de los predios baldíos que se adjudiquen.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Resolver recursos contra actos administrativos de cierre	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Aprobación de los proyectos que resuelvan los actos administrativos de cierre	ANT		0,00%	0,00%
	2,0%	Comunicación de los actos definitivos a la Procuraduría.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
		Notificación personal de los actos definitivos a los solicitantes.				
	1,0%	Proyectar las constancias de ejecutoria de los actos administrativos de cierre.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Aprobación de constancias de ejecutoria actos administrativos de cierre	ANT		0,00%	0,00%
	3,0%	Actualizar el Sistema de Información de la ANT con los estados de los expedientes con las actividades realizadas.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	2,0%	Actualizar los expedientes asignados y entregar la documentación física de acuerdo a los protocolos de incorporación de la ANT.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	1,0%	Verificar que los expedientes, objeto de impulso, hayan sido actualizados en el Sistema de Información Digital y su entrega en físico se realice cumpliendo el Protocolo de Gestión Documental.	ANT		0,00%	0,00%
5%	70,0%	Entregar un informe final que contenga la gestión y resultados del impulso surtido a los procesos asignados, haciendo énfasis en el número de títulos de adjudicación de baldíos expedidos.	CORPROGRESO		0,00%	0,00%
	30,0%	Validar la información descrita en el Informe Final y adelantar la liquidación del Convenio.	ANT		0,00%	0,00%

3. ACCIONES ADMINISTRATIVAS - CONTRATACIÓN DEL RECURSO HUMANO

EQUIPO DE GESTIÓN CONVENIO 1097 DE 2020
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – CORPROGRESO



Para el mes de marzo de 2021, la contratación se estructura conforme al esquema organizacional aprobado para el convenio, y se adiciona el ingreso de los profesionales para la implementación de la estrategia de la estrategia de Búsqueda

Activa, además de todos los profesionales que permiten atender las diferentes líneas de operación. A continuación, se mencionan las personas vinculadas desde el 2020 con sus respectivas adiciones como la contratación llevada a cabo en 2021.

EQUIPO LÍDER – NIVEL NACIONAL

EQUIPO LÍDER	**Gerente: Ángel Fabra.**
	Asesora del Gerente: Diana Galindo.
	Líder de Planeación Administrativa: Carlos Hartmann.
	Líder de Jurídico: Jhony Esteban Moreno Lopez
	Líder de Topografía: Jury Rosero.
	Líder de Gestión Documental: Víctor Vargas.
	Profesional de Seguimiento y Monitoreo: Luz Dary León.
	Profesional Administrativo: Jorge Vaca.
	Profesional Administrativo y Financiero: Marby Garzón.
	Auxiliar Contable: Diana Suarez.
	Profesional talento humano: Marisol Santamaría.
	Ingeniero soporte SIT: Juan Pablo Sosa.

EQUIPO NACIONAL – PARA ESTUDIO ADJUDICACIONES

EQUIPO	NOMBRES Y APELLIDO
Equipo Jurídico	MANUEL ALBERTO BERMÚDEZ DURAN
	GIANCARLO SIERRA GUERRERO
	GISSELLA MARÍA PARDO GIRALDO - *ETIC*
	LINA MARCELA VILLANEDA
Equipo de Gestión Documental	LARRY STEVEN JULIO
	JENNY LORENA BENITES ROJAS
	JHON ALBERTO FABRA NEIRA- *ETIC*
	DIANA MILENA CRUZ
Equipo Profesionales o Tecnólogos en Topografía	GUSTAVO IVAN ZAMBRANO
	JULIÁN RICARDO RODRÍGUEZ RATIVA
	LAURA MICHELE PERALTA -ETIC
	LILIA IRLESA MUÑOZ RAMON
	JULIETH PAOLA PARADA GÓMEZ
	GUSTAVO IVAN ZAMBRANO ARANDA
	YESID ALEJANDRO SIERRA. ETIC
	JIMMY ALEXANDER PARRA BARRERA
Equipo Profesionales Agronomía	ALEXANDRA INSUASTY ORTEGA LEIDY ROCIO ORTEGON VANEGAS

EQUIPO REGIONAL - SEDE LA PRIMAVERA

Profesional Administrativo	ANDREA DEL PILAR ABELLA ROBAYO
Profesional Jurídica	ADRIANA LINED LADINO SOTO
Equipo Profesionales o Tecnólogos en Agronomía	VICTOR HUGO GRANADOS HERNANDEZ
	PAOLA REINA - ETIC
	RAUL ALDANA - ETIC
	YINET PAOLA SAMBONI CHIMBORAZO
	JORGE LUIS FIGUEREDO PAN
	LEONARDO NIÑO GONZALEZ
	LUISA FERNANDA TELLEZ SANCHEZ
	YEN YELIX VASQUEZ PINZON
Equipo Profesionales o Tecnólogos en Topografía	ANDERSON CALDERON
	ANDERSON CALDERON MUÑOZ
	GABRIEL ARCANGEL GARZON LINARES
	GABRIEL IGNACIO VELOZA RODRIGUEZ
	GINA CONSTANZA OSPINA JUNCA
	JEISON MACGIVER HERNANDEZ CASTRO
	JERHSON ONEY BARRERA SOLANO
	MABEL DANIELA ORTIZ GARZÓN
	PABLO EMILIO REMISIO NIETO
	JOSE JOVANY MENESES RIVERA
	LUIS FERNANDO LINARES RODRÍGUEZ
	WILLIAM FERNANDO DEVIA DIAZ
	JUAN GUILLERMO RAMIREZ GARCIA
	JAIRO VELASCO VARGAS
	LUIS CARLOS JÁCOME TORRES
	JHOAN ESTEBAN SERRATO AGUILAR

3.1. FIRMA DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD

Con la finalización de la contratación de todos los profesionales tanto nacionales como regionales, han firmado acuerdos de confidencialidad que han sido entregados a la ANT. Para el 2021 se continua con la firma de acuerdos de confidencialidad para los nuevos contratos de prestación de servicios profesionales.

4. ALERTAS TEMPRANAS Y OBSERVACIONES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO CRÍTICO (SI - NO)	ALERTA	NIVEL DE LA ALERTA (ALTO - MEDIO - BAJO)
Entregar los expedientes de adjudicación de predios baldíos a persona natural debidamente conformados.	Corprogreso - ANT	SI	Evaluación conjunta y continua de metas del convenio dadas las condiciones de los solicitantes encontrados en revisión documental y del territorio	Alto
Entregar los expedientes de adjudicación de predios baldíos a persona natural debidamente conformados.	ANT	SI	Asignación de nuevos expedientes que permitan aumentar el número de hectáreas a regularizar,	Alto

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO CRÍTICO (SI - NO)	ALERTA	NIVEL DE LA ALERTA (ALTO - MEDIO - BAJO)
			conforme al inventario con que cuenta la Agencia.	
Identificación de rutas jurídicas y procesales de atención o impulso de las solicitudes de adjudicación asignadas.	Corprogreso - ANT	SI	Entrega de Formulario FISOS restantes (50) para su diligenciamiento paralelo a la caracterización de predios, conforme lo establecido en la estrategia de Búsqueda Activa	Alto
Identificación de rutas jurídicas y procesales de atención o impulso de las solicitudes de adjudicación asignadas.	Corprogreso - ANT	SI	Gestionar internamente con el área de Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, para gestionar en el menor tiempo posible el estudio del FISO, si estas deben pasar por estudio. Esto teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio y que de acuerdo con el procedimiento pueden tardarse hasta 2 meses.	Alto
Actualización SIT - FISO	Corprogreso - ANT	SI	SDD gestionar ante el área que corresponda los permisos necesarios para realizar el ingreso de información correspondiente al FISO de todos aquellos solicitantes viabilizados en la estrategia de Búsqueda activa.	Alto
Levantamientos Planimétricos – Método Combinado	Corprogreso - ANT	SI	Articulación con fuerzas militares, para la implementación de método combinado, pues se ponen en marcha los levantamientos topográficos con drones.	Alto

La evaluación conjunta de las metas ha sido un ejercicio continuo en el Convenio, sin embargo, faltando dos meses de ejecución se hace urgente evaluar los alcances y lo proyectado hasta la fecha, ya que, a pesar de los esfuerzos, no se ha logrado la consecución de la regularización de las 243,526 hectáreas. El desplazamiento a otros municipios siempre ha sido una alternativa que no se ha concretado, con el envío de nuevos expedientes a Corprogreso.

Así, a pesar de contar con una programación inicial de 223 expedientes con una extensión promedio de 1.206 hectáreas, Corprogreso ha recibido 268 expedientes de los cuales hoy es posible gestionar el 23% (62), con una extensión promedio de 1.000 hectáreas (200 por debajo de la proyección). Y, de otra parte, la Búsqueda Activa ha arrojado que en promedio los predios tienen una extensión promedio de

700 hectáreas (500 hectáreas por debajo de lo planeado), situaciones que han dificultado acercarse a la meta de regularización.

Con la capacitación de FISO recibida el 15 de marzo por parte de ANT y el recibo de los primeros 50 formularios FISO (17 de marzo), la Corporación inició la aplicación del formulario a los primeros entrevistados, correspondientes a la primera entrega realizada a la Agencia en el mes de febrero, y se está a la espera de la entrega de los 50 formularios restantes.

Como quiera que se han encontrado mayor número de posibles solicitantes, frente a las 100 entrevistas que Corprogreso debe realizar conforme al Otrosí No. 1 Del convenio, se hace necesario plantear a la Agencia el posible diligenciamiento de FISO a todos los campesinos que cumplen con los requisitos, de manera que si no se logra realizar el levantamiento en los dos meses restantes, por lo menos quede radicada la solicitud frente a la ANT y la Entidad pueda asignarlos posteriormente para su estudio. Lo anterior, con el fin de mantener la confianza que los ciudadanos han depositado en las instituciones (tanto en la ANT como Corprogreso).

Si bien, todos los expedientes no han terminado en regularización o adjudicación, las acciones adelantadas con los clasificados en los “No encontrados” y “No continúan”, permiten en la mayoría de los casos tomar decisiones a la Agencia frente a la Solicitudes, al tratarse de negaciones por ejemplo en los predios ubicados en el complejo de humedales Ramsar, archivo cuando se han identificado los fallecimientos o desistimientos, etc.

Además, se han agilizado decisiones con las mesas técnicas jurídicas, quedando pendientes actividades por realizar frente a los actos administrativos relacionados con todos aquellos solicitantes que no ha sido posible ubicar en el territorio, labor que debe realizarse en el menor tiempo posible dado el tiempo de ejecución que le resta al convenio y cuyo modelo solo fue suministrado en el mes de marzo.

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

Con la experiencia hasta ahora obtenida en territorio, es fundamental para Corprogreso, la optimización de tiempo, por lo que es urgente, continuar con la celebración de mesas técnicas semanales con el área jurídica de manera sistemática que permitan abordar temas de decisión, lineamientos y acuerdos entre los dos equipos, para facilitar el trabajo en campo y el cumplimiento de las metas.

Con la puesta en marcha de la estrategia de búsqueda activa, es necesario obtener de manera pronta respuesta frente a aprobaciones de entrevistas enviadas a la Agencia, y la autorización de ejecutar simultáneamente el registro en FISO con las visitas técnicas (inspecciones oculares y levantamientos planimétricos).

Corprogreso
Nit 830021593-7
Transversal 27A 53B43 - Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265
corprogreso@gmail.com
www.corprogreso.org
Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Agencia Nacional de Tierras - CORPROGRESO

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CORPROGRESO	**LEGALIZACIÓN No.**	**08**		**ENTIDAD BANCARIA**	Banco de Bogotá
NIT. 830.021.093-7				**NÚMERO CUENTA:**	049192248
CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020	**PERIODO DE LEGALIZACIÓN:**	MARZO	2021	**TIPO DE CUENTA:**	Corriente

Aporte ANT	5.000.000.000,00
Adiciones	0,00
Aporte Total ANT	**5.000.000.000,00**
Aporte contrapartida CORPROGRESO	**1.800.000.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**6.800.000.000,00**

Aporte ANT		5.000.000.000,00	**APORTE CONTRAPARTIDA**	1.800.000.000,00
Desembolso N°1	**RC 590 OCTUBRE/22/2020**	2.000.000.000,00	**LEGALIZACIONES ANTERIORES**	0,00
Desembolso N°2		0,00	**LEGALIZACIÓN ACTUAL**	0,00
Desembolso N°3		0,00	**GASTOS FINANCIEROS**	0,00
			TOTAL LEGALIZADO A LA FECHA	0,00
			SALDO POR LEGALIZAR	**1.800.000.000,00**
Total Desembolsos		**2.000.000.000,00**		
SALDO POR DESEMBOLSAR		**5.000.000.000,00**		
LEGALIZACIONES ANTERIORES		1.610.222.013,00		
LEGALIZACIÓN ACTUAL		451.484.298,00		
TOTAL LEGALIZADO A LA FECHA		**2.061.706.311,00**		
SALDO POR LEGALIZAR		**-61.706.311,00**		

RESUMEN POR CATEGORÍA DE GASTO

		Recursos Agencia Nacional de Tierras					Recursos CORPORGRESO				
Rubro Presupuestal	**Descripcion**	**Vr. Programado**	**Vr. Acumulado Legalizaciones Anteriores**	**Vr. Legalización Actual**	**Vr. Total Legalizado**	**Saldo Por Legalizar**	**Vr. Programado Contrapartida**	**Vr. Acumulado Legalizaciones Anteriores**	**Vr. Legalización Actual Contrapartida**	**Vr. Total Legalizado**	**Saldo Por Legalizar Contrapartida**
Alistamiento 5%	Acompañamiento	$ 96.925.000	$ 96.925.000	$ -	$ 96.925.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Estrategia de Sinergia Institucional	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ -	$ 7.500.000	$ -	$ 200.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 200.000.000
	Implementación	$ 112.389.407	$ 112.389.407	$ -	$ 112.389.407	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Soporte Organizacional	$ 38.135.593	$ 38.135.593	$ -	$ 38.135.593	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 80.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 80.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	$ 1.822.190.000	$ 759.903.191	$ 237.936.667	$ 997.839.858	$ 824.350.142	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Actuaciones Procesales	$ 23.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 23.500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Estrategia de Sinergia Institucional	$ 20.000.000	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	$ 16.500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Implementación	$ 2.112.920.847	$ 385.132.414	$ 144.677.145	$ 529.809.559	$ 1.583.111.288	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Soporte Organizacional	$ 716.949.152	$ 206.736.408	$ 68.870.486	$ 275.606.894	$ 441.342.258	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.520.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.520.000.000
Fase de Cierre 1%	Acompañamiento	$ 19.385.000	$ -	$ -	$ -	$ 19.385.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Implementación	$ 22.477.881	$ -	$ -	$ -	$ 22.477.881	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Soporte Organizacional	$ 7.627.119	$ -	$ -	$ -	$ 7.627.119	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL		**$ 5.000.000.000**	**$ 1.610.222.013**	**$ 451.484.298**	**$ 2.061.706.311**	**$ 2.938.293.689**	**$ 1.800.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.800.000.000**

LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Representante Legal

ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
Contadora Pública T.P No. 97563-T

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS
PARTIDA

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020
NIT. NIT. 830.021.093-7
ENTIDAD BANCARIA: Banco de Bogotá
NUMERO CUENTA: 049192248
TIPO DE CUENTA: Corriente

LEGALIZACIÓN No. 08
PERIODO LEGALIZACIÓN: MARZO (MES) 2021 (AÑO)

Línea presupuestal	Partida Presupuestal	Sub Partida presupuestal	Centro de costo	Nombre del Proveedor / Beneficiario	NIT / C.C./CE	Concepto del Pago	No. Factura o Equivalente	No. Comprobante de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	Deducciones	Monto Legalizado
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Gerente	20200101	ANGEL DIDI FABRA NEIRA	91158415	Honorarios febrero /2021	DS 18842	CE 28680	MAR/15/2021	9.989.100	1.010.900	11.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional Monitoreo y Seguimiento	20200102	LUZ DARY LEÓN RINCÓN	51994084	Honorarios febrero y marzo /2021	DS 18121//ds 18948	CE 28352// CE 28533	MAR/01/2021//MAR/ 29/2021	12.726.920	473.080	13.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional Administrativo y Financiero	20200103	MARBY GISELA GARZON SANTOS	51985808	Honorarios febrero-marzo /2021	DS 18123//DS 18949	CE 28337// CE 28537	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	12.980.920	219.080	13.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Ingeniero soporte SIT	20200104	JUAN PABLO SOSA MONTERO	1026567810	Honorarios febrero - marzo/2021	DS 18113-DS 18944	CE 27965// CE28687	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	12.820.920	379.080	13.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional en Gestión Documental	20200105	ANTONIO CARLOS LOPEZ PEREZ	172530	Honorarios febrero-MARZO/2021	DS 18100/DS 18937	CE 28338// CE 28540	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	12.726.920	473.080	13.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional Jurídico	20200106	GIANCARLO SIERRA GUERRERO	80724076	Honorarios febrero/2021	DS 18128	CE 27966	MAR/01/2021	4.369.640	30.360	4.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional Jurídico	20200106	MORENO LOPEZ JHONY ESTEBAN	1032430800	Honorarios febrero/2021	DS 18129	CE 28347	MAR/01/2021	5.746.600	253.400	6.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Ingeniero Catastral o Topográfico	20200107	JURY LINEYRA ROSERO VALLEJOS	1032427163	Honorarios febrero/2021	DS 18116	CE 28335// CE 28189	MAR/01/2021//MAR/ 05/21	6.887.700	112.300	7.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional talento humano	20200108	DIANA MARCELA SUAREZ CAÑON	1010174636	Honorarios febrero-marzo/2021	DS 18102/ DS 18939	CE 28676// CE 28538	MAR/19/2021/MAR/ 30/2021	12.632.920	567.080	13.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesional Planeación y logístico	20200109	CARLOS EDUARDO HARTMANN AGUILERA	1018406825	Honorarios febrero/MARZO/2021	DS 18101//DS 18938	CE 28345/ CE 28534	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	13.636.400	363.600	14.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Auxiliar Contable	20200110	JOHANA CATALINA MARTINEZ GIL	1032376524	Honorarios febrero-marzo/2021	DS 18111/DS 18941	CE 28336//CE 28539	MAR/01/2021/ MAR/30/2021	6.932.380	67.620	7.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Auxiliar Administrativo	20200112	JORGE FRANCISCO VACA CASTRILLÓN	80108325	Honorarios febrero/ MARZO 2021	DS 18112//DS 18942	CE 28346// CE 28535	MAR/01/2021// MAR/30/2021	7.944.800	55.200	8.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Equipo Jurídico	20200201	MANUEL ALBERTO BERMÚDEZ DURAN	15370394	Honorarios febrero/2021	DS 18130	CE 28344	MAR/01/2021	4.369.640	30.360	4.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Equipo Jurídico	20200201	ADRIANA LINED LADINO SOTO	1054120387	Honorarios febrero/2021	DS 18096	CE 28340	MAR/01/2021	4.666.667	0	4.666.667
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Encuestadoras	20200912	LUISA FERNANDA TELLEZ SANCHEZ	1007014090	Honorarios del 16 al 31 mar/21	DS18947	CE 28547	MAR/30/2021	1.250.000	0	1.250.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	LILIA IRLESA MUÑOZ RAMON	65783005	honorarios febrero/2021	DS 18120	CE 28351	MAR/01/2021	3.961.360	38.640	4.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	GABRIEL IGNACIO VELOZA RODRIGUEZ	1015394732	Honorarios febrero /2021	DS 18105	CE 28339	MAR/01/2021	5.497.360	102.640	5.600.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	GINA CONSTANZA OSPINA JUNCA	1020744779	Honorarios febrero/2021	DS 18106	CE 28342	MAR/01/2021	4.400.000	0	4.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	JULIETH PAOLA PARADA GOMEZ	1018423580	Honorarios febrero/2021	DS 18115	CE 28354	MAR/01/2021	4.369.640	30.360	4.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	JULIÁN RICARDO RODRÍGUEZ RATIVA	1019088975	Honorarios febrero/2021	DS 18114	CE 28348	MAR/01/2021	4.369.640	30.360	4.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	GUSTAVO IVAN ZAMBRANO ARANDA	5829918	Honorarios febrero/2021	DS 18107	CE 28362	MAR/01/2021	3.961.360	38.640	4.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales y tecnólogo (Topografía)	20200202	JIMMY ALXANDER PARRA BARRERA	1032391206	Honorarios 16 AL 28 FEBRERO /2021	DS 18843	CE 28681	MAR/16/2021	2.184.820	15.180	2.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Agrónomos	20200203	ALEXANDRA INSUASTY ORTEGA	1061730967	Honorarios febrero-MARZO/2021	DS 18097//DS 18935	CE 28350-CE 28541	MAR/01/2021/MAR/ 30/2021	8.342.040	57.960	8.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Agrónomos	20200203	LEIDY ROCIO ORTEGON VANEGAS	1069741006	Honorarios febrero 10 AL 28 /2021/MARZO	DS 18118//DS 18945	CE 28349// CE 28546	MAR/01/2021/ MAR/30/2021	7.090.734	49.266	7.140.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Gestión Documental	20200204	JENNY LORENA BENITES ROJAS	52712272	Honorarios febrero/2021	DS 18109	CE 28353	MAR/01/2021	2.475.850	24.150	2.500.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Gestión Documental	20200204	VÍCTOR FREYMAN VARGAS PEDRAZA	80180357	Honorarios febrero-MARZO /2021	DS 18124//DS 18951	CE 28343//CE 28536	MAR/01/2021/MAR/ 30/2021	7.944.800	55.200	8.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Gestión Documental	20200204	LARRY STEVEN JULIO CAMPO	1102829514	Honorarios febrero/2021	DS 18117	CE 28341	MAR/01/2021	2.475.850	24.150	2.500.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Gestión Documental	20200204	DIANA MILENA CRUZ DIAZ	1069753273	Honorarios febrero - marzo2021	DS 18103//DS 18940	CE 28363//CE 28545	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	4.951.700	48.300	5.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales o tecnólogo (Topografía)	20200301	JEISON MACGIVER HERNANDEZ CASTRO	1023907188	Honorarios febrero/2021	DS 18108	CE 28359	MAR/01/2021	3.900.000	0	3.900.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales o tecnólogo (Topografía)	20200301	MABEL DANIELA ORTIZ GARZON	1020805401	Honorarios febrero/2021	DS 18122	CE 28360	MAR/01/2021	4.200.000	0	4.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales o tecnólogo (Topografía)	20200301	JERHSON ONEY BARRERA SOLANO	7365213	Honorarios febrero/2021	DS 18110	CE 28361	MAR/01/2021	3.900.000	0	3.900.000

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS
PARTIDA

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020
NIT. NIT. 830.021.093-7
ENTIDAD BANCARIA: Banco de Bogotá
NUMERO CUENTA: 049192248
TIPO DE CUENTA: Corriente

LEGALIZACIÓN No. 08
PERIODO LEGALIZACIÓN: MARZO (MES) 2021 (AÑO)

Línea presupuestal	Partida Presupuestal	Sub Partida presupuestal	Centro de costo	Nombre del Proveedor / Beneficiario	NIT / C.C./CE	Concepto del Pago	No. Factura o Equivalente	No. Comprobante de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	Deducciones	Monto Legalizado
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales o tecnólogo (Topografía)	20200301	GABRIEL ARCANGEL GARZON LINARES	79751213	Honorarios febrero/2021	DS 18104	CE 28357	MAR/01/2021	3.900.000	0	3.900.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales o tecnólogo (Topografía)	20200301	PABLO EMILIO REMISIO NIETO	5970642	Honorarios febrero 16 AL 28 /2021	DS 18950	CE 28682	MAR/26/2021	1.950.000	0	1.950.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Profesionales o tecnólogo (Topografía)	20200301	CALDERON MUÑOZ ANDERSON	1026579010	Honorarios febrero/2021	DS 18098	CE 28364	MAR/01/2021	4.200.000	0	4.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Cadenero	20200302	ANGEL DIDI FABRA NEIRA	91158415	Pagos a cadeneros feb/2021 La Primavera	NC LG 10516	CE 28313	MAR/05/21	30.000	0	30.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Administrativo	20200303	ABELLA ROBAYO ANDREA DEL PILAR	1122650889	Honorarios febrero/-MARZO 2021	DS 18099/DS 18936	CE 28358// CE 28542	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	4.400.000	0	4.400.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Agronomos	20200304	VICTOR HUGO GRANADOS HERNANDEZ	1125551059	Honorarios de febrero-marzo/2021	DS 18125//DS 18952	CE 28356// CE 28543	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	8.000.000	0	8.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Agronomos	20200304	LEONARDO NIÑO GONZALEZ	1016032128	Honorarios de febrero-MARZO/2021	DS 18119//DS 18946	CE 28355//CE 28544	MAR/01/2021//MAR/ 30/2021	7.200.000	0	7.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	Agronomos	20200304	JORGE LUIS FIGUEREDO PAN	1094271870	Honorarios de 3 AL 31 MAR/2021	DS 18943	CE 28799	MAR/30/2021	3.733.333	0	3.733.333
SUBTOTAL										233.386.681	4.549.986	237.936.667
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	GPS + 2 Rover	20200401	VESTING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900609714	ALQUILER DE GPS REF "1 " MES MAR 21//ALQUILER GPS RECEP MAR	FACT FEV 1874// 1875	CE 28505//CE 28506	MAR/29/2021	17.308.014	753.737	18.061.751
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	TRANSUMILLAN SAS	900584380	ALQUILER CAMIONETA 2 AL 16 MAR/21 DEL 24 AL 01 DE ABRIL/2020	**FACT FEB06**	CE 27973/ / CE 28473	MAR/01/2021// MAR 24/2021	13.209.600	550.400	13.760.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	LOPEZ RAIGOZA DIANA YORD LADY	3400858	Alquiler de camionetas febrero/2021 placas JLZ673/JMN672	DS 18811/18812	CE28324	MAR/10/2021	12.924.624	675.376	13.600.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	GABRIEL IGNACIO VELOZA RODRIGUEZ	1015394732	REINTEGRO COMBUSTIBLES PARA CAMIOENTA	RB 10301	CE 28683	MAR/29/2021	253.200	0	253.200
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	VESTING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900609714	ALQUILER DE RADIOTELEFONOS E INVERSORES MAR/2021	FACT FEV 1880	CE 28511	MAR/29/2021	4.322.280	188.229	4.510.509
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	HERNANDEZ SANCHEZ ZULMA	40034759	COMBUSTIBLE 35 GA PARA CAMIONETAS// COMPRA DE 45 GA BIODIESEL	FE 144//FE 1011	CE 27963// CE 28464	MAR/02/2021//MAR/ 24/2021	759.739	761	760.500
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	ABELLA ROBAYO ANDREA DEL PILAR	1122650889	SERV PARQUEADERO CAMIONETAS FEB/2021	NC RB 10293	CE 27967	MAR/01/2021	180.000	0	180.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	DAGOBERTO CARDENAS ALVAREZ	86054962	ALQUILER CAMIONETA 2 AL 16 MARZO/21 (TODO INCLUIDO)PLACA MMA 449	FC DS 18788	CE 27975	MAR/01/2021	3.840.000	160.000	4.000.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Camioneta	20200402	SAMUEL PEREZ PUERTA	18255330	ALQUILER DE CAMIONETA TOYOTA MOD 14 2 AL 16 MAR/21// ALQUILER DEL 24 MAR AL 01 ABRIL	FC DS 18786//DS 18918	CE 27972//CE 28472	MAR/01/2021//MAR/ 24/2021	6.604.800	275.200	6.880.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Ortoimágenes (160.427 has)	20200403	DERBYS ARBEY SANCHEZ CABRERA	86085899	COMPRA DE CEMENTO Y OTROS SUMINISTROS CONSTRUCCION DE MOJONES PARA EQUIPOS TOPOGRAFICOS	DS 19705	CE 28512	MAR/29/2021	410.000	0	410.000

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS
PARTIDA

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020
NIT. NIT. 830.021.093-7
ENTIDAD BANCARIA: Banco de Bogotá
NUMERO CUENTA: 049192248
TIPO DE CUENTA: Corriente

LEGALIZACIÓN No. 08
PERIODO LEGALIZACIÓN: MARZO (MES) 2021 (AÑO)

Línea presupuestal	Partida Presupuestal	Sub Partida presupuestal	Centro de costo	Nombre del Proveedor / Beneficiario	NIT / C.C./CE	Concepto del Pago	No. Factura o Equivalente	No. Comprobante de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	Deducciones	Monto Legalizado
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	LEONARDO NIÑO GONZALEZ	1016032128	VIATICOS DEL 23 AL 28 FEB/2021/// VIATICOS 4-14 MAR POSICIONAMIENTO LINDEROS	NC L G 10499//LG 10521	CE 27487//CE 28293	FEB/25/2021//MAR/5/2021	960.000	0	960.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA	800065396	EXAMEN COVID-19 A ANGEL FABRA Y CARLOS HARTMAN--RICARDO RATIVA	FACT 1001258//1001023	CE 26304-27500	MAR/02/2021	150.000	0	150.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	VICTOR HUGO GRANADOS HERNANDEZ	1125551059	VIATICOS DEL 23 AL 28 FEB/021	NC LG 10494	CE 27488	FEB/25/2021	330.000	0	330.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	PABLO EMILIO REMISIO NIETO	5970642	VIATICOS DEL 15 AL 22 FEB Y 22 AL 26 FEB //VIATICOS DEL 4 AL 10 MAR LEVANTAMIENTO LINDEROS77 VIATICOS 24 AL 2 AB	NC LG 10479//NC LG 10492//NC LG 10528//NC LG 10583	CE 26735/CE 27491/CE 28297//CE 28529	FEB/12/2021//FEB/25/2021 //MAR/5/2021//MAR/29/2021	1.650.000	0	1.650.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	ALDANA ANDUEZA RAUL ANDRES	1125552786	VIATICOS DEL 16 AL 23 FEB POSICIONAMIENTO Y 23 AL 27 FEB	NC LG 10480//NC LG 10493	CE 26734//CE 27492	FEB/12/2021/FEB/25/2021	690.000	0	690.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	ALEXANDRA INSUASTY ORTEGA	1061730967	VIATICOS DEL 01 AL 06 MAR - ACTIVIDADES AGRONOMIA	LG 10509	CE 28331	MAR/5/2021	405.000	0	405.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	VELOZA RODRIGUEZ GABRIEL IGNACIO	1015394732	VIATICOS DEL 15 AL 22 FEB // HASTA EL 26 FEB VIATICOS//VIATICOS DEL 9 AL 11 MAR POSICIONAMIENTO LINDEROS	NC LG 10482//NC LG 10495//NC LG 10540	CE 26737//CE 27484//CE 28323	FEB/12/2021/FEB/25/2021//MAR/10/2021	840.000	0	840.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	OSPINA JUNCA GINA CONSTANZA	1020744779	VIATICOS DEL 23 AL 28 FEB/2021//VIATICOS DEL 4 AL 11 MAR -MATERIALIZACION POSICIONAMIENTO//EXTENSION HASTA MAR/17	NC LG 10496// LG 10519//NC LG 10556	CE 27485// CE 28291// CE 28471	FEB 25/2021//MAR/5/2021/ MAR/24/2021	1.140.000	0	1.140.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	CARLOS EDUARDO HARTMANN AGUILERA	1018406825	VIATICOS DEL 24 AL 27 FEB/2021	NC LG 10486	CE 27495	FEB/19/2021	315.000	0	315.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	ANGEL DIDI FABRA NEIRA	91158415	//VIATICOS DEL 24 AL 27 FEB/2021//TRANSP IDA Y VUELTA 24 Y 27 FEB -2 PAX ANGEL FABRA Y CARLOS HARTAMN//VIATICOS DEL 24 AL 27 FEB COMUNICACIÓN CON SECRETARIA DE GOB	NC LG 10485//NC RB 10294	CE 27494//CE 28327	FEB/19/2021//MAR/10/21	795.000	0	795.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JEISON MACGIVER HERNANDEZ CASTRO	1023907188	VIATICOS 16 AL 23 FEB//VIATICOS 4 AL 11 MAR POSICIONAMIENTO//EXTENSION VIATICOS HASTA 16 MAR	NC LG 10477// NC LG 10531//NC LG 10546	CE 26739//CE 28294// CE 28462	FEB/12/2021//MAR/02/2021// MAR/24/2021	1.320.000	0	1.320.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	MABEL DANIELA ORTIZ GARZON	1020805401	VIATICOS POSICIONAMIENTO FEB// DEL VIATICOS 4 AL 14 MAR POSICIONAMIENTO	NC LG 10483//NC LG 10517	CE 26736//CE 28295	FEB/12/2021//MAR/5/2021	1.080.000	0	1.080.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JERHSON ONEY BARRERA SOLANO	7365213	VIATICOS DEL 15 AL 17 FEB //VIATICOS DEL 23 AL 28 FEB//VIATICOS DEL 4 AL 10 MAR LEVANTAMIENTO LINDEROS//EXTENSION DE VIATICOS HASTA 23 MAR	NC LG 10474//NC LG 10497//NC LG 10533//NC LG 10547	CE 26744// CE 27490//CE 28296// CE28463	FEB/12/2021//FEB/25/2021//MAR/5/2021// MAR/24/2021	1.650.000	0	1.650.000

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS
PARTIDA

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020
NIT. NIT. 830.021.093-7
ENTIDAD BANCARIA: Banco de Bogotá
NUMERO CUENTA: 049192248
TIPO DE CUENTA: Corriente

LEGALIZACIÓN No. 08
PERIODO LEGALIZACIÓN: MARZO (MES) 2021 (AÑO)

Linea presupuestal	Partida Presupuestal	Sub Partida presupuestal	Centro de costo	Nombre del Proveedor / Beneficiario	NIT / C.C./CE	Concepto del Pago	No. Factura o Equivalente	No. Comprobante de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	Deducciones	Monto Legalizado
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JHON JAIRO NIETO VALDERRAMA	80496898	TRANSPORTE AEREO V/CIO LA PRIMAVERA (VICTOR GRANADOS FEB/27)//TRANS IDA Y REGRESO 25 Y 27 FEB (ANGEL FABRA Y CARLOS HARTAM)//TRANSP MAR/2 V/CIO LA PRIMAVERA DE MABEL ORTIZ/JURY LINEYRA/ALEXANDRA INSUASTY//TRANSP MAR 15 DE YURY LINEYRA Y ALEXANDRA INSUARTY PRIMAVERA A V/CIO//TRANSP MAR 27 IDA Y REG DE MANUEL BERMUDEZ Y LARRY JULIO//	FACT FVE 161//158//168//230//250	CE28332// CE28679/ CE28461	MAR/02/2021//MAR/04/2021//MAR/24/2021	4.597.560	46.440	4.644.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JURY LINEYRA ROSERO VALLEJOS	1032427163	REINTEGRO DE VIATICOS (DE MAR Y DIC)//VIATICOS 1-6 MAR TOPOGRAFIA//VIATICOS 7 AL 13 MAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRFICOS//VIATICOS BTA V/CIO MAR	RB 10299//LG 10508// NC LG 10539//NC LG 10503-10295	CE 28685// CE28330//CE 28326// CE 28663	MAR/29/2021// MAR/02/2021// MAR/10/2021// MAR19/03/2021	2.035.000	0	2.035.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	CALDERON MUÑOZ ANDERSON	1026579010	VIATICOS DELV 16 AL 23 FEB/2021// VIATICOS 4 AL 11 MAR POSICIONAMIENTO LINDEROS	NC LG 10478// NC LG 10524	CE 26738//CE 28299	FEB/12/2021//MAR/5/2021	900.000	0	900.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	GISSELLA MARIA PARDO GIRALDO	1010206064	VIATICOS DEL 16 AL 17 FEB/2021	NC LG 10484	CE 27496	FEB /19/2021	180.000	0	180.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JULIÁN RICARDO RODRÍGUEZ RATIVA	1019088975	VIATICOS DEL 26 AL 1 MAR///VIATICOS 12 AL 25 FEB //DEL VIATICOS DEL 4 AL 11 MAR LEVANTAMIENTO LINDEROS	NC L G 10498//NC LG 10476// LG 10523// NC LG	CE 27486//CE 26742// CE 28292/ CE 28460	FEB/12/2021//FEB/25/2021//MAR/5/2021/ MAR/24/2021	2.325.000	0	2.325.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	WILLIAM FERNANDO DEVIA DIAZ	14010788	VIATICOS DEL 4 AL 11 MAR POSICIONAMIENTO LINDEROS-EXTENSION HASTA MAR 16	NC LG 10532/NC LG 10550	CE 28310//CE 28470	MAR/5/2021//MAR/24/2021	750.000	0	750.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	LUIS FERNANDO LINARES RODRIGUEZ	1020744779	VIATICOS 4 AL 11 MAR POSICIONAMIENTO/EXTENSION HASTA MAR 16	NC LG 10520/NC LG 10557	CE 28302//CE 28474	MAR/05/2021/MAR/24/2021	750.000	0	750.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	EDINSON CHRISTIAN VILLAMIL BECERRA	1026290142	VIATICOS DEL 4 AL 14 MAR POSICIONAMIENTO	NC LG 10535	CE 28303	MAR/5/2021	630.000	0	630.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JOSE JOVANY MENESES RIVERA	88305061	VIATICOS 4 AL 10 MAR POSICIONAMIENTO/VIATICOS DEL 24 AL 2 ABR	NC LG 10534/NC LG 10572	CE 28304// CE 28517	MAR/5/2021/MAR/29/2021	960.000	0	960.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JUAN GUILLERMO RAMIREZ GARCIA	4376133	VIATICOS 4 AL 10 MAR POSICIONAMIENTO//EXTENSION VIATICOS HASTA MAR 22	NC LG 10526//NC LG 10548	CE 28306//CE 28467	MAR/5/2021/ / MAR/24/2021	1.110.000	0	1.110.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	FREDDY ALFONSO CARDENAS MEZA	91215846	VIATICOS 4 AL 10 MAR POSICIONAMIENTO EXTENSION HASTA MAR 18	NC LG 10525//NC LG 10554	CE 28307//CE 28468	MAR/5/2021// MAR/24/2021	870.000	0	870.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JUANILARIO GOMEZ MORENO	18256309	VIATICOS 4 AL MAR/21 POSICIONAMIENTO EXTENSION HASTA MAR	NC LG 10522	CE 28308	MAR/5/2021	390.000	0	390.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JAIRO VELASCO VARGAS	17446097	VIATICOS 24 AL 2 AB/21 POSICIONAMIENTO	NC LG 10569	CE 28514	MAR/29/2021	570.000	0	570.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	MANUEL ALBERTO BERMÚDEZ DURAN	15370394	VIATICOS DEL 22 AL 29 MAR INSPECCION	NC LG 10545	CE 28664	MAR/19/2021	675.000	0	675.000

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS
PARTIDA

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020
NIT. NIT. 830.021.093-7
ENTIDAD BANCARIA: Banco de Bogotá
NUMERO CUENTA: 049192248
TIPO DE CUENTA: Corriente

LEGALIZACIÓN No. 08
PERIODO LEGALIZACIÓN: MARZO (MES) 2021 (AÑO)

Linea presupuestal	Partida Presupuestal	Sub Partida presupuestal	Centro de costo	Nombre del Proveedor / Beneficiario	NIT / C.C./CE	Concepto del Pago	No. Factura o Equivalente	No. Comprobante de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	Deducciones	Monto Legalizado
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	LARRY STEVEN JULIO CAMPO	1102829514	VIATICOS 22 AL 29 MAR REV INSPECCIONES OCULARES	NC LG 10542	CE 28665	MAR/19/2021	675.000	0	675.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	LUIS CARLOS JACOME TORRES	91265429	VIATICOS DEL 24 AL 2 ABR	NC LG 10575	CE 28520	MAR/29/2021	570.000	0	570.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Viaticos	20200404	JULIETH PAOLA PARADA GOMEZ	1018423580	VIATICOS DEL 16 AL 24 FEB/2021	NC LG 10487	CE 27497	FEB/19/2021	765.000	0	765.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	RENTASISTEMAS SA	830055442	ALQUILER DE EQUIPOS MAR/21	FACT FEBO 102926	CE28315	MAR/11/2021	3.500.844	153.046	3.653.890
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	SG GROUP SAS	900831583	ARRIENDO OF LA ESMERALDA DIC/2020//MAR/2021	FACT SGGR-6//18	CE 25939/TR 1915//CE 28696	MAR/16/2021//MAR/30/2021	18.325.440	714.560	19.040.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	DOTACIONES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES JM SAS	900878870	COMPRA DE PROD ASEO/CAFETERIA OF LA ESMERALDA//COMPRA DE PROD ASEO Y CAFETERIA LA ESMERALDA	FACT PEAM 601/685/686/689	CE 28333// CE 28500	MAR/02/2021//MAR/29/2021	1.182.952	36.417	1.219.369
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	VESTING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900609714	ALQUILER EQUIPO OF LA ESMERALDA MAR/20212	FACT FEV 1876	CE 28507	MAR/29/2021	3.409.617	148.483	3.558.100
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	VESTING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900609714	ALQUILER PUESTOS DE TRABAJO LA ESMERALDA MAR/2021	FACT FEV 1878	CE 28509	MAR/29/2021	4.378.906	190.694	4.569.600
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	COMCEL SA	800153993	SERVICIO DE INTERNET OF LA ESMERALDA MAR/2021	FACT R 926986002	CE 28691	MAR/19/2021	341.900	0	341.900
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	JORGE FRANCISCO VACA CASTRILLÓN	80108325	REEMBOLSO DE CAJA MENOR OF LA ESMERALDA FEB/2021	CM 10118	CE 28314	MAR/05/2021	74.695	0	74.695
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	CODENSA SA ESP	830037248	PAGO SERV ENERGIA CASA LA ESMERALDA(10 FEB a 11 mar)	FACT 6281821713	CE 28690	MAR/30/2021	265.580	0	265.580
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	899999094	PAGO DE SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OF LA ESMERALDA	FACT 15687527810	CE 28318	MAR/04/2021	104.670	0	104.670
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	GAS NATURAL SA	800007813	PAGO SERVICIO GAS NATURAL OF LA ESMERALDA	FACT 1515957492	CE 28692	MAR/30/2021	6.580	0	6.580
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	UNIVERSAL DE SUMINISTROS LA VID	900741399	COMPRA DE 1 TONER PARA OF LA ESMERALDA	FACT VID 2051	CE 28311	MAR/05/2021	336.000	0	336.000

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

DETALLE DE EJECUCIÓN DE GASTOS
PARTIDA

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

ORGANIZACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACION No. 1097 - 2020
NIT. NIT. 830.021.093-7
ENTIDAD BANCARIA: Banco de Bogotá
NUMERO CUENTA: 049192248
TIPO DE CUENTA: Corriente

LEGALIZACIÓN No. 08
PERIODO LEGALIZACIÓN: MARZO (MES) 2021 (AÑO)

Linea presupuestal	Partida Presupuestal	Sub Partida presupuestal	Centro de costo	Nombre del Proveedor / Beneficiario	NIT / C.C./CE	Concepto del Pago	No. Factura o Equivalente	No. Comprobante de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado	Deducciones	Monto Legalizado
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	JHON JAIRO NIETO VALDERRAMA	80496898	TRANS DE 2 CAJAS MAR/13//TRANSP DE IMPRESORA/TRANSP DE 2 CAJAS	FACT FVE 231/229/190	CE 28668	MAR/19/2021	542.520	5.480	548.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Bogotá, Equipos de cómputo e inmobiliario	20200405	RICARDO AVILA OVALLE	17340898	TRANSPORTE DE V/CIO BTA DE IMPRESORA Y DE BTA A V/CIO DE PROD ASEO Y PAPELERIA	FC DS 18858	CE28669	MAR/19/2021	158.400	1.600	160.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	RENTASISTEMAS SA	830055442	ALQUILER DE EQUIPOS MAR /21	FACT FEBO102926	CE 28315	MAR/11/21	3.021.901	131.009	3.152.910
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	ZONALIBRE INGENIERIA SAS	900982066	SERVICIO DE INTERNET OF LA PRIMAVERA MARZO/21-	FACT E-177	CE 28329	MAR/10/2021	1.130.500	38.000	1.168.500
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	JHON JAIRO NIETO VALDERRAMA	80496898	TRANSPORTE FE GPS A LA PRIMAVERA MAR/2	FACT FVE 167	CE 28677	MAR/04/2021	114.840	1.160	116.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	VESTING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900609714	ALQUILER PUESTO DE TRABAJO LA PRIMAVERA MAR/2021	FACT FEV 1879	CE 28510	MAR/29/2021	3.284.179	143.021	3.427.200
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	VESTING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900609714	ALQUILER DE EQUIPOS LA PRIMAVERA MAR/2021	FACT FEV 1877	CE 28508	MAR/29/2021	799.378	34.812	834.190
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	ANDREA DEL PILA ABELLA	1122650889	REEMBOLSO DE CAJA MENOR feb/2021 LA PRIMAVERA//PAGO DE SERVICIOS OF PRIMAVERA	CM 10117// RB 10300	CE 28678/ / CE 28686	MAR/04/2021//MAR/ 29/2021	320.000	0	320.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	LUZ NELLY PEÑUELA GONZALEZ	41251683	SERV ASEO OF LA PRIMAVERA FEB/2021/MARZO/2021	FC DS 18126// DS 18973	CE 27968// CE 28684	MAR/01/2021/ MAR/29/2021	1.200.000	0	1.200.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	SG GROUP SAS	900831583	ARRIENDO OF LA PRIMAVERA DIC/2020// ARRIENDO MAR/2021	FACT SGGR-6//17	CE 25939/TR 1915// CE 28689	MAR/16/2021// MAR/30/2021	4.593.400	166.600	4.760.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	ERIK MORA MURILLO	1072894765	SERV DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA EN LA OF PRIMAVERA	DS 18845	CE 28667	MAR/19/2021	60.000	0	60.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	COLORIMPRESOS SAS	900893653	COMPRA DE 2 TONER PARA OF LA PRIMAVERA	FACT COLO-32	CE 27969	MAR/01/2021	230.001	0	230.001
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	ARMANDO MORENO CARDOZO	79055048	COMPRA DE 100 PLACAS PARA IDENTIFICACION DE LINDEROS POSICIONAMIENTO EN TERRENO	DS 18127	CE 28334//27970	MAR/02/2021 //MAR/01/21	2.766.484	133.516	2.900.000
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Implementación	Oficina Territorio	20200406	RICARDO AVILA OVALLE	17340898	TRANSPORTE DE PLACAS Y BATERIAS DE GPS DE BTA A V/CIO	DS 18813	CE 28325	MAR/10/2021	90.000	0	90.000
SUBTOTAL										140.128.604	4.548.541	144.677.145
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Soporte Organizacional	Soporte Organizacional	20200701									68.870.486
TOTAL RECURSOS FASE DE IMPULSO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS 94%										373.515.285	9.098.527	451.484.298
TOTAL EJECUTADO										373.515.285	9.098.527	451.484.298

LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Representante Legal Corprogreso

ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
Contadora Pública T.P No. 97563-T

TEMA:	COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 1097 DE 2020, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL.				
FECHA:	30	04	2021	HORA:	03:00 p.m.

ACTA No. 8

OBJETIVO	Realizar comité técnico operativo en cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Convenio de Asociación 1097 de 2020.	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Maria Luisa Brochet Bayona	Supervisora SATDD – ANT
	Diana Carolina Usme Arias	Miembro Comité - Apoyo Jurídico a la Supervisión SATDD – ANT
	Carolina Lozada Urrego	Miembro Comité - Apoyo Jurídico a la Supervisión SATDD – ANT
	Maria Miry Palacios Mosquera	Apoyo Financiero a la Supervisión SATDD – ANT
	Hugo Jairo Robles	Apoyo Financiero a la Supervisión SATDD – ANT
	Angela Garzón	Representante Legal – CORPROGRESO
	William Garzón	Miembro Comité – CORPROGRESO
	Ángel Fabra	Miembro Comité - Gerente Proyecto – CORPROGRESO
	Adriana Cristancho	Profesional Financiero - CORPROGRESO
	Carlos Hartmann A	Líder Planeación Administrativa – CORPROGRESO

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Dia.
2. Verificación del Quórum.
3. Aprobación Informe Técnico Operativo mes de Marzo Convenio 1097 de 2020.
4. Aprobación Informe Financiero Meses de febrero y marzo Convenio 1097 de 2020.
5. Aprobación Cumplimiento de los 4 hitos del segundo desembolso. (2 Pendientes).
6. Proposiciones y Varios. (Exposición Propuesta Prorroga y Viabilidad de la Misma).
7. Finalización.

DESARROLLO

1. Aprobación Orden del Dia.

Siendo las 03:05 pm se da inicio al comité técnico operativo. Aprobando por unanimidad de los miembros del comité el orden del día, Así las cosas, se procede con el segundo punto establecido en el mismo.

El campo es de todos Minagricultura

2. Verificación del Quórum.

Se procede a hacer la verificación del Quórum, determinando la presencia de sus miembros de acuerdo con la cláusula NOVENA. -COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN.

El Comité se inicia con la presentación de las nuevas integrantes las abogadas Carolina Lozada y Diana Carolina Usme, quienes fueron designadas por parte de la Subdirectora de la SATDD – Dr. María Luisa Brochet Bayona, como sus apoyos en la supervisión del Convenio desde lo técnico y contractual respectivamente.

Ante la presencia de los participantes relacionados a continuación se establece el Quórum para desarrollar el comité:

María Luisa Brochet Bayona, Supervisora SATDD – ANT
Diana Carolina Usme Arias, Miembro Comité - Apoyo Jurídico a la Supervisión SATDD – ANT
Carolina Lozada Urrego, Miembro Comité - Apoyo Jurídico a la Supervisión SATDD – ANT
María Miry Palacios Mosquera, Apoyo Financiero a la Supervisión SATDD – ANT
Hugo Jairo Robles, Apoyo Financiero a la Supervisión DAT – ANT
Ángela Garzón, Representante Legal – CORPROGRESO
William Garzón, Miembro Comité – CORPROGRESO
Ángel Fabra, Miembro Comité - Gerente Proyecto – CORPROGRESO
Adriana Cristancho, Profesional Financiero - CORPROGRESO
Carlos Hartmann A., Líder Planeación Administrativa – CORPROGRESO

Acto seguido se procede con el tercer punto del orden del día.

3. Aprobación Informe Técnico Operativo mes de Marzo Convenio 1097 de 2020.

Inicia presentación de los informes el gerente del proyecto Ángel Fabra señalando que, de acuerdo con la programación establecida en la Estrategia de Seguimiento y Monitoreo del Convenio, y una vez actualizado el POA en el mes de marzo, se reporta en el presente periodo una ejecución del **100%** de la fase de alistamiento y un avance acumulado del Convenio, que alcanza el **37.05%.**

Acto seguido presenta el resumen de las solicitudes con corte a marzo de 2021, indicando que, con base en las categorías mencionadas a continuación, se organizan los 268 expedientes, conforme a las gestiones realizadas.

Viables: Aquellos con alta probabilidad de terminar en adjudicación.
Regularización: Aquellos que, a la fecha, el solicitante presenta algún impedimento para su adjudicación, pero es susceptible de realizar el levantamiento planimétrico y la inspección ocular.
No continúan: Solicitudes que después de ser analizadas jurídica y geográficamente no pueden ser regularizados ni adjudicados.
No encontrados: Se agrupan allí todos los solicitantes que no se han ubicado en territorio y por consiguiente no se ha podido iniciar el proceso.

El campo es de todos Minagricultura

ESTADO	No expedientes	Hectáreas
VIABLES	52	46.365,9629
REGULARIZACIÓN	10	11.351,20345
NO CONTINÚAN	120	132.199,235851
NO ENCONTRADOS	86	98.248,149645
Total, general	**268**	**288.164,5518**

Posteriormente, se presentan los expedientes que no continúan, indicando que en esta categoría se encuentran los expedientes que por razones jurídicas o geográficas no es posible regularizar o adjudicar. Estos se distribuyen como se ilustra a continuación:

Causal	No Expedientes	Hectáreas	Metros
Fallecidos	8	8.594	5.402
Acumulación - archivo	11	13.296	2.450
Desistimientos	20	21.113	136
Duplicados	5	5.825	1.551
Expediente dañado***	1	1.181	0
Predio Urbano	1	0	17
Ubicados en Complejo Humedales RAMSAR	65	74.458	5.597
Oposiciones	6	5.118	4.456
No se presentó a la diligencia	1	1.088	0
Negación SATDD	1	1.149	6.243
Solicitante argumenta no tiene nueva solicitud	1	1.290	0
Nota: Para totalizar el total de hectáreas a trabajar en el convenio cada 10.000 metros2 se convierten en hectáreas.			

Con respecto a los expedientes viables, en esta categoría se agregan 52 expedientes en total, que se encuentran en diferentes etapas de avance:

El campo es de todos Minagricultura

No.	NO. EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PREDIO	HECTAREAS	METROS
1	B99000101012015	HILDER MANUEL VELASQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	1.159,73	1.140,24
2	B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	932,76	889,09
3	B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	EL GUALI	1.241,80	1.217,79
4	B99052400222014	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	EL CONGRIO	1.297,39	1.278,90
5	B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	686,34	684,46
6	B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	LAS CANANAS	1.237,93	1.233,34
7	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	COSTA AZUL	1.207,92	1.207,92
8	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	LA FORTALEZA	1.133,74	1.133,74
9	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	LEJANIAS	1.169,15	1.169,15
10	B99052400422014	NUBIA SANCHEZ CRUZ	PEREIRA	391,70	391,70
11	B99052401032014	HECTOR ORLANDO SANABRIA	BELLAVISTA	272,30	270,11
12	B99052401602013	ALVARO ALEXIS FLORES	EL SUEÑO	455,08	431,15
13	B99052401922015	ARRENDATARIO	EL PORVENIR	313,39	313,39
14	B99052403612013	JANEIRO INOCENCIO DE DIOS	BUENAVISTA	457,52	443,48
15	B99052400922014	JOAQUIN NIÑO	LA CUBANA	356,31	356,04
16	B99052401012014	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	KAPERNAUM	1.311,24	1.297,04
17	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	SAN JOSE	1.215,31	1.215,31
18	B99052401812015	JOSE ALVARO GORDON	EL RETIRO	645,31	645,31
19	B99052401902015	ALBERTO SOLER ARIAS	EL RETIRO	676,50	676,50
20	B99052403182012	JUAN CARLOS ROMERO BOSSA	EL ROMERANO	1.296,35	1.261,65
21	B99052400792015	LEIDY MILENA CASTELLANOS TUAY	LA ESPERANZA	415,16	
22	B99052403022013	YADIRA RAMIREZ LANDAETA	EL ESTRIVO	325,57	169,94
23	B99052401222015	EDUARDO LOSADA PERDOMO	VILLA DEL SOL	1.259,80	
24	B99052402152014	FLOR ALBA ESPINEL CARDENAS	CIMARUA	896,46	884,18
25	B99052403052013	LEONEIDA MANTILLA GUERRERO	FUNDO BONITO	372,71	
26	B99052400802015	JORGE EDUARDO CETAREZ MANTILLA	LA SERENATA	791,86	
27	B99052401172015	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO	VISTA HERMOSA	1.175,21	
28	B99052401672013	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	EL TESORO	362,30	
29	B99052400192015	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA	LA CAROLINA	1.292,68	
30	B99052403482013	NELSON JAVIER GUIO MORENO	EL RETIRO	410,35	
31	B99052401682015	FRANCISCO EUSEBIO ARIAS ARIAS	LAS MARGARITAS	992,17	
32	B99052401052014	OMAR CALDERON MORENO	CLAVELES II	1.146,73	
33	B99052401632014	ADIXON AGUSTIN PINTO HEREDIA	LA PINTADA	1.223,73	
34	B99052401092014	HILMA MALDONADO GAITAN	LA BENDICIÓN	404,21	
35	B99052400102015	MANUEL ANTONIO NAVARRO BETANCOURT	COROZAL	1.277,30	1.240,79
36	B99052400042015	PABLO RAMON VASQUEZ ROMERO	ARIZONA	1.029,82	
37	B99052400142015	ASDRUBAL DE JESUS CARDONA CANO	EL TAMAREÑO	1.091,57	
38	B99052400162015	ISAIAS PULIDO VILLALBA	EL CIMARRON	1.219,60	1.178,29
39	B99052401632015	CLAUDIA MONICA FERREIRA RUEDA	SANTA MONICA	1.051,61	
40	B99052401302014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	LA FRANJA	1.172,80	1.165,53

El campo es de todos Minagricultura

Del mismo modo, se presentan los 40 expedientes con levantamientos planimétricos radicados y aprobados – ANT, que se relacionan a continuación:

No.	No. Expediente	Solicitante	Predio	Radicado	Fecha radicada	Fecha aprobación	Área Levantada
1	B99000101012015	HILDER MANUEL VELASQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	ACE - 557 - 2021	29/12/2020	11/02/2021	1.160
2	B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	ACE - 557 - 2021	29/12/2020	11/02/2021	933
3	B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	EL GUALI	ACE - 557 - 2021	29/12/2020	11/02/2021	1.242
4	B99052400222014	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	EL CONGRIO	ACE - 564 - 2021	13/01/2021	2/02/2021	1.297
5	B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	ACE - 564 - 2021	13/01/2021	2/02/2021	686
6	B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	LAS CANANAS	ACE - 564 - 2021	13/01/2021	2/02/2021	1.238
7	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	COSTA AZUL	ACE - 575 - 2021	15/02/2021	31/03/2021	1.208
8	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	LA FORTALEZA	ACE - 575 - 2021	15/02/2021	31/03/2021	1.134
9	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	LEJANIAS	ACE - 575 - 2021	15/02/2021	31/03/2021	1.169
10	B99052400422014	NUBIA SANCHEZ CRUZ	PEREIRA	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	392
11	B99052401032014	HECTOR ORLANDO SANABRIA	BELLAVISTA	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	272
12	B99052401602013	ALVARO ALEXIS FLORES	EL SUEÑO	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	455
13	B99052401922015	ARRENDATARIO	EL PORVENIR	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	313
14	B99052403612013	JANEIRO INOCENCIO DE DIOS	BUENAVISTA	ACE - 578 - 2021	09/03/2021	31/03/2021	458
15	B99052400922014	JOAQUIN NIÑO	LA CUBANA	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	356
16	B99052401012014	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	KAPERNAUM	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	1.311
17	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	SAN JOSE	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	1.215
18	B99052401812015	JOSE ALVARO GORDON	EL RETIRO	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	645
19	B99052401902015	ALBERTO SOLER ARIAS	EL RETIRO	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	677
20	B99052403182012	JUAN CARLOS ROMERO BOSSA	EL ROMERANO	ACE - 579 - 2021	17/03/2021	31/03/2021	1.296
21	B99052400792015	LEIDY MILENA CASTELLANOS TUAY	LA ESPERANZA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	415
22	B99052403022013	YADIRA RAMIREZ LANDAETA	EL ESTRIVO	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	326
23	B99052401222015	EDUARDO LOSADA PERDOMO	VILLA DEL SOL	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	1.260
24	B99052402152014	FLOR ALBA ESPINEL CARDENAS	CIMARUA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	896
25	B99052403052013	LEONEIDA MANTILLA GUERRERO	FUNDO BONITO	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	373
26	B99052400802015	JORGE EDUARDO CETAREZ MANTILLA	LA SERENATA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	792
27	B99052401172015	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO	VISTA HERMOSA	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	1.175
28	B99052401672013	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	EL TESORO	ACE - 606 - 2021	19/03/2021	31/03/2021	362
29	B99052400192015	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA	LA CAROLINA	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.293
30	B99052403482013	NELSON JAVIER GUIO MORENO	EL RETIRO	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	410
31	B99052401682015	FRANCISCO EUSEBIO ARIAS ARIAS	LAS MARGARITAS	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	992
32	B99052401052014	OMAR CALDERON MORENO	CLAVELES II	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.147
33	B99052401632014	ADIXON AGUSTIN PINTO HEREDIA	LA PINTADA	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.224
34	B99052401092014	HILMA MALDONADO GAITAN	LA BENDICIÓN	ACE - 607 - 2021	23/03/2021	EN REVISIÓN ANT	404
35	B99052400102015	MANUEL ANTONIO NAVARRO BETANCOURT	COROZAL	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.277
36	B99052400042015	PABLO RAMON VASQUEZ ROMERO	ARIZONA	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.030
37	B99052400142015	ASDRUBAL DE JESUS CARDONA CANO	EL TAMAREÑO	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.092
38	B99052400162015	ISAIAS PULIDO VILLALBA	EL CIMARRON	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.220
39	B99052401632015	CLAUDIA MONICA FERREIRA RUEDA	SANTA MONICA	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.052
40	B99052401302014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	LA FRANJA	ACE - 616 - 2021	24/03/2021	EN REVISIÓN ANT	1.173
	Total						35.369

El campo es de todos Minagricultura

Al igual que las inspecciones oculares radicadas y aprobadas – ANT, que se relacionan a continuación:

No.	Expediente	Nombre del Solicitante	Nombre del predio	Numero radicado	Fecha radicación	Fecha aprobación
1	B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	ACE-566/2021	15/01/2021	19/01/2021
2	B99052403182012	JUAN CARLOS ROMERO BOSSA	ROMERANO	ACE-605/2021	18/03/2021	EN REVISION ANT
3	B99000101012015	HILDER MANUEL VELÁSQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	ACE-544-2020	31/12/2020	05/01/2021
4	B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	CANANAS	ACE-566/2021	15/01/2021	19/01/2021
5	B99052400222014	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	EL CONGRIO	ACE-566/2021	15/01/2021	25/02/2021
6	B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	ACE-566/2021	15/01/2021	19/01/2021
7	B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	GUALI	ACE-544-2020	31/12/2020	05/01/2021
8	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	COSTA AZUL	ACE-569-2021	23/02/2021	25/02/2021
9	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	LEJANIAS	ACE-569-2021	23/02/2021	25/02/2021
10	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	LA FORTALEZA	ACE-569-2021	23/02/2021	25/02/2021
11	B99052403612013	JOAQUIN FUENTES MESA	LA SONRISA	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
12	B99052401922015	JANEIRO INOCENCIO DE DIOS	EL PORVENIR	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
13	B99052401812015	JOSE ALVARO GORDON	EL RETIRO	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
14	B99052400422014	NUBIA SANCHEZ CRUZ	PEREIRA	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
15	B99052401032014	HECTOR ORLANDO SANABRIA	BELLAVISTA	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
16	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	SAN JOSE	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
17	B99052400922014	JOAQUIN NIÑO	LA CUBANA	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
18	B99052401902015	ALBERTO SOLER ARIAS	EL RETIRO	ACE-605/2021	18/03/2021	24/03/2021
19	B99052401012014	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	KAPERNAUM	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
20	B99052401602013	ALVARO ALEXIS FLOREZ	EL SUEÑO	ACE-604/2021	12/03/2021	24/03/2021
21	B99052400102015	MANUEL ANTONIO NAVARRO BETANCOURT	COROZAL	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
22	B99052400042015	PABLO RAMON VASQUEZ ROMERO	ARIZONA	ACE-617/2022	24/03/2021	30/03/2021
23	B99052400142015	ASDRUBAL DE JESUS CARDONA CANO	EL TAMAREÑO	ACE-617/2023	24/03/2021	30/03/2021
24	B99052400162015	ISAIAS PULIDO VILLALBA	EL CIMARRON	ACE-617/2024	24/03/2021	30/03/2021
25	B99052400792015	LEIDY MILENA CASTELLANOS TUAY	LA ESPERANZA	ACE-608/2021	24/03/2021	30/03/2021
26	B99052400192015	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA	LA CAROLINA	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
27	B99052403482013	NELSON JAVIER GUIO MORENO	EL RETIRO	ACE-617/2022	24/03/2021	30/03/2021
28	B99052401632015	CLAUDIA MONICA FERREIRA RUEDA	SANTA MONICA	ACE-617/2023	24/03/2021	30/03/2021
29	B99052403022013	YADIRA RAMIREZ LANDAETA	EL ESTRIVO	ACE-608/2021	24/03/2021	30/03/2021
30	B99052401222015	EDUARDO LOSADA PERDOMO	VILLA DEL SOL	ACE-608/2021	24/03/2021	30/03/2021
31	B99052402152014	FLOR ALBA ESPINEL CARDENAS	CIMARUA	ACE-608/2022	24/03/2021	30/03/2021
32	B99052401682015	FRANCISCO EUSEBIO ARIAS ARIAS	LAS MARGARITAS	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
33	B99052403052013	LEONEIDA MANTILLA GUERRERO	FUNDO BONITO	ACE-608/2021	24/03/2021	EN REVISION ANT
34	B99052400802015	JORGE EDUARDO CETAREZ MANTILLA	LA SERENATA	ACE-608/2022	24/03/2021	30/03/2021
35	B99052401172015	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO	VISTA HERMOSA	ACE-608/2023	24/03/2021	30/03/2021
36	B99052401672013	ANA MELANIA COLINA ORTEGA	EL TESORO	ACE-608/2024	24/03/2021	30/03/2021
37	B99052401052014	OMAR CALDERON MORENO	CLAVELES II	ACE-617/2021	24/03/2021	30/03/2021
38	B99052401632014	ADIXON AGUSTIN PINTO HEREDIA	LA PINTADA	ACE-617/2022	24/03/2021	30/03/2021
39	B99052401092014	HILMA MALDONADO GAITAN	LA BENDICIÓN	ACE-617/2023	24/03/2021	30/03/2021
40	B99052401302014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	FINCA LA FRANJA	ACE-617/2024	24/03/2021	30/03/2021

El campo es de todos Minagricultura

Posteriormente, se informa sobre los 11 actos administrativos para llevar a cabo nuevos levantamientos topográficos que se firmaron en el mes de marzo.

No.	No. Expediente	Nombre del solicitante	Vereda	Nombre del predio	Hectáreas	Metros
1	B99052404032013	JOAQUIN ERNESTO GAST TRUJILLO	BUENA VISTA	EL CAIRO	1.044	5.891
2	B99052400162012	HELBERT ELIECER GIRALDO JIMENEZ	SAN TEODORO	MACEDONIA	513	3,974,38
3	B99052402232013	CENAIDA RUEDA LUNA	SANTA CECILIA	LAS MARGARITAS	800	0
4	B99052401482015	CLAUDIA LILIANA VARGAS TORRES	NUEVA ANTIOQUIA	ORINOCO	1.280	0
5	B99052402352013	ELBER DANIEL JERONIMO HEREDIA	LA PRADERA	VISTA HERMOSA III	694	0
6	B99052401472015	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALDERON	NUEVA ANTIOQUIA	RINCON DEL DANUBIO	379	0
7	B99052401412015	JOSE ANTONIO GONZALEZ FRANCO	EL TRIANGULO	EL TRIANGULO	600	0
8	B99052401512015	PAULA ANDREA GOMEZ CARDONA	BAJO LA CULEBRA	EL MUCO	1.280	0
9	B99052403162013	LUIS ALBERTO GUERRERO RUIZ	SANTA CECILIA	LA VIÑA	600	0
10	B99052400422015	HERNAN JARAMILLO HERNANDEZ	SANTA BARBARA	EL DANUBIO ORINOCO	1.270	3.184
11	B99052400232015	FABIAN ANTONIO CAÑAS LOZANO	SANTA BARBARA	EL DANUBIO	1.285	0
	Total				9.745	9.075

Así mismo, Ángel Fabra informa que conforme al procedimiento establecido para aquellos solicitantes que han hecho escogencia de régimen por la ley 160 de 1994, y dado que ya se cuenta con aprobaciones de levantamientos planimétricos e inspección ocular, se elaboraron actos administrativos para la siguiente etapa procesal "Fijación en lista" de los expedientes que pueden ser susceptibles de adjudicación, los cuales fueron debidamente revisados y aprobados por la ANT. La ejecución de esta etapa procesal se inició en la última semana del mes de marzo para los siguientes expedientes:

No de expediente	Nombre del Solicitante	Nombre del Predio	Hectáreas	Metros
B99052402062013	EFREN MANTILLA GUERRERO	LA RIQUEZA	686	684
B99052401182015	VICTOR JULIO ARIZA PARRA	EL GUALI	1.242	1.218
B99052400582014	HERLIANY PULGARIN CABRERA	VILLA ALEJANDRA	933	889
B99052403012013	LUIS EDILBERTO RAMIREZ MORENO	LAS CANANAS	1.238	1.233
B99000101012015	HILDER MANUEL VELASQUEZ PERALTA	LA CACHICAMA	1.160	1.140
Total			**5.259**	**5.165**

Acto seguido, se presentan los resultados de la estrategia de *"Búsqueda Activa"*, presentando el esquema de la misma:

El campo es de todos Minagricultura



Se continúa indicando que a la fecha CORPROGRESO ha realizado las 35 entrevistas de las cuales todas continúan en el proceso para la realización de visitas al predio y aplicación del FISO. De éstas, las últimas **7** fueron identificadas en el mes de febrero. A continuación, se mencionan los solicitantes que CORPROGRESO considera, deben continuar el proceso conforme se al diagnóstico realizado:

Mes	Solicitante	Cédula de Ciudadanía	Nombre del predio	Vereda	Hectáreas
DICIEMBRE	CAMILO ANDRES BONILLA ALVAREZ	1121818915	SAN ANDRES	VENTUROSA	1.000
DICIEMBRE	MARIELA LANDAETA FIGUEROA	30939160	NAPOLES	LA SOLEDAD	1.300
DICIEMBRE	MOISES CARDOSO ROMERO	1125550413	MORICHALITO	EL TRIUNFO	682
DICIEMBRE	OLGA ROCIO JERONIMO TUMAY	1125552631	LA FORTUNA	CANTA CLARO	800
ENERO	ALKIJAK GARCIA RUEDA	1005450141	LA PRINCESA - EL DIAMANTE	EL TRIUNFO	593
ENERO	ANGELICA MORALES SALGADO	52021624	YALAHON	FLOR AMARILLO	300
ENERO	BELKE NEIVA RINCON	18256928	EL DIAMANTE	MATIYURE	448
ENERO	CARMEN AMELIA VASQUEZ	1125550633	RIPIALITO	MATIYURE	300
ENERO	CRISTIAN ANDRES ESPINOSA OME	1006458520	EUCALIPTO	LA SOLEDAD	1.300
ENERO	EVIS NEY SILVA SPITIA	18256948	PUNTP FIJO Z	SANTA BARBARA	94
ENERO	FORTUNATO HERRERA GOMEZ	7760020	LOS SAMURACOS	EL TRIUNFO	1.190
ENERO	FRANKLIN JOSE MARTINEZ MARTINEZ	5110781	LA ODISEA	EL TRIUNFO	360
ENERO	JOSE ELVER TUAY PEÑALOSA	74865282	LAS MARIAS	MATIYURE	1.000
ENERO	JUAN MANUEL OCAMPO JARAMILLO	1192817563	BRAHMAN	SANTA BARBARA	1.300
ENERO	LUIS MANUEL FUENTES MEZA	6671392	LA FORTUNA	SANTA CECILIA	220
ENERO	MARIA DE LA CRUZ RUEDA LEON	37888924	LAS PALMAS	EL TRIUNFO	382
ENERO	MARISOL MORALES DIAZ	1125548308	FINCA BELEN	CANTA CLARO	267
ENERO	MAXIMILIANO HOROPA HOROPA	18262036	EL EDEN	LA PRADERA	600
ENERO	MAYRELYS TUMAY SOLANO	1127384563	LA ARENOSA	NUEVA ANTIOQUIA	93
ENERO	NIYIRE SILVA ESPITIA	1125552493	LAS MARGARITAS	SANTA BARBARA	262

El campo es de todos Minagricultura

Mes	Solicitante	Cédula de Ciudadanía	Nombre del predio	Vereda	Hectáreas
ENERO	POLICARPO SOGAMOSO	6671432	VILLA ROSA	NUEVA ANTIOQUIA	32
ENERO	SERGIO CAMPOS PRADA	1121900489	PALMA MARAYAL	SANTA BARBARA	950
ENERO	SIMON CAMPOS PRADA	1020827385	PALMA SOLA	SANTA BARBARA	950
ENERO	WILFREDO RAMIREZ LANDETA	18257186	VILLA CAROLINA	LA SOLEDAD	1.170
Febrero	EVARISTO MORENO ESPINOSA	6671659	EL PROGRESO	LA SOLEDAD	1.980
Febrero	HERNAN EMIRO SOLERA	78322220	EL ANHELO	LA ESMERALDA	1.118
Febrero	JOEL TORRES SERNA	7714246	BABILONIA	LA ESMERALDA	1.350
Febrero	LIBARDO ANTONIO CASTILLA TAPIA	78299769	EL VOLGA	LA ESMERALDA	1.300
Febrero	LUIS EDUARDO MARTINEZ TORRES	78114278	EL EMBRUJO	LA ESMERALDA	1.250
Febrero	LUIS JAVIER CASTILLO TAPIA	78588612	LA ENVIDIA	LA ESMERALDA	1.300
Febrero	MARIA MERCEDES ESCOBAR	23835002	LOS LAURELES	SANTA BARBARA	758
NOVIEMBRE	ALEXIS LINARES AGUIRRE	18256936	LA TRINCHERA	SANTA BARBARA	1.294
NOVIEMBRE	ANGEL CASIANO VELANDIA PEÑA	4300308	LA REFORMA	NUEVA ANTIOQUIA	500
NOVIEMBRE	ARGEMIRO PASTRANA PINZON	1193118401	FINCA LA PASTRANA	LA PRADERA	1.100
NOVIEMBRE	CARLOS ANIBAL PAREDES	18256549	EL PROGRESO	SANTA CECILIA	400
NOVIEMBRE	DULVER ANTONIO JIMENEZ MANTILLA	1125548118	LA MAPORA	CANTA CLARA	1.000
NOVIEMBRE	EIDER DANIEL DOMINGUEZ SOZA	1193594186	BEDICION 2	LA PRADERA	600
NOVIEMBRE	FAVIO TABACO PERASA	18257007	LA MEJORIA	CANTA CLARO	568
NOVIEMBRE	JOSUE REYES PEREZ	1125552183	LOS LAGOS	CANTA CLARO	600
NOVIEMBRE	TRINO MARIA ROJAS AGUIRRE	1125551235	AGUAS CLARAS	SANTA CECILIA	800
Total	**40**				**31.511**

Concluyendo la presentación Ángel Fabra nos indica que: A partir de los expedientes entregados en el periodo de agosto de 2020 y enero de 2021 por parte de la ANT y los resultados obtenidos con la estrategia de *"Búsqueda Activa"* hasta la fecha de corte del presente informe, CORPROGRESO puede avanzar en el proceso de regularización de aproximadamente **81.932** hectáreas, que se distribuyen como se presenta a continuación:

Fuente	Recibidos / Programados	Continuan /Ejecutados	Hectareas
Expedientes	268	52	46.365
Expedientes regularizacion		10	11.351
Busqueda Activa		35	24.216
Total		**97**	**81.932**

A continuación, Ángel Fabra hace la presentación de las visitas de las inspecciones oculares realizadas con corte a marzo 2021, indicando que se realizó la visita de inspección ocular a 21 predios ubicados en las inspecciones Nueva Antioquia, Santa Barbara, Matiyure y Santa Cecilia y las veredas La Soledad, Canta Claro, La Balsa y El Triunfo. Estos predios cuentan con un área que oscilan entre 400 y 1200 hectáreas de extensión. Dentro del informe técnico del mes de marzo se describe en detalle lo encontrado en los predios.

Se reitera la información dada inicialmente enfatizando que, con corte a 31 de marzo de 2021, el Convenio muestra una ejecución acumulada del **37,05%**. En el mes de febrero finalizó la fase de alistamiento con la capacitación en gestión documental, última actividad pendiente. Y en el mes de marzo se concentran las actividades de entrega y reporte de productos que permitieran dar cumplimiento a los hitos establecidos para el segundo desembolso, y en tal sentido se continua con ejecución de la fase de impulso de actuaciones administrativas con **52** expedientes que se consideran viables para continuar con el proceso de adjudicación y **10** para regularización.

El campo es de todos Minagricultura

Con respecto al cumplimiento de las actividades enmarcadas en el POA, se relacionan las etapas y actividades que se han cumplido, de acuerdo con lo presentado a continuación:

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a	
25%	5%	Presentar el esquema de intervención en territorio por unidades funcionales geográficas como veredas o similares y, cronograma en el que se señalen las fechas estimadas de realización y entrega de los levantamientos planimétricos prediales, inspecciones oculares e informes técnicos jurídicos; actividades requeridas para el impulso de los expedientes de adjudicación.	CORPROGRESO	1 documento de esquema de intervención en territorio por unidades funcionales	100%	5%
	2%	Entregar los expedientes de adjudicación de predios baldíos a persona natural debidamente conformados.	ANT	204 expedientes entregados/267 (expedientes totales)	100%	2%
	2%	Recibir los expedientes de titulación de baldíos	CORPROGRESO	204 expedientes recibidos/267 (expedientes Totales)	100%	2%
	7%	Socialización de los procedimientos de adjudicación de baldíos a persona natural.	ANT	Sesiones realizadas/4 sesiones programadas	100%	7%
	3%	Firma de acuerdos de confidencialidad	CORPROGRESO	No de acuerdo firmados/profesionales contratados que deben firmar acuerdos de confidencialidad	100%	3%
	3%	Proponer el esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio	CORPROGRESO	1 documento de esquema de seguimiento y monitoreo del convenio	100%	3%
	3%	Avalar el esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio	ANT	1 documento de esquema de seguimiento y monitoreo avalado por ANT	100%	3%
	5%	Conformar los expedientes acordes con los lineamientos de la ANT	CORPROGRESO	204 expedientes conformados/267 (expedientes totales)	100%	5%
	19%	Identificación de rutas jurídicas y procesales de atención o impulso de las solicitudes de adjudicación asignadas.	CORPROGRESO	No de solicitudes con ruta jurídica y procesal identificada/No total de expedientes	100%	19%
	7%	Realizar la revisión inicial de las solicitudes, objeto de la intervención y seleccionar los expedientes a asignar al Asociado	ANT	Matriz con expedientes entregados al asociado	100%	7%
	19%	Verificar el anexo del plano de los predios solicitados en adjudicación y realizar la identificación preliminar de los predios (ubicación predial aproximada)	CORPROGRESO	1 documento resultado de la validación topográfica	100%	19%
	7%	Convalidar la verificación de los anexos de los planos topográficos que reposen en los expedientes de adjudicación	ANT	Documento de validación topográfica avalado	100%	7%
	10%	Definir la estrategia de sinergia institucional para el relacionamiento con los actores involucrados en la dinámica territorial (Alcaldía, Procuraduría, CAR, JAC, entre otras) que permitan una gestión más efectiva del impulso de las actuaciones administrativas de adjudicación de baldíos.	CORPROGRESO	1 documento de Sinergia Institucional Entregado	100%	10%
	8%	Validar, ajustar y aprobar el documento que contenga la estrategia de sinergia institucional.	ANT	Documento de Sinergia Institucional Aprobado	100%	8%

El campo es de todos Minagricultura

% valor de fase	Porcentaje Actividad	Descripción de Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a	
70%	2%	Realizar estudios de focalización geográfica y micro focalización que permitan identificar y zonificar posibles baldíos de la Nación.	CORPROGRESO	Documento Ruta de Búsqueda Activa	100%	2%
	2%	Realizar las entrevistas a posibles solicitantes de predios baldíos que cumplan los criterios de focalización establecidos	CORPROGRESO	100 entrevistas realizadas	33%	1%
	2%	Realizar consultas de posibles solicitantes y cónyuges cuando sea compartida la solicitud, en las bases de datos del Estado.	CORPROGRESO	Excel con análisis jurídico	33%	1%
	2%	Evaluación y análisis de cumplimiento de requisitos de sujetos de adjudicación de baldíos a título gratuito.	CORPROGRESO	Formatos conceptos jurídicos	33%	1%
	3%	Realización de visitas de localización y caracterización del predio por parte de profesionales CORPROGRESO.	CORPROGRESO	100 formatos de visitas de localización y caracterización	0%	0%
	5%	Implementación de estrategia de sinergia institucional	CORPROGRESO	Porcentaje de avance articulación instituciones locales	50%	3%
	1%	Diligenciar los regímenes de escogencia y recaudar los FISOS (Según régimen normativo aplicable)	CORPROGRESO	Número formatos de escogencia de régimen/No de expedientes en etapa inicial.	12%	0%
	1%	Diligenciar y revisar que los documentos de escogencia de régimen y los formularios de sujetos de ordenamiento social de la propiedad -FISO	ANT		12%	0%
	1%	Proyectar y comunicar los autos de inicio de fase preliminar.	CORPROGRESO	No de autos comunicados/No de expedientes en fase inicial	100%	1%
	30%	Realizar los levantamientos planimétricos prediales bajo la metodología combinada/Reconstrucciones Topográficas (en aquellos casos donde repose plano cartográfico y éste mismo se valide catastralmente)	CORPROGRESO	No de levantamiento planimétricos prediales realizados	15%	4%
	1%	Revisar y convalidar que los levantamientos planimétricos se hayan realizado de conformidad con el procedimiento y especificaciones técnicas definidas.	ANT	No de levantamiento planimétricos prediales radicados a ANT/No de levantamientos Planimétricos prediales aprobados	70%	1%
	2%	Realizar los cruces de información geográfica y redacción técnica de linderos de los predios solicitados en adjudicación	CORPROGRESO	No de expedientes con información geográfica y redacción técnica de linderos de los predios solicitados en adjudicación/Expedientes totales.	15%	0%
	1%	Revisar y convalidar los cruces de información geográfica y redacciones técnicas de linderos.	ANT	No de expedientes con cruces de información geográfica y redacciones técnica de linderos/Expedientes Totales	10%	0%
	4%	Proyectar los autos de aceptación de las solicitudes o los autos de apertura de los trámites o de inicio de la fase administrativa del procedimiento de reconocimiento de derechos sobre baldíos en zonas no focalizadas (Según régimen normativo aplicable)	CORPROGRESO	No de autos apertura realizados/No expedientes Totales	27%	1%
	1%	Revisión y aprobación de autos de aceptación y reprogramación de inspección ocular	ANT	No de autos apertura aprobados/No expedientes Totales	21%	0%
	1%	Generar y enviar la aceptación de las solicitudes a los solicitantes, colindantes, Procuraduría y CAR.	CORPROGRESO	No de expedientes con envío de aceptación de las solicitudes. /no total de expedientes	12%	0%
	1%	Publicación de los autos de aceptación y los autos de apertura del trámite.	CORPROGRESO		8%	0%
	10%	Practicar las visitas de inspección ocular o visitas probatoria y emitir concepto o rendir Informes Técnicos Jurídicos Preliminares e Informes de cálculo de UAF.	CORPROGRESO	No de visitas de inspección ocular con informes radicados en ANT	15%	2%
	1%	Aprobación de las visitas de inspección ocular	ANT	No de visitas de inspección ocular con informes radicados en ANT/ No de visitas de inspección ocular con informes aprobados por ANT.	95%	1%

Carolina Usme informa que de manera conjunto se hizo la revisión del Informe Técnico del mes de marzo, en donde se realizaron unas observaciones de carácter formal y no de fondo, por lo que conceptúa favorablemente el mismo con la salvedad de que CORPROGRESO debe remitir documento del Informe final ya subsanado por tardar para el 3 de mayo del 2021.

Así mismo, los miembros del Comité Técnico Operativo no encuentran impedimento alguno para aprobar el informe técnico del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2021., razón por la cual se aprueba el presente documento por unanimidad.

El campo es de todos Minagricultura

4. Aprobación Informe Financiero Meses de febrero y marzo Convenio 1097 de 2020.

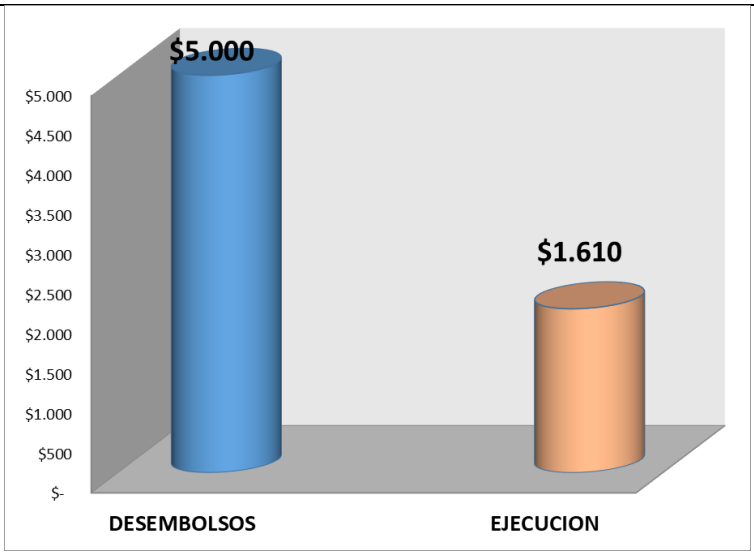
Adriana Cristancho, contadora del CORPROGRESO, realiza presentación del estado financiero del convenio, referente a los periodos establecidos para los meses de febrero y marzo de 2021, en tal sentido se presentan los valores legalizados y saldos por legalizar referentes al primer desembolso de los recursos de la agencia, equivalentes a $ 2.000.000.000.

INFORME FINANCIERO FEBRERO DE 2021

Rubro Presupuestal	Descripcion	Vr. Programado	Vr. Acumulado Legalizaciones Anteriores	Vr. Legalización Actual	Vr. Total Legalizado	Saldo Por Legalizar
Alistamiento 5%	Acompañamiento	$ 96,925,000	$ 96,925,000	$ -	$ 96,925,000	$ -
	Estrategia de Sinergia Institucional	$ 7,500,000	$ 7,500,000	$ -	$ 7,500,000	$ -
	Implementación	$ 112,389,407	$ 112,389,407	$ -	$ 112,389,407	$ -
	Soporte Organizacional	$ 38,135,593	$ 38,135,593	$ -	$ 38,135,593	$ -
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de predios baldíos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	$ 1,822,190,000	$ 571,013,531	$ 188,889,660	$ 759,903,191	$ 1,062,286,809
	Actuaciones Procesales	$ 23,500,000	$ -	$ -	$ -	$ 23,500,000
	Estrategia de Sinergia Institucional	$ 20,000,000	$ 3,500,000	$ -	$ 3,500,000	$ 16,500,000
	Implementación	$ 2,112,920,847	$ 241,795,201	$ 143,337,213	$ 385,132,414	$ 1,727,788,433
	Soporte Organizacional	$ 716,949,152	$ 146,935,571	$ 59,800,837	$ 206,736,408	$ 510,212,744
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de predios baldíos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fase de Cierre 1%	Acompañamiento	$ 19,385,000	$ -	$ -	$ -	$ 19,385,000
	Implementación	$ 22,477,881	$ -	$ -	$ -	$ 22,477,881
	Soporte Organizacional	$ 7,627,119	$ -	$ -	$ -	$ 7,627,119
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de predios baldíos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL		$ 5,000,000,000	$ 1,218,194,303	$ 392,027,710	$ 1,610,222,013	$ 3,389,777,987

De igual manera se informa que la ejecución de febrero fue de $ 392.027.710 y la ejecución total asciende a $1.610.222.013, equivalentes al 32% de los aportes de la ANT.

El campo es de todos Minagricultura

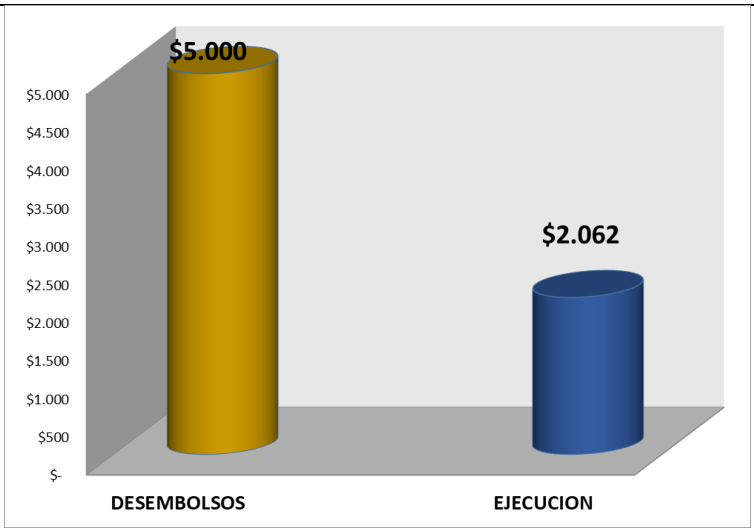


INFORME FINANCIERO MES DE MARZO DE 2021

Rubro Presupuestal	Descripcion	Vr. Programado	Vr. Acumulado Legalizaciones Anteriores	Vr. Legalización Actual	Vr. Total Legalizado	Saldo Por Legalizar
Alistamiento 5%	Acompañamiento	$ 96,925,000	$ 96,925,000	$ -	$ 96,925,000	$ -
	Estrategia de Sinergia Institucional	$ 7,500,000	$ 7,500,000	$ -	$ 7,500,000	$ -
	Implementación	$ 112,389,407	$ 112,389,407	$ -	$ 112,389,407	$ -
	Soporte Organizacional	$ 38,135,593	$ 38,135,593	$ -	$ 38,135,593	$ -
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de predios baldios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fase de Impulso de actuaciones administrativas 94%	Acompañamiento	$ 1,822,190,000	$ 759,903,191	$ 237,936,667	$ 997,839,858	$ 824,350,142
	Actuaciones Procesales	$ 23,500,000	$ -	$ -	$ -	$ 23,500,000
	Estrategia de Sinergia Institucional	$ 20,000,000	$ 3,500,000	$ -	$ 3,500,000	$ 16,500,000
	Implementación	$ 2,112,920,847	$ 385,132,414	$ 144,677,145	$ 529,809,559	$ 1,583,111,288
	Soporte Organizacional	$ 716,949,152	$ 206,736,408	$ 68,870,486	$ 275,606,894	$ 441,342,258
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de predios baldios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fase de Cierre 1%	Acompañamiento	$ 19,385,000	$ -	$ -	$ -	$ 19,385,000
	Implementación	$ 22,477,881	$ -	$ -	$ -	$ 22,477,881
	Soporte Organizacional	$ 7,627,119	$ -	$ -	$ -	$ 7,627,119
	Gestionar la regularización de hectareas adicionales de predios baldios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL		$ 5,000,000,000	$ 1,610,222,013	$ 451,484,298	$ 2,061,706,311	$ 2,938,293,689

Así mismo se presenta que la ejecución de marzo fue de $ 451.484.298 y la ejecución total asciende a $2.061.706.311, equivalentes al 41% de los aportes de la ANT.

El campo es de todos Minagricultura



María Miry Palacios, apoyo financiero a la supervisión indica que los informes correspondientes a los meses de febrero y marzo son objeto de aprobación, luego de haber atendido las observaciones realizadas a los mismos, situaciones que fueron subsanadas luego de realizar revisiones detalladas. En ese sentido son aprobados los informes de los periodos relacionados por unanimidad.

Interviene el Dr. Hugo Robles, asesor financiero de la Dirección de Acceso a Tierras, haciendo la claridad a los miembros del Comité que, de acuerdo a los recursos entregados por la ANT, se aprueba la ejecución por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS ($2.000.000.000) M/Cte., a corte de marzo del 2021; así las cosas los recursos adicionales $ 61.706.311 si bien ya se encuentra verificados por la Dra, María Miry, estos serán validados su ejecución con el segundo desembolso que se le haga a CORPROGRESO; para ser aprobados en el próximo Comité Técnico Operativo.

5. Aprobación Cumplimiento de los 4 hitos del segundo desembolso. (2 Pendientes).

Teniendo en cuenta los 4 hitos establecidos para el segundo desembolso por la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (COP$2.000.000.000), M/CTE,** equivalente al por cuarenta por ciento (40%) del aporte de la Agencia, el cual requiere la previa aprobación del supervisor del convenio por parte de la Agencia Nacional de Tierras. Se ponen a consideración los productos relacionados a continuación, de los cuales los dos primeros fueron aprobados el pasado 5 de abril de 2021.

1. Documento Informe de la implementación de la estrategia de sinergia institucional. (Aprobado).

2. Informe técnico en el que se describa la ejecución de las actividades jurídicas, técnicas y procesales. (Aprobado).

3. Entrega y recibo a satisfacción de levantamientos planimétricos prediales, inspecciones oculares. (Radicados ante la ANT, (pendiente de aprobación).

El campo es de todos Minagricultura

4. Informe resultado de la actualización en el SIT de los expedientes de adjudicación de baldíos asignados para su gestión. (pendiente de aprobación).

Carolina Usme comenta que de manera conjunta con Corprogreso se desarrollaron las actividades necesarias para la aprobación de los productos de los entregables numero 3 y 4. La cuales, de acuerdo a la viabilidad dada por En ese sentido, se dan por aprobados los hitos establecidos pendientes por lo cual se certifica el cumplimiento de las actividades, quedado así aprobadas el total de las actividades y cumplidos los hitos establecidos ´para el segundo desembolso. Se aprueban entonces por unanimidad los hitos pendientes de aprobación.

6. Proposiciones y Varios. (Exposición Propuesta Prorroga y Viabilidad de la Misma).

Carlos Hartmann indica que Corprogreso ha identificado los elementos externos que dan viabilidad técnica y jurídica a la solicitud de la prórroga, en el marco de la ejecución del proyecto. Estos son mencionados como se presenta a continuación:

1. Es importante precisar que de febrero a marzo de la presente anualidad, el número de expedientes que serían objeto de regularización disminuyó pues aumentaron los desistimientos por parte de los solicitantes y pese a los esfuerzos realizados, entre estos, el desarrollo de algunas estrategias de comunicación mediante convocatorias y jornadas de socialización con los líderes comunales, incrementó el número de personas no encontradas en el territorio, es decir, personas absolutamente desconocidas por la comunidad, haciendo imposible su identificación o rastrear su ubicación. Esto significa, que mediante el Convenio de Asociación 1097 de 2020 sólo se gestionarán o impulsarán 62 expedientes pertenecientes al rezago que la ANT heredó del Incoder, los cuales fueron agrupados en las categorías “viables” y “para regularización” que en suma representan el 23% de las solicitudes inicialmente priorizadas o seleccionadas para su impulso.

2. Con los formularios entregados con corte a 20 de abril de 2021 se han diligenciado 30 FISOS. Situación que se ha visto visiblemente complejizada debido a la desconfianza de la población civil en la institucionalidad generada por presuntas malas experiencias pasadas en procesos de objeto similar, en el marco de la titulación de predios baldíos de la nación.

3. Adicionalmente la inexistencia del Plan de Manejo del Complejo de Humedales del Rio Bita, afectó considerablemente el desempeño del convenio, en la medida que no fue posible trabajar con Corporinoquía, y esto obligó a Corprogreso a acudir directamente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para solicitar concepto respecto a la posibilidad de adjudicación de los predios asignados para estudio y ubicados en el complejo. Esta misma razón hace imposible contemplar aquellos predios que cruzan parcialmente, pues requiere que la CAR delimite y se pronuncie oficialmente.

4. Dificultades presentadas en el municipio (casco urbano), por la suspensión del servicio eléctrico que fueron reiterativos desde el mes de febrero, ya que se está realizando cambio de la red eléctrica del municipio (Transformadores), esto ha dificultado el proceso de descargue de la información recolectada por equipos GPS, el buen desarrollo de trabajo en la oficina que se ve reflejado en la atención de usuarios para la búsqueda activa y de esta manera realizar las consultas de información en las diferentes bases de datos como también verificar el estado que pueda presentar en Sistema Integrado de Tierras – SIT, estos cortes de energía también ha dificultado la conectividad a Internet.

El campo es de todos Minagricultura

5. Dificultad de consulta de los solicitantes en las bases de datos del Estado, en el entendido de que la información que ahí reposa no ha ofrecido garantías técnico - Jurídicas, debido a que esta es imprecisa o se encuentra desactualizada. Situación que naturalmente impide la continuidad del proceso de estudio jurídico, ya que en el procedimiento se ha tenido que exigir a los campesinos elementos probatorios que demuestren que su actividad económica, vinculación al sistema de protección social e información referente al proceso de titulación (RUES, RUAF y VUR) es consecuente con el mismo.

Toma la palabra Carolina Usme indicando que estas situaciones anteriormente mencionadas junto con los costos que han ejecutado en la implementación de la estrategia de "*Búsqueda Activa"* ha establecido la necesidad de redefinir de nuevo la meta acordada en el Otrosí No. 1, que sea consecuente con las posibilidades de la ejecución técnico y financieras del Convenio.

En ese sentido el gerente del proyecto Angel Fabra presenta a continuación el trabajo desarrollado respecto a impulso de la estrategia de "*Búsqueda Activa"*:

ENTREVISTAS										
Entregas	Fecha	Radicadas	Ha		VIABLES	HA	PENDIENTE CRUCE REZAGO	HA	SOLICITUDES NUEVAS	HA
1	8/02/2021	16	13723		12	10.069	3	2793	9	7276
2	9/02/2021	19	10493		12	6.692	11	5392	1	1300
3	23/04/2021	47	35598		45	33.148	28	22627	17	10521
4	29/04/2021	49	44288		48	43.938	17	13719	31	30219
SIN RADICAR										
DESCARTADAS										
TOTAL ENTREVSTAS		131	104.102		117	93.847	TOTAL CARACTERIZACIÓN			

Así mismo, el gerente del proyecto aclara que el trabajo realizado con respecto a la ejecución técnica respecto a los 68 expedientes viabilizados con corte a 31 de abril de 2021, exponiendo el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCIÓN	No EXPEDIENTES	ÁREA EN HECTÁREAS
LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS APROBADOS	40	35.369,4542
LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS RADICADOS	10	9.146,3049
SUB TOTAL	50	44.515,7591
LEVANTAMIENTOS EN EJECUCIÓN	17	18.602,4879
PROYECCIÓN DE AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO	1	1.000
TOTAL EXPEDIENTES	**68**	**64.118,2470**
BUSQUEDA ACTIVA	117	**93.847,0000**
TOTAL		**157.965,2470**

Carolina Usme, manifiesta que este es el universo que se pretende impulsar si se le da viabilidad técnica a la segunda prórroga del Convenio de Asociación. Es decir, los 68 expedientes viabilizados por la ANT y 117 de caracterizaciones identificadas en la estrategia de "*Búsqueda Activa"* equivalentes en total a 157.965,2479 Ha.

En este punto, Ángel Fabra informa que las actividades adelantadas con la implementación de la estrategia *"Búsqueda Activa",* finaliza el día de hoy – 30 de abril del 2021, dentro de las cuales CORPROGRESO tiene ya identificada y diagnosticadas unas entrevistas que podrán ser tenidas en cuentas, de ser viables por parte de la ANT, para reemplazar las caracterizaciones ya identificadas que cuenta con una extensión de área entre el rango

El campo es de todos Minagricultura

de las 200 a las 400 Ha. Sin afectar, como es lógico, el rango de hectáreas mínimo ya identificado con esta estrategia el cual es de 93.847 Ha, como se había indicado previamente.

Financieramente, CORPROGRESO presenta el siguiente análisis financiero, mediante las propuestas 70,30 – 80, 20 – 90, 10 y 100% :

Análisis financiero		
Ejecución de recursos orientados a topografía	813.356.132,93	LPP 70% MD y 30% MC
Costo Ha método directo	32.527,84	
Total de Ha trabajadas	25.005	
Costo Ha método combinado	24.527,84	
70% Método directo	48.035	
30% Método combinado	30.679	
Total Ha	78.714	
Ha contrapartida	65.232,00	
Total meta Ha al finalizar el proyecto	**168.951**	
Ejecución de recursos orientados a topografía	813.356.132,93	LPP 80% MD y 20% MC
Costo Ha método directo	32.527,84	
Total de Ha trabajadas	25.005	
Costo Ha método combinado	24.527,84	
80% Método directo	54.897	
20% Método combinado	20.453	
Total Ha	75.350	
Ha contrapartida	65.232,00	
Total meta Ha al finalizar el proyecto	**165.587**	
Ejecución de recursos orientados a topografía	813.356.132,93	LPP 90% MD y 10% MC
Costo Ha método directo	32.527,84	
Total de Ha trabajadas	25.005	
Costo Ha método combinado	24.527,84	
90% Método directo	61.759	
10% Método combinado	10.226	
Total Ha	71.986	
Ha contrapartida	65.232,00	
Total meta Ha al finalizar el proyecto	**162.223**	
Ejecución de recursos orientados a topografía	813.356.132,93	LPP 100% MD
Costo Ha método directo	32.527,84	
Total de Ha trabajadas	25.005	
Costo Ha método combinado	24.527,84	
100% Método directo	68.622	
0% Método combinado	0	
Total Ha	68.622	
Ha contrapartida	65.232,00	
Total meta Ha al finalizar el proyecto	**158.859**	

Carolina Usme, manifiesta que del ejercicio adelantado en las diversas mesas técnicas, se estableció de manera conjunta con CORPROGRESO que la meta desde el punto de vista técnico dado los resultados finales que se lograron con la implementación de la estrategia de "*Búsqueda Activa"* y el número final de 68 expedientes viabilizados para impulsar debe oscilar los rangos de 154.000 y 164.000 Ha., razón por la cual para efectos de que la proyección financiera se diera de acorde a éstos parámetros, solicita establecer que desde el punto de vista financiero la propuesta se mantuviera en esos rangos, para ser incorporados en la justificación de la segunda prórroga del Convenio 1097 del 2020.

El campo es de todos Minagricultura

En ese sentido se aclara que el rango viabilizado es de 154.000 a 164.000 Has. Por tal motivo se solicita descartar los demás escenarios que técnicamente no van a ser viables.

Por su parte, la doctora Alejandra Gutiérrez toma la palabra elevando una petición a CORPROGRESO en el sentido de definir de formar más clara y contundente los elementos imprevisibles que se han presentado a lo largo de la ejecución del Convenio durante los meses de enero a abril del 2021, para que las mismas se vean reflejados en el formato de justificación que se radicará al GIT de Contratos de la ANT.
De esta forma la Subdirectora de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión – Dr. María Luisa Brochet Bayona en su calidad de supervisora del Convenio emite concepto favorable respecto a la solicitud de una segunda prorroga para el Convenio de Asociación 1097 de 2020, dejando la salvedad de que la misma debe reforzarse de acuerdo a la solicitud elevada por la Dra. Alejandra Gutiérrez y Carolina Usme.

Carolina Usme eleva una solicitud a CORPROGRESO de dar impulso de carácter prioritario dentro del Convenio 1097 el expediente con radicado B99077300012014 - 20184201019981468555E, a nombre del solicitante RUSBEL INOCENCIO GARCIA, identificado con la CC – 8192458, predio que se encuentran ubicado en el municipio de Cumaribo - Vichada. De éste expediente el grupo de diagnóstico de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, estableció como ruta a seguir: comunicar el Auto de Aceptación a los colindantes y reprogramar fecha de inspección ocular para continuar con la actuación administrativa. A dicha solicitud Ángel Fabra resalta la importancia de definir la ubicación del predio y si el expediente cuenta con plano para poder dar impulso. Quedado como compromiso remitir la información del expediente y discutir la ruta a seguir en una Mesa Técnica con el equipo jurídico de la ANT y CORPROGRESO.

Para finalizar el Comité, Carolina Usme solicita la viabilidad de tramitar 3 caracterizaciones que posiblemente se encuentran 2 en el municipio de Puerto Carreño y 1 en el municipio de Cumaribo - Vichada, según el reporte de diagnóstico realizado por el grupo de Convenio de la SATDD, a lo cual los miembros del Comité Técnico aprueban dicha solicitud en aras de dar cumplimiento al objeto del Convenio y alcanzar la meta establecida.

7. Finalización

Culmina la reunión vía teleconferencia presencial siendo las 5:07 p.m.

RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

ACCION	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Envío acta de comité técnico operativo.	Carlos Hartmann	30/04/2021	04/05/2021
Remitir la información completa del expediente B99077300012014.	Carolina Usme	03/05/2021	07/05/2021

El campo es de todos Minagricultura

FIRMAS:

María Luisa Brochet Bayona, Supervisora, Subdirectora SATDD – ANT	Diana Carolina Usme Arias, Miembro Comité - Apoyo Contractual a la Supervisión SATDD – ANT
Carolina Lozada Urrego, Miembro Comité - Apoyo jurídico a la Supervisión SATDD – ANT	Ángela Garzón, Representante Legal – CORPROGRESO
William Garzón, Miembro Comité – CORPROGRESO	Ángel Fabra, Miembro Comité - Gerente Proyecto – CORPROGRESO

ANEXOS

- Listado de las 117 caracterizaciones identificadas por CORPROGRESO en el marco de la ejecución de la estrategia de *"Búsqueda Activa"*.

El campo es de todos Minagricultura

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
SIGLO XXI E.S.P
"TRABAJAMOS POR UN MEJOR SERVICIO"
NIT. 842.000.030 - 6

La Primavera – Vichada, 21 de Abril del 2021

Señora
ANDREA DEL PILAR ABELLA ROBAYO
Profesional Administrativo Territorio
CORPROGRESO
La Ciudad

Ref.: Respuesta a oficio del 20 de abril del 2021

Cordial saludo,

Dando contestación al oficio de la referencia, le comunico que durante la presente vigencia la empresa Siglo XXI EICE ESP, ha realizado suspensiones del servicio de energía de acuerdo con el cronograma realizado por la empresa contratista CONSORCIO REDES DEL VICHADA 2020 en cumplimiento del **contrato 092-2020** "*Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio De La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo*".

En razón de lo anterior, anexo al presente copia de los cronogramas enviados por el CONSORCIO desde el mes de febrero hasta el 24 de Abril del presente año.

Lo anterior para los fines pertinentes.

LIZETH GUARUPE LOPEZ
Profesional Universitario – Comercial
Empresa SIGLO XXI EICE ESP

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, marzo 18 de 2021

CRV 2020-040

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 22 de marzo al 27 de marzo del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 22: Apertura de plantas para apagón general del municipio de la primavera de 7 am a 12 pm
Apertura de transformador la asamblea de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: divino niño, panadería zulima, siglo XXI, aguas primavera, registraduria, notaria municipal, asambleas de Dios.
Entre calles 3ra y 5ta con carreras 9na y 12.

NOTA: siglo XXI, aguas primavera, registraduría, y notaría municipal tendrá corte de energía de 7 am a 6 Pm.

MARTES 23: **Apertura** de seccionador **frutijugos circuito dos** de 7 am a 6 pm.
Apertura de seccionador **patio bonito,** de 7 am a 6 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: el jardín uno , dos , tres, veracruz, barrio la florida, el triunfo, nuevo horizonte, barrio Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, el trompillo, **batallón de ingenieros número 28, policía nacional, oficina de restitución de tierras, acueducto la manga, colegio francisco de paulas Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia, el ICA, fondo nacional del ganado fedegan,** y los demás establecimientos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras se encontraran también sin fluido eléctrico. **Carreras 5 , 14 y 27 con calles 5, 8 y 16.**

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

MIÉRCOLES 24: Apertura de seccionador **frutijugos circuito dos** de 7 am a 6 pm.
Apertura de seccionador **patio bonito,** de 7 am a 6 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: el jardín uno , dos , tres, veracruz barrio la florida, el triunfo, nuevo horizonte, barrio Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, el trompillo, **batallón de ingenieros número 28, policía nacional, oficina de restitución de tierras, acueducto la manga, colegio francisco de paulas Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia, el ICA, fondo nacional del ganado fedegan,** y los demás establecimientos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras se encontraran también sin fluido eléctrico.
Carreras 5 , 14 y 27 con calles 5, 8 y 16.

JUEVES 25: Apertura de seccionador **frutijugos circuito dos** de 7 am a 6 pm.
Apertura de seccionador **patio bonito,** de 7 am a 6 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: el jardín uno , dos , tres, Veracruz, barrio la florida, el triunfo, nuevo horizonte, barrio Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, el trompillo, **batallón de ingenieros número 28, policía nacional, oficina de restitución de tierras, acueducto la manga, colegio francisco de paulas Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia, el ICA, fondo nacional del ganado fedegan,** y los demás establecimientos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras se encontraran también sin fluido eléctrico.
Carreras 5 , 14 y 27 con calles 5, 8 y 16.
Apertura de transformador Jairo nieto de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: centro y bello horizonte.

VIERNES 26: Apertura de transformador Jairo nieto de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: centro y barrio bello horizonte.

NOTA: la nueva eps, la comisaria, oficina de restitución de tierras, serán afectados a (7 am a 6 pm).
Los demás establecimientos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras serán afectados en el mismo horario de 7 am a 6 pm.
Calle 5 con carrera 9 y calle 10 con carrera 5.

SÁBADO 27: Apertura de transformador ganadero de 7 am a 12 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrio sin fluido eléctrico: barrio centro
NOTA: la nueva eps, la comisaría de familia, oficina de restitución de tierras, efecty y el chance, serán afectados de 7 am a 1 pm.
Los demás establecimientos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras serán afectados en el mismo horario de 7 am a 1 pm.
Calle 5 con carrera 9 y calle 10 con carrera 5.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.

Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, marzo 26 de 2021

CRV 2020-041

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 29 de marzo al 31 de marzo del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 "*Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo*"

LUNES 29: Apertura de transformador ganadero de 6 am a 4 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: Centro
Entre calles 4ta y 6ta con transversal 6 y carrera 8va.

MARTES 30: **Apertura** de transformador ganadero de 6 am a 4 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: Centro
Entre calles 4ta y 6ta con transversal 6 y carrera 8va.

MIÉRCOLES 31: Apertura de plantas para apagón general del municipio de 6 am a 1 pm.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La Primavera, enero 28 de 2021

CRV 2020-031

Señores:

BERNARDO LÓPEZ

EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 1 de febrero al 6 de febrero del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 01: apertura de seccionador patio bonito de 7 am a 9 am. Apertura de seccionador patio bonito de 11 am a 11:30 am. (encuellar líneas para templar), apertura de seccionador la plaza de 7 am a 5 pm. apertura de seccionador patio bonito de 4 pm a 5 pm. Barrios afectados Veracruz, estero, triunfo, (el jardín 1,2,3, estación de policía y notaria de 11 a 11:30 am y de 4 a 5 pm).

MARTES 02. apertura de seccionador Víctor montes de 7 am a 5 pm. (se abrirán bucles en poste cerca del salón del concejo municipal), barrios afectados barrio santander, estero, el portal, trompillo, villa Adriana, bello horizonte, el, paraíso y batallón de ingenieros número 28.

MIERCOLES 03: apertura transformador Kennedy Sánchez de 7 am a 5 pm (se abrirán ramales en baja tensión). Apertura transformador Julio Gómez de 7 am a 9 am (se abrirán ramales en baja tensión).

JUEVES 04: apertura transformador Kennedy Sánchez de 7 am a 5 pm (se abrirán ramales en baja tensión). Apertura transformador Julio Gómez de 7 am a 9 am (se abrirán ramales en baja tensión). barrio afectado santander, villa Adriana, estero.

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

VIERNES 05: apertura transformador Kennedy Sánchez de 7 am a 5 pm (se abrirán ramales en baja tensión). Apertura transformador Julio Gómez de 7 am a 9 am (se abrirán ramales en baja tensión). barrio afectado santander, villa Adriana, estero.

SABADO 06: apertura transformador Kennedy Sánchez de 7 am a 12pm (se abrirán ramales en baja tensión). Apertura transformador Julio Gómez de 7 am a 9 am (se abrirán ramales en baja tensión). barrio afectado santander, villa Adriana, estero.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.
Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona

Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La Primavera, febrero 3 de 2021

CRV 2020-032

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 8 de febrero al 13 de febrero del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 08: apertura de plantas para apagón general del municipio La Primavera de 7 am a 8 am (se abrirán puentes en alimentador de media tensión de bomberos aeropuerto de 7 am a 5 pm) trasformadores afectados bomberos, aeropuerto y estadio chiro.
Apertura transformador nuevo circuito 14 barrio el jardín de 7 am a 11 am. (frente al parque del caribe).

MARTES 09. Apertura de seccionador provisional que se instalará el lunes en la planta; de 7 am a 5 pm. (afectación bomberos, aeropuerto y estadio el chiro)
Apertura transformador nuevo circuito 10 barrio el jardín de 7 am a 3 pm, afecta barrio Jardín 2.

MIERCOLES 10: Apertura seccionador provisional instalado en la planta; de 7 am a 5 pm. (afectación bomberos, aeropuerto y estadio el chiro)
Apertura transformador bomberos de 7 am a 5 pm.

JUEVES 11: Apertura seccionador provisional instalado en la planta de 7 am a 5 pm. (afectación bomberos, aeropuerto y estadio el chiro)
Apertura transformador estadio chiro de 7 am a 5 pm. (afectación estadio).

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

VIERNES 12: apertura de transformador Jelendy Mojica de 7 am a 5 pm (se abrirán ramales en baja.)
Sector Nedy Colina.

SABADO 13: apertura de transformador Jelendy Mojica de 7 am a 12 pm (se abrirán ramales en baja.) (Sector Nedy Colina.)
Apertura de seccionador mechimaiz de 7 am a 12 pm.
Apertura seccionador provisional morichal de 7 am a 9 am. (barrios afectados el jardín, vera cruz estero, triunfo, el caudal, policía nacional.)

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.
Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, febrero 9 de 2021

CRV 2020-033

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 15 de febrero al 20 de febrero del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 15: Apertura de seccionador Elvia Dussan de 7 am a 10 am. Barrios perjudicados por corte: el trompillo, villa Adriana, el paraíso, Santander dos, barrio alcaraván y batallón de ingenieros número 28.
Apertura de seccionador provisional San Fernando de 7am a 6 pm. Barrios afectados por corte: resguardo indígena, trompillo, villa Adriana 1 y 2.

MARTES 16. Apertura de seccionador provisional San Fernando; de 7 am a 6 pm. Barrios afectados: resguardo indígena, trompillo, villa Adriana 1 y 2.
Apertura transformador villa Adriana uno, de 7am a 6 pm. (afectación villa Adriana 1).
Apertura de seccionador telecom de 7 am a 10 am. Barrios perjudicados por corte: divino niño, el caudal, jardín 1, 2, 3, y barrio la invasión, **policía y alcaldía municipal**.

MIERCOLES 17: Apertura de seccionador provisional san Fernando; de 7 am a 6 pm. (afectación resguardo indígena, trompillo, villa Adriana 1 y 2)
Apertura de seccionador Víctor Montes de 7 am a 10 am. Barrios perjudicados por corte: bello horizonte, barrio Santander uno, dos, el paraíso, alcaraván, trompillo, villa Adriana, **batallón de ingenieros número 28, fiscalía y acueducto.**

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

JUEVES 18: Apertura de seccionador provisional san Fernando; de 7 am a 6 pm. (afectación resguardo indígena, trompillo, villa Adriana 1 y 2).
Apertura transformador villa Adriana dos de 7am a 6 pm. (afectación villa Adriana 2).

VIERNES 19: Apertura de seccionador provisional san Fernando; de 7 am a 6 pm. (afectación resguardo indígena, trompillo, villa Adriana 1 y 2).
Apertura transformador villa Adriana dos de 7am a 6 pm. (afectación villa Adriana 2).

SABADO 20: Apertura de seccionador provisional san Fernando; de 7 am a 1 pm. (afectación resguardo indígena, trompillo, villa Adriana 1 y 2).
Apertura transformador villa Adriana dos de 7am a 1 pm. (afectación villa Adriana 2).

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La Primavera, febrero 28 de 2021

CRV 2020-038

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 8 de marzo al 13 de marzo del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 8: Apertura de seccionador provisional san Fernando, de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo.

MARTES 9: Apertura de seccionador provisional **siglo XXI,** de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, comisaría de familia, entre las carreras **3ra y 9na con calles 9na y 16.**

MIÉRCOLES 10: **Apertura** de seccionador provisional **frutijugos circuito dos de** 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, comisaría de familia, entre las carreras **3ra y 9na con calles 9na y 16.**

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

JUEVES 11: Apertura de seccionador provisional **frutijugos circuito dos,** de 7 am a 5pm.
Apertura de seccionador **patio bonito,** de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: estero, Veracruz, la florida, el triunfo, nuevo horizonte, Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

VIERNES 12: Apertura de seccionador provisional **frutijugos circuito dos,** de 7 am a 5pm.
Apertura de seccionador **patio bonito**, de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio estero, barrio Veracruz, barrio la florida, barrio el triunfo, barrio nuevo horizonte, barrio Santander, barrio el paraíso, barrio alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia Entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

SÁBADO 13: Apertura de seccionador provisional **frutijugos circuito dos,** de 7 am a 1pm.
Apertura de seccionador **patio bonito**, de 7 am a 1 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: estero, Veracruz, la florida, el triunfo, nuevo horizonte, Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia Entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Cesar Mauricio Alvarado Cáceres
Inspector De Obra

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, febrero 17 de 2021

CRV 2020-036

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 1 de marzo al 6 de marzo del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 01: Apertura de plantas para apagón general del municipio de la primavera 7 am a 1 pm.

MARTES 02: **Apertura** de seccionador provisional efecty de 7 am a 3 pm.
Apertura de transformador la laguna de 7am a 5 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: la laguna, hotel camelot, comercializadora santa marta, comercializadora jumar, la serranía, panadería zulima, escuela francisco de paulas Santander.
Entre calles 1ra y 4ta con carreras 6ta y 10ma.
NOTA: siglo XXI, aguas primavera, registraduria, notaria municipal tendrán corte de energía de 7 am a 10 am.
Apertura de transformador ganadero y asamblea de 7am a 9: 30 am. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: centro, divino niño entre las carreras 6ta y 12 con calles 3ra y 6ta.

MIÉRCOLES 03: Apertura de transformador la laguna de 7 am a 5 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: la laguna, comercializadora santa marta, comercializadora jumar, escuela francisco de paulas Santander, entre calles 1ra y 4ta con carreras 6ta y 10ma.

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

JUEVES 04: **Apertura** de seccionador provisional frutijugos de 7 am a 9 am y de 5 pm a 6 pm **(se abrirán puentes en seccionamientos efecty).**
Barrios sin fluido eléctrico: divino niño, el caudal, jardín 1,2,3, la invasión, la florida, el triunfo, estero, Veracruz, hotel sol del llano, hotel camelot, notaria, registraduria, juzgado, alcaldía, policía, siglo XXI, aguas primavera, panadería zulima, panadería buen gusto.
NOTA: las entidades públicas solo serán afectadas dos horas en la mañana (7 am a 9 am) y dos en las horas de la tarde (4 pm a 6 pm).
Barrio la laguna se encontrará sin fluido eléctrico de 7 am a 5 pm, en el cual el trasformador denominado la laguna, estará abierto.
Calles 1ra y 4ta con carreras 6ta y 10ma.

VIERNES 05:
Apertura de transformador la asamblea de 7 am a 5 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: divino niño, panadería zulima, siglo XXI, aguas primavera, registraduria, notaria municipal, asambleas de Dios.
Entre calles 3 con calle 4 Y 5 y carreras 9 con carrera 12.
NOTA: las entidades públicas solo serán afectadas dos horas en la mañana (7 am a 9 am) y una hora en la tarde (5pm a 6 pm).

SÁBADO 06:
Apertura de seccionador telecom de 7 am a 9 am, y de 12 pm a 1 pm se abrirán ramales en media tensión en telecom dos.
Barrios sin fluido eléctrico: divino niño, el caudal, jardín 1,2,3, la invasión, Veracruz, la florida, el triunfo, **policía nacional, siglo XXI, aguas primavera, registraduria, notaria municipal, asambleas de Dios**.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, marzo 30 de 2021

CRV 2020-042

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto: **Cronograma de apagones del 5 de abril al 10 de abril del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 5: Apertura de transformador **siglo XXI** de 6 am a 4 pm. (Apertura de ramal en baja tensión).
Barrio sin fluido eléctrico: **centro entre calle 7 y carrera 7** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

Apertura de transformador **Jairo nieto** de 6 am a 4 pm. (Apertura de ramal en baja tensión).
Barrio sin fluido eléctrico: **centro entre calle 7 y carrera 8** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

MARTES 6: **Apertura** de transformador **ganadero** de 6 am a 4 pm. (Apertura de ramal en baja tensión).
Barrio sin fluido eléctrico: **centro entre calle 4 y carrera 7** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.
Apertura de transformador **la laguna** de 6 am a 4 pm. (Apertura de ramal en baja tensión).
Barrio sin fluido eléctrico: **centro entre calle 1, carrera 8 y puerto,** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

MIÉRCOLES 7: **Apertura** de transformador **Gilma Sánchez o sol del llano** de 6 am a 4 pm.
Apertura de transformador **José Vega** de 7 am a 9. 30 am.
Barrio sin fluido eléctrico: **estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5ta y 8va con carreras 8va y 11;** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontrarán sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

Nota: El juzgado estará sin servicio de 6 a 4 pm.

JUEVES 8: **Apertura** de seccionador patio bonito de 6 am a 4 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio estero, barrio Veracruz, barrio la florida, la invasión, barrio el triunfo 1, 2 y 3. **Entre calles 15, 16 y carreras 10 y 14 y transversal 14** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico.

VIERNES 9: Apertura de transformador **Gilma Sánchez o sol del llano** de 6 am a 4 pm.
Barrio sin fluido eléctrico **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5ta y 8va con carreras 8va y 11;** los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

Nota: El juzgado estará sin servicio de 6 a 4

SÁBADO 10: Apertura de seccionador provisional **fruty jugos circuito dos de** 6 am a 1pm.
Apertura de seccionador patio bonito de 6 am a 1 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: estero, Veracruz, la florida, el triunfo, nuevo horizonte, Santander, bel paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia. Entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, abril 09 de 2021

CRV 2020-043

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 12 de abril al 17 de abril del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 12: Apertura de ramal en transformador **Gilma Sánchez o sol del llano** de 6 am a 4 pm.
Barrio sin fluido eléctrico **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

MARTES 13: **Apertura** de ramal en transformador **José vega** de 6 am a 4 pm.
Barrio sin fluido eléctrico: **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

MIÉRCOLES 14: **Apertura** de seccionador provisional **siglo XXI dos de** 6 am a 4pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio Veracruz, nuevo horizonte, Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio fráncico de paulas Santander, fiscalía, comisaría de familia. Entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

JUEVES 15: **Apertura** de ramal en transformador **José vega** de 6 am a 4 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

VIERNES 16: Apertura de transformador **José vega** de 6 am a 4 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontrarán sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

SÁBADO 17: Apertura de ramal en transformador **José vega d**e 6 am a 1 pm.
Barrio sin fluido eléctrico **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.
Apertura de ramal en transformador **Gilma Sánchez o sol del llano** de 6 am a 1 pm.
Barrio sin fluido eléctrico **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 1 pm.

Nota: la entidad pública como **el juzgado**, y comercial como la **panadería buen gusto** de llano serán afectados de 6 am a 1 pm.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.

Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La primavera, marzo 11 de 2021

CRV 2020-039

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 15 de marzo al 20 de marzo del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 15: Apertura de transformador la asamblea de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: divino niño, panadería zulima, siglo XXI, aguas primavera, registraduría, notaría municipal, asambleas de Dios.
Entre calles 3ra y 5ta con carreras 9na y 12.

NOTA: siglo XXI, aguas primavera, registradora, el corte será de 7 am a 9 am. La notaría municipal tendrá corte de energía de 7 am a 6 pm.

MARTES 16: **Apertura** de transformador la asamblea de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: divino niño, panadería zulima, siglo XXI, aguas primavera, registraduria, notaria municipal, asambleas de Dios.
Entre calles 3ra y 5ta con carreras 9na y 12.

NOTA: siglo XXI, aguas primavera, registraduria, notaría municipal tendrán corte de energía de 7 am a 6 Pm.

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

MIÉRCOLES 17: Apertura de transformador siglo XXI de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: barrios centro, barrio bello horizonte, barrio estero,
Apertura de transformador Jairo nieto de 7 am a 9.30 am. (se abrirán ramales en baja tensión).
Apertura de transformador ganadero de 7 am a 9.30 am. (se abrirán ramales en baja tensión).
Apertura de transformador Gilma Sánchez de 7 am a 9.30 am. (se abrirán ramales en baja tensión).
Apertura de transformador Walter bueno de 7 am a 9.30 am. (se abrirán ramales en baja tensión).
Apertura de transformador José vega de 7 am a 9.30 am. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: barrio bello horizonte, barrio centro, barrio estero, parte de barrio Santander.

NOTA: las entidades públicas como la nueva eps, la comisaria de familia, el juzgado, panadería buen gusto, no tendrán energía solamente dos horas y media en la mañana (7 am a 9 .30 am).

NOTA: las entidades públicas como la fiscalía, el Ica, fondo nacional del ganado fedegan, será afectados a (7 am a 6 pm).
los demás depósitos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras no tendrán energía en el mismo horario (7 am a 6 pm).
Entre calles 5ta y 10ma con carrera 5ta y 9na.

JUEVES 18: **Apertura** de transformador siglo XXI de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Apertura de transformador Jairo nieto de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: barrios centro, barrio bello horizonte,

NOTA: las entidades públicas como la fiscalía, la nueva eps, la comisaria, el Ica, fondo nacional del ganado fedegan, oficina de restitución de tierras, será afectados a (7 am a 6 pm).
los demás depósitos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras no tendrán energía en el mismo horario (7 am a 6 pm).
Entre calles 5ta y 10ma con carrera 5ta y 9na.

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

VIERNES 19: Apertura de transformador siglo XXI de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Apertura de transformador Jairo nieto de 7 am a 6 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: barrios centro, barrio bello horizonte,

NOTA: las entidades públicas como la fiscalía, la nueva eps, la comisaria, el Ica, fondo nacional del ganado fedegan, oficina de restitución de tierras, será afectados a (7 am a 6 pm).
los demás depósitos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras no tendrán energía en el mismo horario (7 am a 6 pm).
Entre calles 5ta y 10ma con carrera 5ta y 9na.

SÁBADO 06: Apertura de transformador Jairo nieto de 7 am a 1 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).
Barrios sin fluido eléctrico: barrios centro, barrio bello horizonte,

NOTA: las entidades públicas como la nueva eps, la comisaria, oficina de restitución de tierras, será afectados a (7 am a 1 pm).
los demás depósitos comerciales en general que se encuentren entre las siguientes calles y carreras no tendrán energía en el mismo horario (7 am a 1 pm).
Entre calles 5ta y 10ma con carrera 5ta y 9na.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La Primavera, abril 16 de 2021

CRV 2020-044

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 19 de abril al 24 de abril del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 19: apertura de transformador la asamblea **de 6 am a 4 pm. (se abrirán ramales en baja tensión).**
Barrios sin fluido eléctrico divino niño entre calles 3ra y 5ta con carreras 9na y 12.
los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.
Apertura de transformador **Jairo Nieto** de 6 am a 4 pm. **(se abrirán ramales en baja tensión).**
Barrios sin fluido eléctrico: centro y bello horizonte. Entre calles 5 con carrera 9 y calle 10 con carrera 5, los establecimientos comerciales en general que se encuentren en estas direcciones, no tendrán servicio en el horario programado.

MARTES 20: **Apertura** de transformador **José vega** de 6 am a 4 pm. **(se abrirán ramales en baja tensión).**
Barrio sin fluido eléctrico **barrio estero, bello horizonte, centro y divino niño, entre calles 5 y 8 con carreras 8 y 11.** Los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones no tendrán fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.
Apertura de transformador **Jairo nieto** de 6 am a 4 pm. **(se abrirán ramales en baja tensión).**
Barrios sin fluido eléctrico: centro y bello horizonte. Entre calles 5 con carrera 9 y calle 10 con carrera 5. Los establecimientos comerciales en general que ese encuentren en estas direcciones, no tendrán servicio en el horario programado.

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

MIÉRCOLES 21: **Apertura** de seccionador Elvia Dussan 6 am a 4pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio Santander, barrio el paraíso, barrio alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

JUEVES 22: **apertura de transformador Julio Gómez** 6 am a 4pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio Santander, barrio bello horizonte entre calle 8 con carrera 9 y con calle 14 con carreras 5 los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontrarán sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

VIERNES 23: apertura de transformador julio Gómez 6 am a 4pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio Santander, barrio bello horizonte entre calle 8 con carrera 9 y con calle 14 con carreras 5 los establecimientos comerciales que se encuentren en estas direcciones se encontraran sin fluido eléctrico de 6 am a 4 pm.

Nota: el **colegio fráncico de paulas Santander** se encontrará afectado por los cortes programados.

SÁBADO 24: Apertura de seccionador provisional fruty jugos circuito uno.
Nota: abrir reconectador del circuito uno 20 minutos en planta para prevenir la red mientras se abre el seccionamiento de fruty jugos y cerrar reconectador nuevamente.
Barrios sin fluido eléctrico: Divino niño, el caudal, barrio el jardín etapa uno, dos, tres, vera cruz, la florida, el triunfo, la invasión, **acueducto el jardín, alcaldía municipal, aguas primavera, notaria, registraduria.**
los establecimientos comerciales en general que ese encuentren en direcciones estipuladas se les afectará el servicio en el horario programado.
Entre calles 3 y 15 con trasversal 14 y carreras 27 y carrera 10.

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Julián Martínez Cardona
Ingeniero electricista

Calle 16ª # 12ª – 214 oficina 512 edificio Paloalto, Pance. lgarcia@hgingenieria.com.co, PBX. 3711100-3842963. Santiago de Cali Valle del Cauca

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

La Primavera, febrero 28 de 2021

CRV 2020-038

Señores:

BERNARDO LÓPEZ
EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP
CIUDAD

Asunto:**Cronograma de apagones del 8 de marzo al 13 de marzo del año 2021.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, envío comedidamente el cronograma de apagones del asunto, dentro del plan de trabajo del contrato 092-2020 *"Remodelación y cambio de redes eléctricas de distribución en media y baja tensión e instalación de transformadores para la optimización y cobertura total del casco urbano del municipio de La Primavera y de las inspecciones, Cumaribo"*

LUNES 8: Apertura de seccionador provisional san Fernando, de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo.

MARTES 9: Apertura de seccionador provisional **siglo XXI,** de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, comisaría de familia, entre las carreras **3ra y 9na con calles 9na y 16.**

MIÉRCOLES 10: **Apertura** de seccionador provisional **frutijugos circuito dos de** 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, comisaría de familia, entre las carreras **3ra y 9na con calles 9na y 16.**

CONSORCIO REDES VICHADA 2020
NIT No 901.380.788-2

JUEVES 11: Apertura de seccionador provisional **frutijugos circuito dos,** de 7 am a 5pm.
Apertura de seccionador **patio bonito,** de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: estero, Veracruz, la florida, el triunfo, nuevo horizonte, Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

VIERNES 12: Apertura de seccionador provisional **frutijugos circuito dos,** de 7 am a 5pm.
Apertura de seccionador **patio bonito**, de 7 am a 5 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: barrio estero, barrio Veracruz, barrio la florida, barrio el triunfo, barrio nuevo horizonte, barrio Santander, barrio el paraíso, barrio alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia Entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

SÁBADO 13: Apertura de seccionador provisional **frutijugos circuito dos,** de 7 am a 1pm.
Apertura de seccionador **patio bonito**, de 7 am a 1 pm.
Barrios sin fluido eléctrico: estero, Veracruz, la florida, el triunfo, nuevo horizonte, Santander, el paraíso, alcaraván, villa Adriana uno y dos, resguardo indígena, trompillo, colegio el trompillo, batallón de ingenieros número 28, acueducto la manga, colegio Francisco de Paula Santander, fiscalía, nueva eps, juzgado, comisaría de familia Entre las **carreras 5ta Y 13 con calles 5ta y 16.**

Nota: Apertura de ramal indica que se trabajará en un solo sector por vez, es decir, no se apaga todo el transformador sino una parte diferente cada día.
Este cronograma puede variar por causas ajenas al consorcio.

Agradezco de antemano y quedo atento.

Cesar Mauricio Alvarado Cáceres
Inspector De Obra

TEMA:	COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 1097 DE 2020, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL.				
FECHA:	23	11	2020	HORA:	10:00 a.m.

ACTA No. 4

OBJETIVO	Realizar Comité Técnico Operativo en cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Convenio de Asociación 1097 de 2020.	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Leonardo Castañeda	Supervisor del Convenio, Subdirector de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión – ANT
	María Juliana Jiménez	Miembro del Comité Técnico Operativo, SATDD – ANT
	German Darío Bautista	Miembro del Comité Técnico Operativo, SATDD – ANT
	Angela Garzón	Representante Legal – CORPROGRESO
	William Garzón	Miembro del Comité Técnico Operativo – CORPROGRESO
	Ángel Fabra	Miembro del Comité Técnico Operativo – CORPROGRESO
	Antonio López	Invitado, Apoyo al seguimiento del proyecto – CORPROGRESO
	Carlos Hartmann A	Líder Planeación Administrativa – CORPROGRESO
	Luz Dary León	Invitada, Apoyo al seguimiento y monitoreo del proyecto – CORPROGRESO

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Verificación del Quórum.
3. Aprobación de los Informes de Ejecución Técnica correspondientes a los meses de septiembre y octubre del Convenio de Asociación 1097 de 2020.
4. Aprobación de los Informe de Ejecución Financiera correspondientes a los meses de septiembre y octubre del Convenio de Asociación 1097 de 2020.
5. Relación de circunstancias de fuerza mayor que sustentan prorrogar el Convenio de Asociación 1097 de 2020.
6. Proposiciones y varios.
7. Finalización.

DESARROLLO

1. Aprobación del orden del día.

Siendo las 10:15 am se inicia el Comité Técnico Operativo.

Así las cosas, se procede con el segundo punto establecido en el orden del día.

El campo es de todos Minagricultura

2. Verificación del Quórum.

Se procede a hacer la verificación del quórum, determinando la presencia de sus miembros de acuerdo con la cláusula NOVENA. -COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN de la minuta del Convenio de marras.

Ante la presencia de los participantes que a continuación se relacionan se establece el quórum necesario para desarrollar el comité:

- Leonardo Castañeda: Supervisor, Subdirector de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión – ANT.
- María Juliana Jiménez: Miembro del Comité Técnico Operativo, SATDD – ANT.
- German Darío Bautista: Miembro del Comité Técnico Operativo, SATDD – ANT.
- Ángela Garzón: Representante Legal – CORPROGRESO.
- William Garzón: Miembro del Comité Técnico Operativo – CORPROGRESO.
- Ángel Fabra: Miembro del Comité Técnico Operativo, Gerente del Proyecto – CORPROGRESO.
- Antonio López: Invitado, Seguimiento Proyectos – CORPROGRESO.
- Carlos Hartmann Aguilera: Invitado, Líder Planeación Administrativa – CORPROGRESO.
- Luz Dary León: Invitado, Profesional Seguimiento y Monitoreo – CORPROGRESO.

Posterior a la verificación del quorum, se procede a desarrollar el tercer punto, según el orden del día.

3. Aprobación de los Informes de Ejecución Técnica correspondientes a los meses de septiembre y octubre del Convenio de Asociación 1097 de 2020.

Ángel Fabra, Gerente del proyecto por parte de CORPROGRESO expuso los avances, resultado de la ejecución del Convenio referente a los meses de septiembre y octubre del 2020:

1. Avances en el estudio y trámite de solicitudes de adjudicación – etapa de alistamiento
2. Acciones administrativas para el inicio de la ejecución del convenio.
3. Identificación de las alarmas tempranas que permitan al comité conocer las contingencias presentadas para la toma oportuna de decisiones.

Respecto del primer punto corresponde señalar nuevamente que, de acuerdo con el POA, el estudio de las solicitudes contempla tres etapas: Alistamiento; impulso de actuaciones administrativas y cierre

Retomando las cifras reportadas en el informe de ejecución de agosto de 2020, inicialmente se recibieron por parte de la Agencia Nacional de Tierras 204 expedientes. Estas solicitudes fueron diagnosticadas o revisadas nuevamente y el 6 de septiembre de 2020 se concluyó que:

i. 27 solicitudes no pueden ser objeto de impulso en el marco del Convenio, pues conforme al análisis realizado por las partes, fue posible identificar causales de negación o archivo como: Fallecimiento del o de los solicitantes, inspecciones oculares con conceptos negativos frente a la adjudicación y oposiciones desfavorables frente al solicitante.

Las solicitudes que no serán objeto de trámite corresponden a los siguientes expedientes:

El campo es de todos Minagricultura

No	No DE SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CEDULA DEL SOLICITANTE	PREDIO
1	9450735	FLAMINIO SANTAMARIA OLARTE	6.655.593	EL TRIUNFO
2	9450736	HIDELBRANDO ROJAS ALVAREZ	3.275.631	PIEDEMONTE II
3	9450737	LUIS HERNANDO GONZALEZ BARRETO	79.238.140	LA TORMENTA
4	B99052400242015	EVER HERNANDO FLOREZ BRITO	18.255.999	SAN EVER
5	B99052400262015	MARCELINO MARTA BAREÑO	6.670.842	LA VITERA
6	B99052400312014	ARON ALBERTO ALARCON CARDENAS	1.121.895.106	COSTA AZUL
7	B99052400412014	ARALDO CALVO ARIAS	3.947.375	LA FORTALEZA
8	B99052400442014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	18.256.025	SAN JOSE
9	B99052400472012	CARLOS ABEL LOPEZ HERNANDEZ	18.256.337	SAN FELIPE
10	B99052400502015	EDUARDO ALBERTO BENITEZ SARMIENTO	17.310.566	LA ALEJANDRA
11	B99052400532015	BENITO CARDOSO JASPE	4.174.728	LA IVANA
12	B99052400542015	EVER HERNANDO FLOREZ BRITO	18.255.999	SAN EVER
13	B99052400602015	JOSE ISRAEL CASTAÑEDA CASTAÑEDA	15.368.313	EL VENADO
14	B99052400712015	CARLOS OVIEDO CUELLAR	6.000.851	MORICHALITO
15	B99052401122015	ELIECER REYES BONILLA	17.342.964	LA CALIDOSA
16	B99052401152015	CARLOS ANDRES VERA	16.189.776	SAN VICENTE
17	B99052401182014	LUIS NEREO CANO GOMEZ	18.255.336	EL ALACRAN
18	B99052401192009	LUZ AMANDA CORREAL SUCRE	30.937.489	BERLIN VIEJO
19	B99052401232011	ARNULFO IBAÑEZ REY	17.525.228	LA REFORMA
20	B99052401442014	CARLOS EMIR SARMIENTO VASQUEZ	74.859.559	EL TORO
21	B99052401462011	JULIO EDUARDO AMAYA ROJAS	17.305.811	VILLA ANDREA
22	B99052401622014	DANIEL TRILLOS GUALTEROS	79.301.630	SANTA HELENA
23	B99052401662013	LUIS ENRIQUE OLARTE MATEUS	17.109.493	SAN MARTIN
24	B99052402272013	LUZ MARINA PIÑEROS LOPEZ	21.189.134	BELLAVISTA
25	B99052402982013	JUAN ENRIQUE PEÑA PINEDA	79.544.592	HATO LA ESMERALDA
26	B99052404022013	NERY LUCIA HERNANDEZ RIAÑO	37.809.773	LA HORMIGA
27	B99052405322011	ALVARO BURGOS TUAY	17.307.169	EL DESVELO

ii. Se acumularán expedientes correspondientes a 22 solicitudes en las que el mismo peticionario presentó dos veces la solicitud sobre el predio. Ahora, para la contabilización de expedientes se tendrán en cuenta sólo 11:

No	EXPEDIENTES ACUMULADOS	NOMBRE DEL SOLICITANTE	No DE CEDULA DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL PREDIO
1	B99052400342015 - B99052400252015	HENRY JARAMILLO HERNANDEZ	9777595	EL MUCO
2	B99052400862014 - B99052401412014	VICTOR AGUILAR GUERRERO	10992351	MAPALE
3	B99052400852014 - B99052401392014	NELSON JOSE ALVAREZ PEREZ	10994655	NUNCA ES TARDE
4	B99052401422014 - B99052400822014	JOSE DANIEL CARMONA SIBAJA	11051411	LA ESPERANZA
5	B99052400942015 - B99052402062014	NORMA EDILIA BEDOYA	24249605	ARPA KANASA
6	B99052400202013 - B99052401452014	LAURA JEANETTE LARROTTA MACHADO	52812062	EL PAYARA
7	B99052401372014 - B99052400832014	LUIS ALFREDO PERALTA	78586981	MIRALEJOS
8	B99052402252013 - B99052400892014	FROILAN ALCANTARA MORENO	86054459	VILLA SANDRA
9	B99052401382014 - B99052400842014	MARCO TULIO TORRES MENESES	1063276775	CHARRASCAL
10	B99052401302014 - B99052401122014	CRISTIAN FERNANDO SALAMANCA CUEVAS	1121863736	LA FRANJA
11	B99052400222014- B99052403042013	GILDER ANDREY PASTRANA PINZON	1125551402	EL CONGRIO

El campo es de todos Minagricultura

iii. Según el estudio realizado por el equipo Jurídico de Corprogreso, **9** solicitudes acreditan causales para su negación:

No	No DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CÉDULA DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL PREDIO
1	B94052402052014	NATALIA GIL GIRALDO	30.239.756	EL RECREO
2	B99000101112015	JAIME MOSQUERA ACOSTA*	86.054.800	LOS MANGOS
3	B99052401162015	WILLIAM GARZON CALDERON	17.643.371	LA VALENTINA
4	B99052401352014	DANIELA RIVEROS CALVETE	1.020.733.653	PRIMAVERA DEL TERECAY
4	B99052401432014	CANDELARIO CARDENAS GAITAN	18.256.025	SAN JOSE
5	B99052401462014	NESTOR AUGUSTO MONTES PEREZ	17.357.229	LA HOLANDA
6	B99052402772013	JUAN DAVID DE LA CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	1.004.320.043	LA ODISEA
7	B99052402962013	FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ	18.255.924	LEJANIAS
9	B99052403272012	NESTOR AUGUSTO MONTES PEREZ	17.357.229	LA HOLANDA
* Predio ubicado fuera del Municipio de La Primavera				

iv. Conforme lo relacionado, continúan 157 solicitudes para su estudio y trámite por parte de Corprogreso de las 204 inicialmente recibidas en el mes de agosto de 2020.

Los predios solicitados en adjudicación referentes a los 157 expedientes que continúan en estudio y trámite se encuentran ubicados por inspecciones veredales tal como se presenta a continuación:

INSPECCIÓN / VEREDA	No DE SOLICITUDES	%
Inspección Buenavista	1	1%
Vereda Canta Claro	1	1%
Vereda el Triunfo	12	8%
Vereda la Pradera	1	1%
Vereda La Soledad	11	7%
Inspección Matiyure	7	4%
Inspección Nueva Antioquia	51	32%
Inspección San Teodoro	13	8%
Inspección Santa Barbara	29	18%
Inspección Santa Cecilia	10	6%
Predios por verificar ubicación Inspección - Vereda	21	13%
TOTAL	**157**	**100%**

El campo es de todos Minagricultura

Los predios solicitados en adjudicación que serán objeto de impulso se encuentran ubicados en cada una de las veredas o inspecciones relacionadas precedentemente, los cuales comprenden el siguiente rango de extensión (hectáreas):

INSPECCIÓN / VEREDA	No DE SOLICITUDES	PROMEDIO EXTENSIÓN
Inspección Buenavista	1.294,0000	1.294,0000
Vereda Canta Claro	1.200,0000	1.200,0000
Vereda el Triunfo	14.381,2048	1.201,1780
Vereda la Pradera	1.294,0000	1.294,0000
Vereda La Soledad	12.714,8268	1.133,7164
Inspección Matiyure	8.504,9692	1.214,9956
Inspección Nueva Antioquia	61.299,1435	1.201,9440
Inspección San Teodoro	12.075,8463	1.207,5846
Inspección Santa Barbara	35.285,2805	1.216,7338
Inspección Santa Cecilia	11.386,6395	1.138,6640
Predios por verificar ubicación Inspección - Vereda	25.920,3903	1.246,5220
TOTAL	**185.356,3009**	**1.223,8892**

Siguiendo el cálculo de área adjudicable según la regla de experiencia de la ANT, del estudio de estas solicitudes podría resultar el 30%, es decir 55.606,89027 hectáreas tituladas.

En cuanto al estado de avance del convenio se informa que, para septiembre de 2020 con el desarrollo de las actividades se alcanzó el 87% de la etapa de alistamiento, que representa el **22%** de la ejecución total del convenio.

Con respecto al informe de ejecución técnica correspondiente al periodo de octubre de 2020, se informa que, al finalizar el mes de septiembre, Corprogreso estableció que sólo **157 expedientes pueden continuar impulsándose**; valga aclarar que esta cifra no incluye las **11 solicitudes que fueron objeto de acumulación,** por cuanto corresponden a peticiones presentadas dos veces por los solicitantes respecto del mismo predio.

Durante el mes de octubre de 2020, a partir de la información reportada por la DIAN respecto del patrimonio de los solicitantes y de sus cónyuges, y en concordancia con la aplicación del artículo 4° de la Ley 1900 de 2018, por

El campo es de todos Minagricultura

medio de la cual se modificó el artículo 69 de la Ley 160 de 1994, cuyo texto literal corresponde a: *"Artículo 69. Los sujetos de acceso a tierra y formalización a título gratuito y parcialmente gratuito que soliciten la adjudicación de un baldío, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 4° y 5° del Decreto número 902 de 2017 o la norma que lo reemplace o sustituya"*, se llevó a cabo un segundo diagnóstico de las 157 solicitudes de adjudicación priorizadas, con la finalidad de establecer quiénes acreditaban la totalidad de requisitos para ser beneficiarios de la adjudicación. Del análisis efectuado se comprobó que:

ESTADO DE LOS EXPEDIENTES	NO DE EXPEDIENTES
Expedientes que deben negarse, por cuanto i) los solicitantes son propietarios de más de un predio urbano y/o rural, los cuales, se localizan mayoritariamente por fuera del municipio de La Primavera, situación que contraría el requisito para ser sujeto de acceso a tierras, dispuesto en el numeral segundo del artículo 4to del Decreto Ley 902 de 2017. ii) Fue posible verificar, según el RUES, que algunos solicitantes desarrollan otras actividades económicas diferente al agro, lo cual, desconoce el mandato superior que prevee garantizar el acceso progresivo a la tierra a los campesinos y/o trabajadores agrarios. iii) De conformidad con la información reportada en la DIAN, se determinó que el patrimonio de los solicitantes supera los 250 y los 700 salarios mínimos legales mensuales vigentes; al respecto, corresponde aclarar que aunque no se puede negar la solicitud de adjudicación porque el solicitante excede un patrimonio de 250 SMLMV, no se puede continuar adelantando dicho trámite a título totalmente gratuito, es decir, éste deberá asumir el pago de una tarifa; la cual, a la fecha no ha sido reglamentada por la UPRA, imposibilitando resolver su solicitud hasta que se defina el valor o estipendio que el campesino deberá sufragar.	44
Expedientes en los que se requiere constatar si la información suministrada por el campesino que fue registrada en el formulario de solicitud de adjudicación corresponde con la realidad del territorio, pues según la consulta documental efectuada en bases de información como la del SISBEN, RUAF y RUES, el solicitante aparece afiliado a servicios de salud en municipios diferentes a La Primavera, de lo que puede inferirse que el campesino ya no se encuentra ocupando el predio baldío.	84
Expedientes que cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos.	29
TOTAL	**157**

El campo es de todos Minagricultura

Así las cosas, con corte al 31 de octubre de 2020, el convenio muestra una ejecución del **23%**, dado que las acciones y recursos se concentraron en la identificación y ubicación de los solicitantes y en la georreferenciación preliminar de los predios objeto de adjudicación, labor que incluyó la toma de puntos geográficos para ubicar los inmuebles rurales ubicados en las diferentes veredas del municipio, utilizando la información topográfica que reposaba en los expedientes y a partir del ejercicio de cartografía social previamente realizado con los líderes comunales. De manera concomitante a esta actividad y para optimizar operativamente la ejecución del Convenio se adelantaron visitas de reconocimiento o indagación preliminar.

Ahora bien, como del resultado del último diagnóstico adelantado, preliminarmente sólo 118 solicitantes cumplieron los requisitos establecidos en la ley para ser sujetos de acceso a tierras, era necesario convocar a estas 118 personas a la realización de 3 jornadas de socialización del Convenio en territorio, en las cuales se recaudaría información respecto de los solicitantes.

Durante la realización de estas jornadas, practicadas los días 28, 29 y 30 de octubre de los corrientes se hicieron entrevistas que permitieron indagar acerca de la actividad económica principal de los campesinos solicitantes; su relación frente al predio, objeto de adjudicación; tiempos de ocupación y explotación; detalle sobre la ubicación de los terrenos y formas de acceder o llegar hasta los mismos.



Fuente: Fotografías tomadas por la ANT durante la realización de las jornadas, octubre 2020

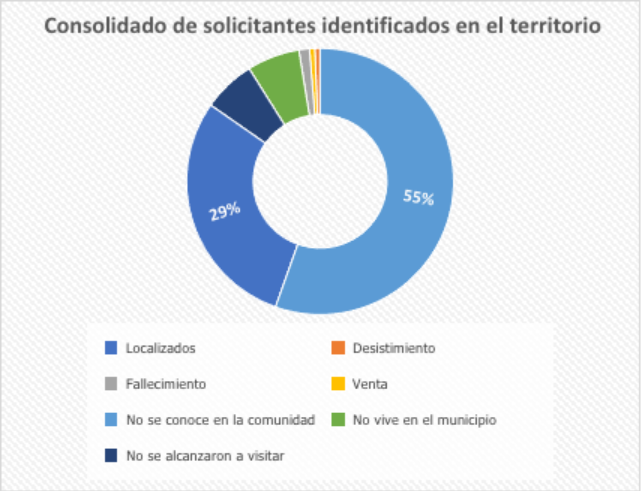
Valga mencionar que en el desarrollo de estas jornadas se contó con la participación de la Alcaldía Municipal de La Primavera, representada por su mandatario principal y el Secretario de Agricultura, así como también se contó con la asistencia de algunos miembros del Concejo Municipal y de líderes comunitarios de las veredas en donde se organizaron las jornadas (Nueva Antioquia, Santa Bárbara y San Teodoro).

De las visitas de reconocimiento predial o indagaciones preliminares y de la convocatoria efectuada se obtuvo el siguiente balance:

- ✓ 46 campesinos solicitantes fueron ubicados y habitan en los predios.
- ✓ 1 solicitante fue ubicado, pero desistió del trámite de adjudicación.
- ✓ 2 fueron reportados como fallecidos.
- ✓ 1 predio fue reportado como “vendido”, por lo cual, actualmente es ocupado por otro núcleo familiar diferente al que solicitó la titulación.
- ✓ 87 solicitantes fueron reportados como “desconocidos” por sus colindantes y por la comunidad.

El campo es de todos Minagricultura

- ✓ 10 son reconocidos, pero no viven en el municipio y,
- ✓ 10 solicitantes no se alcanzaron a visitar, por la dificultad de acceso y localización de los predios.



Fuente: Propia

Sea conveniente mencionar que a las jornadas asistieron varios solicitantes de los convocados -118- y adicionalmente, asistieron representantes de núcleos familiares que, a pesar de no estar incluidos en la lista, han presentado solicitudes ante el Incoder o la ANT en años anteriores, y otros campesinos habitantes del municipio, que nunca han presentado solicitud de adjudicación que exigieron la legalización de la ocupación de sus predios.

Fase	% valor de fase	Porcentaje ponderado por actividad	Actividad	Responsable	Fórmula del Indicador	% avance de actividades a fecha de corte	
Alistamiento	25%	5%	Presentar el esquema de intervención en territorio por unidades funcionales geográficas como veredas o similares y, cronograma en el que se señalen las fechas estimadas de realización y entrega de los levantamientos planimétricos prediales, inspecciones oculares e informes técnicos jurídicos; actividades requeridas para el impulso de los expedientes de adjudicación.	CORPROGRESO	1 documento de esquema de intervención en territorio por unidades funcionales	100%	5%
		2%	Entregar los expedientes de adjudicación de predios baldíos a persona natural debidamente conformados.	ANT	204 expedientes entregados/ 223 (expedientes totales)	70,4%	1%
		2%	Recibir los expedientes de titulación de baldíos	CORPROGRESO	204 expedientes recibidos/ 223 (expedientes Totales)	70,4%	1%
		7%	Socialización de los procedimientos de adjudicación de baldíos a persona natural.	ANT	Sesiones realizadas/ 4 sesiones programadas	75%	5%

El campo es de todos Minagricultura

Alistamiento	25%	3%	Firma de acuerdos de confidencialidad	CORPROGRESO	No de acuerdo firmados/ profesionales contratados que deben firmar acuerdos de confidencialidad	60%	2%
		3%	Proponer el esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio	CORPROGRESO	1 documento de esquema de seguimiento y monitoreo del convenio	100%	3%
		3%	Avalar el esquema de seguimiento y monitoreo del Convenio	ANT	1 documento de esquema de seguimiento y monitoreo avalado por ANT	100%	3%
		5%	Conformar los expedientes acorde con los lineamientos de la ANT	CORPROGRESO	204 expedientes conformados/ 223 (expedientes totales)	70,4%	4%
		19%	Identificación de rutas jurídicas y procesales de atención o impulso de las solicitudes de adjudicación asignadas.	CORPROGRESO	No de solicitudes con ruta juridica y procesal identificada/ No total de expedientes	70,4%	13%
		7%	Realizar la revisión inicial de las solicitudes, objeto de la intervención y seleccionar los expedientes a asignar al Asociado	ANT	Matriz con expedientes entregados al asociado	100%	7%
		19%	Verificar el anexo del plano de los predios solicitados en adjudicación y realizar la identificación preliminar de los predios (ubicación predial aproximada)	CORPROGRESO	1 documento resultado de la validación topografica	100%	19%
		7%	Convalidar la verificación de los anexos de los planos topográficos que reposen en los expedientes de adjudicación	ANT	Documento de validación topografica avalado	100%	7%
		10%	Definir la estrategia de sinergia institucional para el relacionamiento con los actores involucrados en la dinámica territorial (Alcaldía, Procuraduría, CAR, JAC, entre otras) que permitan una gestión más efectiva del impulso de las actuaciones administrativas de adjudicación de baldíos.	CORPROGRESO	1 documento de Sinergia Institucional Entregado	100%	10%
		8%	Validar, ajustar y aprobar el documento que contenga la estrategia de sinergia institucional.	ANT	Documento de Sinergia Institucional Aprobado	100%	8%

Concluida la exposición de los informes de ejecución técnica atinente a los meses de septiembre y octubre se ponen a consideración del comité técnico operativo; el cual, emite concepto favorable. En consecuencia, el supervisor del Convenio aprueba y ratifica el contenido de los informes referenciados.

4. Aprobación de los Informe de Ejecución Financiera correspondientes a los meses de septiembre y octubre del Convenio de Asociación 1097 de 2020.

German Bautista, miembro del comité técnico operativo, quien además apoya la supervisión financiera y administrativa del Convenio indica que la información consignada tanto en el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de septiembre como el del mes de octubre de la presente anualidad es consistente a la legalización de gastos reportada. En esa medida, a corte del 31 de octubre de 2020 se han ejecutado el 9% de los recursos de la ANT, equivalentes a CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/C ($441'180.606).

En ese sentido, del Convenio aprueba y ratifica el contenido de los informes referenciados.

5. Relación de circunstancias de fuerza mayor que sustentan prorrogar el Convenio de Asociación 1097 de 2020

Se explican las circunstancias de fuerza mayor que justifican la necesidad de prorrogar el Convenio de Asociación 1097 del 2020:

1. Contagio por Covid 19 al interior del equipo de trabajo de CORPROGRESO: Durante los meses de octubre a noviembre de esta anualidad 8 personas se contagiaron del virus Covid-19, pertenecientes al equipo nacional y de territorio de CORPROGRESO, pese a la implementación de estrictos protocolos y medidas de bioseguridad.

El campo es de todos Minagricultura

Desafortunadamente, el señor Ramón Fernando Moreno Ruiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.403.839, topógrafo de profesión, quien acompañó la comisión de topografía (instalación de puntos y configuración de la red geodésica) realizada durante los días 3 al 10 de noviembre de la presente anualidad, falleció en Bogotá debido a un paro cardio respiratorio, causado por la infección por virus SARS-CoV-2 (Covid-19); contagio que se presume lo adquirió durante las salidas a campo que se venían practicando desde finales de octubre en las inmediaciones del municipio de La Primavera (Vichada), territorio, objeto de intervención por el Convenio de Asociación.

Con la finalidad de prevenir mayor riesgo de contagio se ordenó como medida de prevención tener en cuarentena obligatoria a todo el personal técnico, operativo y administrativo de CORPROGRESO que residía en el territorio. Por tal motivo, no fue posible realizar las salidas de campo, las visitas de caracterización y los levantamientos planimétricos prediales, afectando el cumplimiento y desarrollo de estas actividades por un lapso de 25 días en los tiempos establecidos en el POA.

2. Identificación de nuevo ocupantes: Como resultado del primer diagnóstico efectuado sobre los 204 expedientes asignados inicialmente a CORPROGRESO, durante la fase de alistamiento se identificó un total de 157 expedientes "priorizados" para continuar con su impulso.

 Del trabajo de campo adelantado por CORPROGRESO respecto de los 157 expedientes priorizados, se estableció que el **55%** de estos no son viables para continuar con su impulso, ya que los solicitantes no se encuentran ocupando los predios objeto de adjudicación, pues éstos se encuentran ocupados por otras personas o fueron abandonados.

 Situación que obliga a las partes a realizar actividades adicionales no contempladas inicialmente en el POA, tales como: 1) Realizar la caracterización socio económica de los nuevos ocupantes en el territorio; 2) Levantar o diligenciar los formularios de inscripción de sujetos de ordenamientos social de la propiedad - FISO; 3) Requerir a la Unidad de Restitución de Tierras para que verifique si dichos predios son o han sido objeto de alguna medida de restitución de tierras o hacen parte del registro único de predios y territorios abandonados (RUPTA); actividades que demandan mayor tiempo de ejecución, cuya realización afectan directamente las metas a alcanzar mediante la Asociación.

3. CORPORINOQUIA y MINAMBIENTE retrasaron el impulso de las solicitudes al no contestar si era posible viabilizar o no la adjudicación de predios ubicados dentro del Humedal del río Bita: Durante el desarrollo de la etapa de alistamiento se identificó que gran cantidad de los expedientes objeto de impulso traslapan con el área delimitada del Complejo de Humedales de la cuenca del río Bita, categorizado como Humedal de Importancia Internacional según la Convención Ramsar.

 Mediante las mesas de trabajo en donde participaron la CAR - CORPORINOQUIA, CORPROGRESO y la ANT, se corroboró que, de acuerdo con los estudios preliminares de localización de los predios presuntamente baldíos, objeto de impulso por el Convenio, 54 traslapan con el humedal Ramsar del Rio Bita, de los cuales:

 - 46 predios traslapan 100% con el humedal.
 - 8 predios traslapan parcialmente con el humedal.

El campo es de todos Minagricultura

Así las cosas, con la finalidad de definir si era posible continuar o no con el impulso procesal para resolver las 54 solicitudes de adjudicación de predios que traslapan con el humedal, en aras de garantizar la conservación del ecosistema estratégico de los humedales, y en cumplimiento de la normatividad aplicable se requirió a CORPORINOQUIA para que conceptuara si era viable a nivel técnico ambiental adjudicar los predios baldíos ubicados dentro del Complejo de Humedales de la cuenca del río Bita. No obstante, pese a los espacios de articulación y sinergia institucional celebrados, no se recibió respuesta por parte de la CAR, lo cual entorpeció gravemente la ejecución del Convenio, pues esta corporación se negó a conceptuar manifestando que dicho asunto es de competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Esta situación imposibilitó resolver e impulsar las actuaciones referentes a 54 procesos en los tiempos previstos en el cronograma detallado de trabajo.

4. Fenómenos ambientales: La ola invernal propició fenómenos de deslizamientos, derrumbes, creciente de ríos, incomunicando e imposibilitando acceder a las diferentes veredas e inspecciones y a los predios solicitados en adjudicación, priorizados por el Convenio; obstaculizando la práctica de visitas de verificación o de reconocimiento, diligencias de notificación de actos administrativos y la práctica de levantamientos topográficos e inspecciones oculares; repercutiendo en la programación operativa establecida, retrasando el cronograma en aproximadamente 22 días.

En beneplácito de las razones señaladas, el comité técnico operativo emite concepto favorable respecto de prorrogar el Convenio de asociación 1097 de 2020 hasta el 11 de mayo de 2021.

6. Proposiciones y varios.

- Modificación de la meta del Convenio fijada en hectáreas a regularizar:

Las nuevas actividades a desarrollar, producto de la realidad territorial dilucidada, no sólo justifica prorrogar el plazo de ejecución del Convenio sino además afecta las metas originariamente propuestas; puesto que, en principio se estimó que con la asignación presupuestal dispuesta por la ANT, es decir, con los CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000) se lograrían regularizar 203.850 hectáreas, representadas en 169 predios baldíos y con los recursos de contrapartida por valor de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.800.000.000) se regularizarían 65.232 hectáreas, representadas en aproximadamente 54 expedientes y, ahora sólo será posible regularizar hasta un máximo de **243.526 hectáreas**, por los siguientes motivos que se resumen así:

Con las legalizaciones de los gastos reportados por CORPROGRESO a la ANT, avaladas mediante los comités técnicos operativos, para el mes de octubre de 2020 el Convenio alcanzó una ejecución presupuestal por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($441.180.606) con cargo a los recursos de partida. Dicha legalización de gastos comprendió los gastos operacionales y de personal requeridos para identificar, analizar, orientar, clasificar e impulsar las actuaciones tendientes a la regularización de solicitudes de adjudicación de predios baldíos. Para lo cual, se ha contratado el personal para adelantar las actividades de índole jurídica, topográfica, agronómica, labores administrativas y de gestión documental exigidas para cumplir con los objetivos encomendados.

El campo es de todos Minagricultura

Para concluir con el montaje de la red geodésica se ejecutarán presupuestalmente SETECIENTOS VIENTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($729.573.158), insumo fundamental para desarrollar los levantamientos planimétricos prediales en el municipio de La Primavera - Vichada. Bajo dicha proyección, los honorarios y viáticos alcanzarían un valor de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($102.747.142) asociados al equipo de topografía. Así las cosas, y con base en las estimaciones presupuestales explicadas se proyectó la ejecución de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.373.173.984) para cubrir todas las actividades de cartografía y planimetría predial.

Debido a las circunstancias preliminarmente comentadas, se realizarán hasta cien (100) visitas de caracterización con el objetivo de encontrar nuevos beneficiarios de acceso a tierras; esta medida de contingencia se dirigirá a familias residentes de la zona que acrediten la ocupación de predios baldíos de manera previa a la expedición del Decreto Ley 902 de 2017, habitantes de la zona rural del municipio de La Primavera – Vichada y, contemplará tanto el levantamiento de la información primaria en campo mediante el desarrollo de entrevistas, hasta la labor de caracterización socioeconómica de los predios y diligenciamiento de FISOs, y entre otras.

Para la ruta de caracterización a implementar se proyecta la vinculación contractual de seis (6) profesionales y/o técnicos de la zona, preferiblemente, para que en un tiempo no mayor a treinta (30) días realicen las visitas de identificación de nuevos solicitantes, aplicando el método de cuadrillas individuales. Bajo este orden, se estiman los siguientes gastos, inicialmente no contemplados:

Tabla. Costos por concepto de las visitas de caracterización a desarrollar (por familia)

COSTO DE VISITAS CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS				
DESCRIPCION	CANTIDAD	MES	VALOR UNI	VALOR TOTAL
Personal	6	1	$ 4.000.000	$ 24.000.000
Viáticos	6	1	$ 1.800.000	$ 10.800.000
Alquiler motocicleta	6	1	$ 3.600.000	$ 21.600.000
Papelería	1	1	$ 500.000	$ 500.000
viajes fluviales y otros imprevistos	1	1	$ 11.430.000	$ 11.430.000
			TOTAL	$ 68.330.000

De esta manera y, dado que el costo de levantar por método indirecto una hectárea asciende a VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 24.527,83), se hace necesario replantear o modificar el número de hectáreas a regularizar con los recursos disponibles, teniendo en cuenta las consideraciones señaladas:

Tabla. Desagregación del aporte de la ANT incluyendo la proyección presupuestal para realizar las actividades de cartografía predial

Concepto	Ppto	ha
Recursos totales	5.000.000.000	203.850
recursos disponibles	4.373.173.984	178.294

Fuente: Propia

El campo es de todos Minagricultura

En consecuencia, con el aporte de la ANT es posible regularizar hasta un máximo de 178.294 hectáreas, ello significa una reducción del 12,54% de la meta inicialmente establecida; por su parte CORPROGRESO mantendrá la meta de hectáreas a regularizar con cargo a su contrapartida, correspondiente a 65.232 ha, acatándose así el principio de inmodificabilidad de la oferta.

En suma, se reduce el alcance contractual originalmente determinado y las partes convienen en fijar como nueva meta la regularización de **243.526 hectáreas de predios baldíos.**

7. Finalización.

Culmina la reunión vía teleconferencia presencial siendo las 12:30 p.m.

RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

- Enviar el acta del presente comité técnico operativo.
- La SATDD se compromete a remitir los expedientes faltantes para completar la cifra establecida en los estudios previos, referente a 223 solicitudes de adjudicación de predios baldíos.

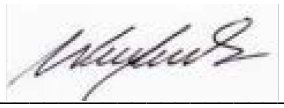
ACCION	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Enviar el acta del presente comité técnico operativo.	Carlos Hartmann	23/11/2020	27/11/2020
Remitir los expedientes faltantes para completar la cifra establecida en los estudios previos, referente a 223 solicitudes de adjudicación de predios baldíos[1].	María Juliana Jiménez	23/11/2020	27/11/2020

FIRMAS:

Leonardo Antonio Castañeda Celis, Supervisor del Convenio, Subdirector de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión – ANT	María Juliana Jiménez, Miembro del Comité Técnico Operativo, SATDD – ANT
German Darío Bautista, Miembro del Comité Técnico Operativo, SATDD – ANT	Ángela Garzón, Representante Legal – CORPROGRESO

[1] La Subdirección adelanta la búsqueda de los expedientes de adjudicación de predios ubicados en La Primavera según el reporte del SIT, requeridos para completar los 66 expedientes faltantes. Adicionalmente, se han solicitado otros expedientes que cumplan con la extensión priorizada para lograr la meta regularización del Convenio con la finalidad de revisar si es necesario intervenir otro municipio (Puesto Carreño se contempla como opción), pues es pertinente en primera medida agotar dicha búsqueda documental para analizar a profundidad la alternativa.

El campo es de todos Minagricultura

 William Garzón, Miembro del Comité Técnico Operativo – CORPROGRESO	 Ángel Fabra, Miembro del Comité Técnico Operativo – CORPROGRESO

ANEXOS

1. Informes de Ejecución Técnica correspondientes a los meses de septiembre y octubre del Convenio de Asociación 1097 de 2020.
2. Informe de Ejecución Financiera correspondientes a los meses de septiembre y octubre del Convenio de Asociación 1097 de 2020.

El campo es de todos Minagricultura